



## **TÍTULO:**

# **MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)**

## **UNIVERSIDAD:**

# **UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO**

**Memoria con a distancia 2013**



## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1 Denominación: MÁSTER OFICIAL EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)

Ciclo: Máster

### 1.2 Universidad solicitante y centro, Departamento o Instituto responsable del programa:

- **Universidad solicitante:** Universidad Católica San Antonio de Murcia.  
C.I.F. G30626303.
- **Centro donde se imparte el título:** Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Empresa.
- **Representante Legal de la universidad:**  
Presidente de la Universidad Católica San Antonio.  
Mendoza Pérez, José Luis.  
NIF: 22894000-F.
- **Responsable del título:**  
Vicedecano de ADE: Wandosell Fernández de Bobadilla, Gonzalo  
NIF: 22959961-G  
Dirección a efectos de notificación
  - Correo electrónico: [gwandosell@pdi.ucam.edu](mailto:gwandosell@pdi.ucam.edu)
  - Dirección postal: Campus de los Jerónimos, s/n. 30107. Guadalupe (MURCIA)
  - FAX: 968277981
  - Teléfono: 967278656 / 968278653

### 1.3 Tipo de Enseñanza:

- **Modalidad:** Presencial y a distancia

Los estudiantes tendrán la posibilidad de transición desde la modalidad presencial (a distancia) a la modalidad a distancia (presencial). Dicha transición se llevará a cabo siempre en periodos académicos completos y atendiendo a la normativa de la universidad donde el estudiante deberá solicitar el cambio en el momento previo al proceso de matriculación, debidamente justificado.

### 1.4 Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas:

- **Máximo** 50 presencial y 50 a distancia

Las dos modalidades de enseñanza del MBA a partir del curso 2014/2015 serán: presencial y a distancia. Para la modalidad presencial se ofertarán 50 plazas, y para la modalidad a distancia otras 50.



	Curso 2014 / 2015	
	Modalidad presencial	Modalidad a distancia
Plazas Ofertadas	50	50

### 1.5 Número de créditos de matrícula por estudiante y periodo lectivo y requisitos de matriculación:

a) N° de ECTS del título: 60

b) Normas de permanencia en el Centro:

#### MATRICULACIÓN

El Máster en MBA está dirigido a diplomados o licenciados con aspiración a desarrollar su carrera profesional en la dirección de empresas (economistas, abogados, gestores administrativos, expertos contables, universitarios con interés en el área de la dirección). Profesionales con titulación universitaria que desarrollen su labor profesional en el área de dirección de departamentos o que desarrollen tareas de decisión estratégica. Así como profesionales que deseen proyectar su carrera hacia la alta dirección desde la perspectiva del buen hacer, integrando el desarrollo de sus habilidades directivas y personales, y logrando una formación de excelencia y eficacia para el logro de los objetivos planteados.

Para la inscripción será necesario presentar, en el Centro de Formación de Postgrado, la siguiente documentación:

- Carta dirigida al coordinador del Máster solicitando una plaza para el mismo.
- Curriculum profesional y académico actualizado.
- Fotografía tamaño carnet digitalizada (cd o disquete).
- 2 fotocopias del DNI.
- 2 fotocopias del título universitario (anverso y reverso) debidamente compulsadas.
- Formulario de solicitud de admisión.

Con el fin de adaptarse a la nueva situación social y de facilitar en la mayor medida posible que los estudiantes puedan optimizar el tiempo disponible dedicado al estudio, y compatibilizarlo en su caso con su trabajo, la Universidad Católica San Antonio de Murcia está impulsando la modalidad de matrícula a tiempo parcial en sus normas de permanencia y continuación de estudios universitarios.

Algunas situaciones representativas que se contemplan para poder acogerse a esta modalidad son las siguientes: tener necesidades educativas especiales, o responsabilidades de tipo familiar o laboral, entre otras. Los alumnos sólo podrán solicitar este tipo de matrícula si en ellos concurren alguna de estas circunstancias, pudiéndose matricular de un mínimo de 30 créditos ECTS, permitiendo de esta manera estudiar a tiempo parcial.



	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer curso	60	60	30	60

### **NORMAS DE PERMANENCIA:**

Las Normas de Permanencia son las vigentes en la Universidad:

[http://ucam.edu/universidad/normativa/normativa-propia/otra-normativa/Normativa\\_permanencia.pdf/view](http://ucam.edu/universidad/normativa/normativa-propia/otra-normativa/Normativa_permanencia.pdf/view)

### **OBTENCIÓN DEL TÍTULO**

Para la obtención del Título de Máster Oficial, el alumno deberá superar los 60 créditos de los que consta el Máster. Además, deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Matrícula abonada.
2. Asistencia a las horas presenciales, según la normativa del programa.
3. Evaluación positiva de las asignaturas.
4. Trabajo de fin de investigación entregado y aprobado.

La expedición del diploma se realizará en la Secretaría Central -Sección de Títulos-.

#### **1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento europeo al título de acuerdo con la normativa vigente:**

- **Rama de conocimiento:** Ciencias Sociales y Jurídicas.
- **Naturaleza de la institución que concede el título:** Privado/De la Iglesia Católica.
- **Naturaleza del centro en el que el titulado ha finalizado sus estudios:** Propio
- **Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo:** Castellano e inglés



## 2. JUSTIFICACIÓN

### 2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

El principal objetivo del MBA es dar una formación avanzada de carácter especializado y multidisciplinar al alumnado para dotarle de competencias directivas, y para proporcionarle una visión global e integradora de las áreas funcionales de la empresa desde una perspectiva eminentemente práctica. Todo ello surge como respuesta a un entorno turbulento, cambiante y globalizado que demanda profesionales flexibles y con competencias para el desarrollo de un proyecto de naturaleza empresarial.

Los antecedentes del mismo son dos:

1) La “Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas”, cuya docencia impartimos desde 1997, y cuyo objetivo es el de formar personas que han de crear y participar en empresas y organizaciones inmersas en una sociedad global. En abril de 2005 la titulación fue evaluada por la ANECA. En dicha evaluación externa se destaca que: “una de las principales características de la UCAM es la preocupación y cuidado que presta a la atención personalizada al alumno, objetivo que está en el origen de su creación. La universidad ha establecido unos elementos diferenciadores como son las tutorías, el alto número de ordenadores por alumno, la enseñanza obligatoria de materias como inglés e informática, la obligatoriedad de las prácticas, los seminarios de ayuda en matemáticas, la evaluación continua generalizada y la posibilidad de la doble titulación gracias al convenio con universidades británicas, que proporcionan a esta titulación una ventaja competitiva en el mercado”. Actualmente, la Licenciatura en ADE está en proceso de sustitución por el Grado en ADE verificado positivamente por el Consejo de Universidades el 16 de julio de 2009. El MBA tiene como principios la continuación de esta labor.

2) En materia de investigación, el “Programa de Doctorado en Administración y Dirección de Empresas: Marketing y Organización” (bienio 1999/2001), y la creación de los siguientes grupos de investigación actualmente activos:

- Cbmarketing: con líneas de investigación que giran en torno al comportamiento del consumidor, al marketing y a la sostenibilidad.
- Capital Humano, eficiencia y calidad.
- Innovación y organización de empresas.

Este programa fue posteriormente sustituido por el Programa oficial de doctorado en Administración y Dirección de Empresas de la UCAM, verificado positivamente por el Consejo de Universidades el 30 de noviembre de 2009.

El MBA surge ante la necesidad de una formación empresarial aún más práctica tanto aquellos licenciados que no han tenido una formación empresarial previa en sus estudios universitarios, como para licenciados/ graduados en Administración de Empresas que



busquen una formación más aplicada, ante la existencia probada de la importante demanda actual de profesionales con habilidades de dirección y gestión empresarial:

*“Por titulaciones universitarias, los licenciados en Administración y Dirección de Empresas (ADE) son los que más fácil lo tienen. Según datos de Infoempleo, Administración y Dirección de Empresas (ADE) ha recuperado el liderazgo entre las titulaciones universitarias más demandadas, con un 6,41 por ciento, en detrimento de Ingeniería Industrial, que pasa al tercer lugar, con un 6,13 por ciento, tras permanecer como la carrera más solicitada a la largo del verano” (ABC.es 21/10/2008).*

Por su parte, la Asociación Catalana de Ingenieros de Telecomunicaciones (ACET), en un estudio que presentó en octubre de 2008, reveló cuáles son los conocimientos más demandados por las empresas tecnológicas y señala además que echan de menos temas tan relevantes como la formación empresarial (95,35%), los conocimientos de marketing (53,49%), la gestión de proyectos (46,51%) y organización empresarial (44,19%).

En esta misma línea encontramos también el estudio desarrollado por la Fundación Universidad-Empresa (2006) sobre la visión de los universitarios y las empresas demandantes sobre la formación actual, donde se aprecia que el 93% de los encuestados estima necesario completar su formación universitaria para mejorar sus posibilidades profesionales.

Así, el Libro Blanco del Título de Grado en Economía y Empresa (ANECA, 2005; pp. 428) propone que, como mínimo, en el catálogo de postgrados de las universidades, se incluya uno sobre “Dirección y Gestión de Empresas”.

Este mismo año 2012, el GMAC, (Graduate Management Admission Council), organización educativa que agrupa a las principales escuelas de negocios del mundo, ha publicado dos encuestas que tratan de establecer la realidad laboral de los alumnos que cursan un MBA. Por un lado, la “Global Management Education Survey” realizada a más de cinco mil graduados de 136 escuelas de negocios; y por otra parte, la “Corporate Recruiters Survey” en la que han participado más de mil empleados de 800 compañías en cuarenta países.

Una de las conclusiones más interesante de estos documentos es que se ha abierto, en la situación actual, una oportunidad muy interesante de empleo para los graduados en un MBA en las empresas como menos de mil empleados, porque buscan contratar profesionales con talento para gestionar las estrategias de crecimiento que les permitan mantener el negocio a largo plazo. También señalan que se ha incrementado, respecto a 2011, el número de graduados en MBA que han recibido ofertas de trabajo (del 54% de 2011 al 62%), así como el número de empresas que planean contratar (72% al 79%) y la media de empleados contratados por compañía, que aumenta de 13 a 17.

Por otro lado, un reciente estudio de la escuela de negocios IESE (perteneciente a la Universidad de Navarra) señala que la formación de postgrado juega un papel muy importante en la empleabilidad de los trabajadores. Aunque el mercado de trabajo está en una situación difícil, ese hecho afecta en mayor medida a los trabajadores poco cualificados que a los profesionales con alta formación. Esa es la razón por la que se ha disparado el interés por realizar un Master, y específicamente, un MBA. En esta situación actual de crisis económica continúa habiendo un nivel aceptable de ofertas de empleo



dirigidas a los titulados de programas máster porque primero cae la demanda de mano de obra de baja cualificación. Todo parece indicar que el ritmo de contrataciones de graduados MBA se está intensificando, aunque no alcanza por supuesto los niveles de bienestar vividos hace no mucho tiempo.

Señala también ese estudio que parece claro, por tanto, que tanto los jóvenes recién licenciados, como los trabajadores con experiencia, han tomado una mayor conciencia de la importancia de actualizar sus conocimientos, mantener vivo su currículum y ser profesionales competitivos para mantener sus niveles de empleabilidad en un mercado de trabajo que se ha vuelto muy duro y exigente. Muchos emprenden su propio negocio y los que pierden su trabajo regresan al mercado laboral en un periodo de tiempo mucho más corto. No se convierten en paro estructural como los profesionales no cualificados de cierta edad. En Andalucía, Aragón, Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Madrid y Murcia, las tasas de desempleo de la población con posgrado son sensiblemente inferiores a las de la población con estudios universitarios.

Todos estos factores han llevado a un aumento considerable de la demanda de los MBA oficiales, de forma que incluso muchos profesionales afectados por recortes de plantilla han aprovechado incluso las indemnizaciones por despido para financiar su máster. Los profesionales han reaccionado, convencidos de que la falta de oportunidades laborales exige perfeccionar más que nunca su currículum, adquiriendo conocimientos actualizados en área de la gestión y creación de empresas.

El MBA permite al alumno:

- Ampliar las oportunidades de trabajo en un mercado laboral cada vez más competitivo.
- Obtener una formación práctica complementaria a sus estudios académicos.
- Facilitar que los alumnos amplíen sus relaciones personales y profesionales.
- Desarrollar habilidades directivas difíciles de alcanzar de una forma autodidacta.

El MBA de la UCAM, desde que fue verificado positivamente, el 9 de julio de 2009, también se ha visto impulsado por estas evidencias que han aumentado el interés por los MBA oficiales. De esa forma en las tres ediciones ya celebradas ha habido un aumento considerable de los alumnos interesados en cursarlo y de los alumnos admitidos. (Se han implantado tres ediciones del mismo, 2008/2009, 2009/2010 y 2010/2011 con 15, 25 y 25 alumnos respectivamente y actualmente se está desarrollando la cuarta edición correspondiente al curso 2011/2012. El MBA cuenta además con un Programa Oficial anexo de Doctorado en Administración y Dirección de Empresas verificado positivamente por el Consejo de Universidades el 30 de noviembre de 2009.

La evolución de la matrícula en los últimos años también recoge un cada vez mayor interés, claro y real, en su realización, por parte de aquellos graduados que no han tenido una formación previa en Administración y Dirección de Empresas (abogados, ingenieros, periodistas, licenciados en CAFD, etc.). Estos alumnos consideran este MBA como una vía adecuada para adquirir las competencias necesarias que les permitan desarrollar en un futuro sus capacidades técnicas en el entorno de la gestión y dirección de empresas, bien por cuenta ajena, o bien por cuenta propia.

**Tabla 1. Procedencia de los alumnos matriculados en el MBA**

Titulaciones de origen	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Arquitecto Técnicos	4%	4%	6%
Ingenieros Superiores	18%	30%	40%
Empresariales/Económicas/ADE	61%	42%	20%
Derecho	5%	10%	12%
Comunicaciones/RRPP/Periodismo	8%	9%	12%
Otros	4%	5%	10%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia

Una vinculación estrecha y permanente con el mundo organizativo y empresarial mediante la realización por parte de los matriculados de prácticas en las empresas colaboradoras, y por otra parte, mediante la participación de profesionales provenientes de las empresas como formadores, hacen del MBA de la UCAM un instrumento que proporciona a los graduados conocimientos necesarios para la toma de decisiones en el ámbito de la empresa en general, y en particular, en sus diferentes áreas funcionales.

El Equipo Directivo del MBA está firmemente convencido de que las acciones de movilidad, aportarán un gran valor añadido, siendo de gran ayuda a la consecución del objetivo general y específicos del título, concretamente a conseguir que los egresados sean capaces de desarrollar una visión estratégica en el ámbito internacional.

Por ello estamos realizando un gran esfuerzo en captar alumnos procedentes de otros países, sobre todo de habla inglesa, que quieran realizar este título en la UCAM como complemento a sus estudios. Independientemente de los conocimientos y habilidades adquiridas en las Universidades y/o empresas de origen, el mismo hecho de entrar en contacto con otras culturas, situaciones y maneras de ver y resolver las cosas, ayuda al alumno del MBA a mejorar su capacidad de adaptación, de organización, a fomentar su proyección internacional, y en concreto, a “conocer, hacer, convivir y ser”, tanto en su ámbito personal, profesional y social.

Con ese fin de tratar de dar respuesta a la demanda cada vez más del master y a ese proceso de internacionalización en la captación de los alumnos, sin que eso suponga en ningún caso la disminución de la calidad en la docencia impartida con los recursos disponibles, la dirección de ADE solicitó un aumento de plazas de 25 a 50 que fue verificado positivamente por la ANECA el 23 de julio de 2012.

La absoluta necesidad e importancia del uso del inglés para el desarrollo profesional de un titulado en ADE, en un entorno empresarial cada vez más globalizado, ha motivado, en un proceso iniciado en este curso 2012/2013, la inclusión progresiva del idioma inglés en el Master en Dirección de Empresas (MBA) de la UCAM.

El objetivo es fomentar una formación bilingüe en el campo económico-empresarial, y aumentar el atractivo de los estudios de postgrado, no sólo para estudiantes nacionales sino también extranjeros.





A lo largo de todo el curso 2011/2012, y concretamente en el proceso de matrícula del curso 2012/2013, hemos recibido numerosas peticiones de información por parte de alumnos de diferentes ámbitos geográficos sobre la oferta del título universitario Master en Dirección de Empresas (MBA) en inglés en su totalidad.

Por ello, y siguiendo con el proceso que iniciamos este mismo año verificando positivamente, el 23 de julio de 2012, la impartición en castellano e inglés de dos de las dos materias del módulo de especialización, las prácticas externas y el trabajo fin de Master, la dirección de ADE ha decidido ahora completar la oferta del MBA, solicitando la verificación positiva de la impartición en castellano y en inglés de las cinco materias que componen el módulo común del Master: Entorno socioeconómico y jurídico, Contabilidad y Finanzas, Dirección Comercial y Marketing, Gestión de Recursos Humanos y Habilidades Directivas y Estrategia Empresarial.

De esta forma, en el curso 2014/2015, todos los alumnos del Master Universitario en Dirección de Empresas (MBA) tendrían la posibilidad de cursar todas sus materias (60 ECTS) en castellano o en inglés.

### **Justificación para ofrecer el Master en Dirección de Empresas (MBA) de la UCAM en la modalidad a distancia**

En todos los procesos de matrícula desde el curso 2009/2010, en que se inició el MBA, recibimos en la dirección de ADE, directamente y a través de las "encuestas sobre información solicitada por el alumno en el periodo de matriculación" realizadas por el Servicio de Información de la Universidad (SIE), numerosas peticiones de información por parte de potenciales alumnos, de diferentes ámbitos geográficos, que, habiendo decidido iniciar y/o reiniciar sus estudios en Administración de Empresas (ADE), dentro de un proceso personal de formación continua de postgrado, querían saber si la UCAM iba a ofrecer el MBA en modalidad a distancia.

Estas peticiones son hechas por potenciales alumnos, que por diferentes motivos no pueden comprometerse a asistir a las clases presenciales obligatorias de la modalidad presencial todas las semanas, pero sí que podrían matricularse en cambio a una metodología de aprendizaje a distancia, con los mecanismos de tutorización pertinentes, que se adaptara mejor a sus circunstancias personales. Entre ellos destacamos a:

- Antiguos egresados de grado que habían abandonado los estudios, se encuentran trabajando o tienen responsabilidades familiares y están interesados en proseguir con su formación continua.
- Alumnos potenciales de diversas áreas geográficas, que por circunstancias personales y familiares se tienen que incorporar al mundo laboral y quieren continuar sus estudios por lo que solicitan una modalidad del master que les permita compaginar los estudios del MBA con sus trabajos y/o ocupaciones.
- Alumnos potenciales, de la Región de Murcia que por sus circunstancias personales tienen que optar por un modelo de enseñanza a distancia, pero que al mismo tiempo no quieren renunciar a tutorías presenciales, ofertadas dentro del horario de tutorías del profesor responsable de la materia.



- Alumnos potenciales que deciden marcharse al extranjero para perfeccionar su nivel de idiomas pero quieren continuar su formación de postgrado con el MBA de la UCAM.
- Potenciales alumnos que están trabajando actualmente y que viajan a otras ciudades españolas o a otros países, por motivos profesionales, con mucha frecuencia y están interesados en proseguir con su formación continua.
- Potenciales alumnos con discapacidad física que no pueden atender las clases presenciales del MBA.

Para todos esos alumnos la modalidad a distancia es más idónea, atractiva y necesaria. La enseñanza a distancia se justifica por la necesidad de facilitar esta mejora en su formación a todos ellos.

La División de Educación Superior de la UNESCO en su informe *“Aprendizaje abierto y a distancia: consideraciones sobre estrategias, políticas y estrategias”* (2002) concluye que “la provisión de educación superior a través del aprendizaje abierto y a distancia es reconocida como un paso efectivo a la democratización de la educación. Es también una importante contribución para el desarrollo de la educación superior, en particular en lo que respecta a su modernización y diversificación, fomentando la búsqueda de sistemas de entrega alternativos, incorporando formas de actuación al conocimiento y brindar formación avanzada, de modo que las instituciones de educación superior puedan servir como centros de educación permanente accesibles a toda la población.”

En la Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI: Visión y Acción, se destacó que “las instituciones de educación superior deberían ser las primeras en explorar las ventajas y el potencial de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (...) creando nuevos entornos de aprendizaje que incluyan desde instalaciones para la educación a distancia hasta sistemas e instituciones de educación superior totalmente virtuales...”

Después de reflexionar sobre esta posibilidad, la dirección de ADE, con la autorización del Consejo de Gobierno de la Universidad, ha decidido ofertar el MBA, en el curso 2004/2005, en modalidad a distancia, con el fin de cubrir de la forma más eficiente posible esa necesidad detectada en el mercado y llegar a un mayor número de estudiantes.

Para implantar esta nueva modalidad se precisará de algunos medios que detallamos en el punto 7 de esta memoria.

Además los profesores de ADE que van a dar clase en el MBA a distancia cuentan con varios años de experiencia en modalidad a distancia y semipresencial adquirida con su docencia en otros títulos de la UCAM impartidos en esas modalidades, como: los grados de Derecho, Turismo e Ingeniería informática y el Master Universitario en Desarrollo Social en modalidad a distancia; y el grado de Ingeniería de Telecomunicaciones, el grado en ADE, el Master Universitario en Formación del profesorado y el Master Universitario en Dirección y gestión de entidades deportivas, en modalidad semipresencial.

Por tanto, y a partir del curso 2014/2015, el MBA de la UCAM se impartirá en dos modalidades distintas: presencial y a distancia; y las plazas que se ofrecerán cada año a



partir de ese curso serán 100: 50 en modalidad presencial ya verificadas y 50 plazas en modalidad “a distancia” por verificar.

La Universidad Católica San Antonio cuenta con un Campus Virtual en cuya gestión y dinamización nos avalan ya más de 10 años de experiencia, por medio del llamado Sistema E-learning, un entorno global de aprendizaje que intenta flexibilizar la metodología universitaria únicamente presencial apoyándose en la utilización nuevas tecnologías. Este sistema contiene ideas claves desde la perspectiva de una educación abierta, flexible y cercana, basada en la potenciación de sistemas de autoaprendizaje y autorregulación del propio aprendizaje.

El campus virtual, basado en la plataforma Sakai (<http://sakaiproject.org/>), permite, entre el profesor y el estudiante, una vía de comunicación continua, la trasmisión efectiva de la información y la puesta a disposición de los materiales, fuentes documentales y recursos pedagógicos en diferentes soportes (video, audio, etc.) que posibilitan y aseguran la adquisición de las competencias por parte del alumno.

A lo largo de los más de diez años de experiencia hemos tenido un importante número de estudiantes que compaginaban sus estudios con su actividad profesional o sus circunstancias y responsabilidades personales. Ante estas circunstancias el estudiante ha visto en la formación a distancia, y con ayuda de las plataformas virtuales, una forma de poder llevar a cabo sus aspiraciones formativas universitarias. Esta circunstancia ha hecho que el estudiante demandara cada vez más reformas en los procesos de aprendizaje de la universidad y en la propia metodología utilizada por el profesorado, que le ayudara en su proceso formativo fuera del aula. Para dar respuesta a esta demanda, la Universidad y la propia Dirección de ADE, desde sus inicios, han desarrollado herramientas virtuales para ayudar a estos estudiantes. La importancia que la universidad ha dado a este sistema de enseñanza se manifiesta en los años de funcionamiento de esta herramienta, como hemos indicado anteriormente, y en la formación impartida al profesorado para su utilización tutelada por el Director del Campus Virtual de la Universidad.

Desde las propias características de nuestra universidad en su vertiente más social se pretende, además, que el estudiante pueda compatibilizar sus estudios con la vida familiar y laboral, y en circunstancias especiales, discapacitados, estudiantes en el extranjero o de otros países, etc. puedan acceder con mayor facilidad a la Universidad.

Por tanto, ofrecemos un modelo educativo que combina la enseñanza a distancia con el apoyo de los profesores-tutores a través de la plataforma virtual. Ante esta constante demanda, consideramos relevante dar respuesta a las necesidades de estos estudiantes a los que la enseñanza a distancia les resulta más idónea, atractiva y necesaria.

La oferta del Master en Dirección de Empresas (MBA) de la UCAM en la modalidad a distancia afecta a los puntos 1, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 de la Memoria, tal y como se explica detenidamente en cada uno de los archivos PDF anexados en cada uno de ellos. Sólo reflejamos aquí una información adicional al Punto 1 que no hemos podido introducir en la aplicación.



### Punto 1: Descripción del título

Las dos modalidades de enseñanza del MBA a partir del curso 2014/2015 serán: presencial y a distancia. Para la modalidad presencial se ofertarán 50 plazas, y para la modalidad a distancia otras 50.

	Curso 2014 / 2015	
	Modalidad presencial	Modalidad a distancia
Plazas Ofertadas	50	50

Los estudiantes tendrán la posibilidad de transición desde la modalidad presencial (a distancia) a la modalidad a distancia (presencial). Dicha transición se llevará a cabo siempre en periodos académicos completos y atendiendo a la normativa de la universidad donde el estudiante deberá solicitar el cambio en el momento previo al proceso de matriculación, debidamente justificado.

Con el fin de adaptarse a la nueva situación social y de facilitar en la mayor medida posible que los estudiantes puedan optimizar el tiempo disponible dedicado al estudio, y compatibilizarlo en su caso con su trabajo, la Universidad Católica San Antonio de Murcia está impulsando la modalidad de matrícula a tiempo parcial en sus normas de permanencia y continuación de estudios universitarios.

Algunas situaciones representativas que se contemplan para poder acogerse a esta modalidad son las siguientes: tener necesidades educativas especiales, o responsabilidades de tipo familiar o laboral, entre otras. Los alumnos sólo podrán solicitar este tipo de matrícula si en ellos concurren alguna de estas circunstancias, pudiéndose matricular de un mínimo de 30 créditos ECTS, permitiendo de esta manera estudiar a tiempo parcial.

	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer curso	60	60	30	60

### 2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

El MBA se crea conforme a lo establecido en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, siguiendo las Directrices Generales de la UCAM y el protocolo para la elaboración de propuestas de título oficial, aprobado por el Consejo de Gobierno de la UCAM.

Para su elaboración, se toman como referencias:

El Libro Blanco del título de grado en Economía y Empresa ANECA <http://www.aneca.es/activin/docs/libroblancoeconomia.pdf> y otros MBA impartidos en España como son:

- MBA Oficial en Dirección General de Empresas. Universidad Antonio de Nebrija.



<http://www.canal cursos.com/MBA-Oficial-en-Direccion-General-de-Empresas-mm asinfo18869.htm>

- Máster Oficial en Dirección de Empresas por la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla).

<http://www.upo.es/postgrado>

- Máster Oficial en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Oviedo.

<http://www.uniovi.es>

- Máster Oficial en Administración de Empresas por la Universidad de Cádiz.

[http://www.uca.es/web/estudios/posgrado\\_doctorado](http://www.uca.es/web/estudios/posgrado_doctorado)

- Máster Oficial en Administración y Dirección de Empresas. Universidad de Málaga.

<http://www.mba.uma.es/>

- Máster Oficial en Dirección de Empresas (MBA) por la Universidad de Cantabria.

<http://www.mbaucadmon.unican.es>

- Máster Oficial en Dirección de Empresas de IEDE Business School.

<http://www.iede.edu/es/programas/master-oficial-en-direccion-de-empresas>.

- MBA-Master en Dirección de Empresas. Mondragón Unibertsitatea.

<http://www.mondragon.edu/posgrado/master-y-experto/master-oficial-en-direccion-de-empresas-mba/mba-mencion-direccion-general/>

- El programa MBA de la Universidad de Gales

<http://www.college.ch/online-mba-programme-outline.html>

- El programa MBA de la Universidad de Harvard

<http://www.hbs.edu/mba/academics/required.html>

- El Executive MBA de la London Business School

<http://www.london.edu/emba/programme/content.html>

- Master in Business Administration de European School of Economics

<http://www.eselondon.ac.uk/graduate/mba.php?s=2>

- Master of Business Administration en la Università Bocconi

[http://mba.sdabocconi.it/home/index\\_ita.php](http://mba.sdabocconi.it/home/index_ita.php)

- Master MBA Made in Italy en la Università di Bologna

<http://www.economia.unibo.it/Economia+Bologna/Post+Laurea/Master/MBA/mbamadeinitaly0607.htm>

También se ha atendido a diversos estudios nacionales e internacionales realizados sobre la necesidad de los estudios y la formación empresarial:



- Ad Schellekens, Fred Paas and Jeroen J.G. van Merriënboer (2004): “Flexibility in higher professional education: A survey in business administration programmes in the Netherlands” *Higher Education*, Volume 45, Number 3; pp. 281-305.
- “Los economistas ante el espacio europeo de educación superior. Análisis desde la experiencia y determinación de las necesidades futuras”. Consejo General de Colegios de economistas de España. Madrid. Febrero 2008.
- “Tuning educational structures in Europe”. Informe final. Fase uno. Editado por Julia González y Roger Wagenaar, editado por la Universidad de Deusto. 2003.
- Karin Büchter (2003): “Reglas para detectar la necesidad de cualificaciones en empresas”. *Boletín Cinterfor* No. 154; pp. 127-140.
- Misericordia Domingo, Dolors Setó, Mònica Martín, Noemí Rabassa, Miquel Àngel Bové: “La formación universitaria en términos de competencias: un análisis en el ámbito de la economía y de la empresa”. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Universidad Rovira i Virgili
- Isabel María Abad Guerrero, Ana María Castillo Clavero: “Desarrollo de competencias directivas. Ajuste de la formación universitaria a la realidad empresarial”

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/dcart?info=link&codigo=821452&orden=1>

Por otro lado, se ha obtenido el informe favorable de distintas asociaciones empresariales de la Región de Murcia que apoyan el MBA, de forma oficial o extraoficial) como son el Colegio de Economistas, la Confederación de Empresarios de la Región de Murcia (CROEM) y el Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de la Región de Murcia. Se adjuntan los documentos justificativos de lo indicado.

### **Referentes externos de la modalidad a distancia**

En la actualidad existe en España una tendencia consolidada a ofrecer el MBA en modalidad a distancia, tanto en universidades que ofrecen títulos oficiales en sus distintas modalidades (presencial, semipresencial y a distancia), como en Universidades de naturaleza no presencial.

A la hora tomar la decisión de implantar el MBA de la UCAM en modalidad a distancia, la Dirección de ADE ha tomado como base de consulta y justificación de la necesidad de su existencia algunos planes de estudios de universidades, nacionales e internacionales, que por diferentes motivos hemos considerado un buen referente, en algún aspecto específico, a la hora de planificar el desarrollo de la nueva modalidad del MBA:

#### **a) A nivel nacional:**

- Máster MBA por la UNED

[http://www.organizacionempresas-uned.es/index.php?option=com\\_content&view=category&id=66:presentacion&layout=blog&Itemid=141](http://www.organizacionempresas-uned.es/index.php?option=com_content&view=category&id=66:presentacion&layout=blog&Itemid=141)

Con este título compartimos de forma específica:



- El sistema metodológico de enseñanza a distancia.

- Máster MBA por la UNIR

<http://www.unir.net/master-online-direccion-empresas-mba.aspx>

Con este título compartimos de forma específica:

- El sistema metodológico de enseñanza a distancia.
- Método del caso: metodología práctica de estudio y análisis para que los alumnos se familiaricen con la toma de decisiones en situaciones y entornos reales.

- Global MBA por la IE Business School

<http://www.ie.edu/IE/programas/global-mba-plus/>

Con este título compartimos de forma específica:

- Una especial atención en temas relacionados con la ética empresarial.
- Posibilidad de cursar el título en inglés o en español.

- Global MBA de la Online Business School (OBS). Iniciativa conjunta entre la Universitat de Barcelona y EAE Business School

<http://www.obs-edu.com/masters-y-posgrados-en-direccion-general/global-mba/presentacion?c=I90422M0001&gclid=CMi7w4aI-LoCFcjjwgodqDQA0g>

Con este título compartimos de forma específica:

- Un claustro docente que combina especialistas académicos con profesionales y directivos de la empresa.

- MBA online de la Universidad Europea de Madrid

<http://madrid.universidadeuropea.es/estudios-universitarios/master-universitario-en-direccion-de-empresas-mba-100-online>

Con este título compartimos de forma específica:

- El sistema metodológico de enseñanza a distancia.

**b) A nivel internacional:**

Hemos revisado algunos títulos concretos con los que compartimos de forma específica la metodología a distancia apoyada en una amplia gama de herramientas tecnológicas y en mecanismos de tutorización basados en Internet.

- MBA online de la Warwick Business School

<http://www.wbs.ac.uk/courses/mba/distance-learning/>

- MBA online de la Universidad de Wisconsin



<http://ecampus.wisconsin.edu/online-bachelors-degree/business-administration-bachelor-of-business-administration-uw-whitewater.aspx>

<http://ecampus.wisconsin.edu/online-masters-degree/business-administration-uw-consortium.aspx>

- MBA online de la Thunderbird School of Global Management

<http://www.thunderbird.edu/graduate-degrees/global-mba-online>

- Euro MBA

<http://www2.euomba.org/view.asp?view=page&show=JNORJRF8&mmid=53&sid=166>

- MBA de la W. P. Carey School of Business (Arizona State University)

<http://wpcarey.asu.edu/mba-programs>

- Aston Business School (Aston University)

<http://www1.aston.ac.uk/aston-business-school/programmes/aston-mba/>

- Open University Business School (The Open University)

<http://www3.open.ac.uk/study/postgraduate/qualification/f61.htm>

- Online MBA Washington State University

<http://omba.wsu.edu/online-mba-program/>

También se han consultado algunos documentos de gran interés para la definición de la metodología del MBA a distancia de la UCAM:

- "Buenas Prácticas en el uso Didáctico de Internet. La formación práctica en la Educación a Distancia". Juan Piarie. Universidad Politécnica de Madrid. ANECA, 27 de julio de 2006.
- "E-Tutors, un referente en la formulación de la formación a distancia en la era digital", Revista de formación y empleo. nº 93 2007. 15-21 p.
- Ruiz Mafé, C., Tronch, J. (2007): "La formación a distancia: caracterización y perspectivas de futuro". Revista para la integración y desarrollo de los recursos humanos, nº213 76-83p.
- Borges de Barros Pereira, H. (2002): "Análisis experimental de los criterios de evaluación de usabilidad de aplicaciones multimedia en entornos de educación y formación a distancia". Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Cataluña.

### **2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios**

El primer paso en la elaboración del plan propuesto, consistió en la celebración de una reunión de los profesores doctores de la Licenciatura de Administración y Dirección de





Empresas, en la que se estudió cómo debería desarrollarse el procedimiento de preparación, quiénes deberían participar y cuál debía ser el calendario de trabajo.

En esta primera sesión, se acordó que debía nombrarse un Comité de Planificación, formado por cuatro profesores doctores representantes de las distintas áreas de la empresa, un profesor con un alto grado de experiencia en el mundo empresarial y un representante del personal de administración y servicios, y se estableció un mecanismo de información para comunicar los resultados al resto del Claustro.

El primer trabajo fue analizar la necesidad objetiva del MBA y cuáles debían ser sus objetivos principales, especialmente en materia de capacidades y habilidades a desarrollar, a partir del estudio de las necesidades actuales del mercado laboral y de la sociedad en general.

Para ello, el Comité de Planificación formó varios grupos de trabajo en torno a las principales áreas funcionales de la empresa: Contabilidad y Finanzas, Marketing y Dirección Comercial, y Fundamentos Económicos y Dirección Estratégica. Estos grupos de trabajo (con no más de 5 miembros) debían ser capaces de integrar tanto a académicos como a profesionales con relevante experiencia empresarial.

En el trabajo desarrollado se hizo uso tanto de la experiencia académica y profesional de los integrantes, como de los resultados de los estudios realizados a los egresados de distintas licenciaturas y otros referentes indicados en el punto 2.2.

Una vez se establecieron con suficiente claridad estos puntos, el Comité de Planificación y el Coordinador General se pusieron en contacto con los grupos de interés (alumnos egresados, asociaciones de empresarios, colegios oficiales, etc.) para verificar el trabajo realizado.

A través de cinco reuniones (en espacio de dos semanas) entre el Coordinador General y el Comité de Planificación, se llegó a un acuerdo sobre cuál debía de ser la estructura y forma del programa. Este acuerdo se comunicó al Claustro de profesores y a los grupos de trabajo antes mencionados.

Dado que se estableció que debía de haber un módulo común que facilitase al alumno una visión integradora de la problemática empresarial, un módulo de especialización destinado a cada una de las funciones principales de la empresa, y un módulo práctico que recogería y evaluaría la enseñanza aplicada; se pidió a los grupos de trabajo que estudiaran la concreción de los objetivos y competencias en materias/asignaturas incluidas en cada módulo.

El Comité de Planificación y el Coordinador General del MBA, se reunieron con cada grupo de trabajo para asegurar la coordinación entre los diferentes módulos, el reparto de la futura carga lectiva y la consecución de todas las competencias y objetivos acordados.

Una vez establecida la estructura y forma del programa, las competencias y objetivos y la forma de evaluar los resultados, el Comité de Planificación y el Coordinador General del master estudiaron los mecanismos de coordinación necesarios para llevarlo a cabo, así como las necesidades de recursos (humanos y físicos) que requerían.



Utilizando parte de la estructura ya formada para la planificación llevada a cabo, se decidió realizar dos tipos de coordinación: una entre los responsables de cada materia y el responsable de cada módulo, y otra entre éstos y el Coordinador General del master.

También se estimó necesario el nombramiento de un coordinador académico por semestre que se encargue de asegurar el reparto de la carga, tiempo y espacio necesario.

Todos ellos llevaron a cabo una última revisión antes de la puesta en conocimiento del resto de los grupos de interés para el logro de su nueva verificación: para ello, se hizo un comunicado al claustro, y se celebraron nuevas reuniones con los grupos y asociaciones empresariales de la Región de Murcia.

### **Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para el diseño de la modalidad a distancia**

Por tanto, para tomar la decisión de ofertar el MBA en modalidad a distancia, la dirección de ADE ha seguido el siguiente proceso desde junio de 2013:

1. Recogida y análisis, por parte de la dirección de ADE, de las diferentes demandas de los alumnos, antiguos, actuales y potenciales, sobre la modalidad a distancia en el MBA.
2. Revisión, por parte de la dirección de ADE, de documentación y bibliografía sobre formación a distancia, y análisis de los planes de estudio del MBA a distancia de otras universidades españolas e internacionales.
3. Convocatoria de un claustro del profesorado de ADE el 30 de julio para informar de la futura constitución de una "Comisión para la modificación de la Memoria del MBA" con el fin de adaptarlo a la modalidad a distancia, y para recabar opiniones, experiencias e información.
4. La Comisión se constituyó en la primera semana del mes de septiembre y quedó formada por el equipo directivo de ADE (Vicedecano, Secretario y Subdirectora) y dos profesores doctores, miembros del claustro de ADE, que imparten clase en el MBA. Todos ellos con más de seis años de permanencia en la Universidad.
5. Reunión de la Comisión con la dirección de otros Master de la UCAM, con la modalidad a distancia ya verificada y con experiencia en el desarrollo de la misma, como: el Master Universitario en Desarrollo Social, el Master Universitario en Bioética, y el Master Universitario en Dirección de Comunicación (DIRCOM).
6. Continuación con el proceso de formación interna de todo el claustro de profesores de ADE, iniciado en marzo de 2013, por parte de la Dirección del Campus Virtual de la UCAM y de profesores de otros grados y masters de la UCAM con experiencia en la modalidad a distancia.
7. Reuniones del responsable TIC de ADE con cada uno de los profesores para transmitir las indicaciones necesarias sobre el proceso de elaboración del material necesario en la modalidad de enseñanza a distancia.
8. Reuniones periódicas de la Comisión con el Servicio de Informática, con la Dirección de Calidad, con el responsable del Campus Virtual, y con el grupo de investigación



“Redes de Información Corporativas”, que ha liderado la implantación de la modalidad a distancia a nivel interno de la Universidad.

9. Reuniones y contactos de la Comisión, personales o por medio de las TIC, con aquellos potenciales alumnos interesados en un MBA a distancia que dejaron sus datos, con todos aquellos que compaginan sus estudios con un trabajo en el MBA presencial, y con algunos alumnos de otros Masters en modalidad a distancia de la UCAM, para determinar sus necesidades formativas.

10. 8 reuniones de la Comisión a lo largo de los meses de septiembre, octubre y noviembre (una semanal), para: analizar la información recogida en todos los encuentros y contactos celebrados, determinar futuras líneas de actuación, definir las herramientas metodológicas necesarias en el proceso de aprendizaje de la modalidad a distancia y para concretar y diseñar los cambios necesarios a realizar en la Memoria del MBA, verificada en noviembre de 2012, para añadir la oferta de la modalidad a distancia.

11. En un claustro de ADE celebrado el 21 de noviembre de 2013, se informó a todos los profesores de los trabajos realizados por la Comisión en los últimos tres meses, se comunicó el alcance y profundidad de la modificación a realizar en la Memoria verificada del MBA para poder ofrecer a partir del curso 2014/2015 la modalidad a distancia, y ese mismo día se envió al Consejo de Gobierno de la UCAM para su aprobación.

#### **2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios**

Durante todo el proceso de elaboración y puesta en marcha del master se trabajó en estrecho contacto con los grupos de interés (alumnos egresados, asociaciones de empresarios, colegios oficiales, etc.) para verificar el trabajo realizado; de forma que una vez finalizado el trabajo se obtuvo una carta aval de la Confederación de Empresarios y de los Colegios profesionales.

#### **Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para el diseño de la modalidad a distancia**

A lo largo de los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2013, la "Comisión para la modificación de la Memoria del MBA" llevó a cabo varias reuniones con el Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de la Región de Murcia, con el Colegio de Economistas de la Región de Murcia, y con la Confederación de Empresarios de la Región de Murcia (CROEM). En esas reuniones se estableció un protocolo de comunicación, a través del correo electrónico y videoconferencias por skype, por el que las tres instituciones han estado informadas de la marcha del proceso, y nos han transmitido información muy valiosa, recogida de sus afiliados, sobre las necesidades de formación continua, de estos colectivos, todos ellos con trabajos estables, a resolver con un buen diseño y una adecuada implantación de la modalidad a distancia del MBA.



## 3. OBJETIVOS

### 3.1 Objetivos

#### 3.1.1 Definición y propuesta de objetivos

##### Objetivo general

El objetivo central del título de Master Universitario en Dirección de Empresas (MBA), tomando como referencia de partida los objetivos alcanzados en el Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE), es conseguir que el egresado adquiera conocimientos avanzados en dirección, asesoramiento y evaluación de empresas, y la capacidad de aplicarlos, al tiempo que desarrolle habilidades directivas.

Esas labores se pueden desarrollar en el ámbito global de una organización, o en cualquiera de sus áreas funcionales: producción, recursos humanos, financiación, comercialización, inversión, administración o contabilidad.

##### Objetivos específicos

- Integrarse de forma profesional en las áreas funcionales de la empresa y/o crear su propio negocio.
- Profundizar en la naturaleza de la empresa y su relación con el entorno económico nacional e internacional.
- Identificar y saber utilizar métodos y técnicas de dirección y organización de empresas.
- Conocer las técnicas más avanzadas para saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones, alcanzar objetivos propuestos y evaluar resultados.

#### 3.1.2 Perfil Profesional del título

El desarrollo del plan formativo de la Titulación de Master Universitario en Dirección de Empresas (MBA), propuesto por la Universidad Católica San Antonio de Murcia, se establece en base a las recomendaciones para el posgrado recogidas en el **Libro Blanco del Título de Grado en Economía y en Empresa**, publicado por la ANECA en 2005, y atiende también a las directrices y principios generales recogidos en el **artículo 3, punto 5 del R.D. 1393/2007 de 29 de Octubre**.

Atendiendo a esta normativa, el perfil profesional deberá estar acorde con las competencias y objetivos de la formación didáctica y práctica propias de su titulación, y ajustarse a las demandas sociales y laborales de la sociedad actual.

El egresado conocerá la orientación profesional que pretende darse al título de Master Oficial en Dirección de Empresas (MBA), ayudándole a comprender el alcance de las competencias que debe adquirir para poder alcanzar los objetivos exigibles para otorgar el título, y que definen lo que se espera que el estudiante sea capaz de conocer, hacer,



realizar con otros, o incluso ser en determinadas situaciones.

Por tanto, el egresado en el MBA **debe haber adquirido una formación avanzada, de carácter especializado y multidisciplinar, orientada a su especialización profesional en la alta dirección de empresas.**

Durante todo el proceso de elaboración y puesta en marcha del Master se ha trabajado en estrecho contacto con los grupos de interés del MBA (alumnos egresados, asociaciones de empresarios, colegios oficiales, etc.), con el fin de que el Master cumpliera con los requisitos formativos necesarios para poder desarrollar las capacidades profesionales exigidas por la sociedad de hoy en día.

Una vez finalizado el trabajo, se obtuvieron dos cartas-aval: una de la Confederación de Empresarios de la Región de Murcia (CROEM), y otra del Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de la Región de Murcia, verificando ese aspecto. (Ver Anexos 2 y 3).



### 3.2. Competencias

Todas las acciones curriculares han sido programadas para que los estudiantes adquieran las competencias transversales y específicas que se detallan a continuación. Todas estas competencias quedarán reflejadas en el **Trabajo Fin de Master**, que compendia la formación adquirida a lo largo de todos los módulos y materias del Master.

Las competencias transversales han sido definidas teniendo en cuenta los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (*Ley 3/2007 de 22 de marzo*), los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (*Ley 51/2003 de 2 de diciembre*), y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos (*Ley 27/2005 de 30 de noviembre*).

Las competencias propuestas han sido descritas considerando todas las propuestas y observaciones realizadas por el **Libro Blanco del Título de Grado en Economía y en Empresa**, los perfiles formativos de titulaciones similares, el Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de la Región de Murcia, el Colegio de Economistas de la Región de Murcia, y la Confederación de empresarios de la Región de Murcia. Todas estas consultas se han hecho con el fin de ajustar el perfil de egreso de los alumnos graduados a las demandas sociales y laborales.

#### 1. Competencias Transversales:

a) Se dividen en:

##### Instrumentales

- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis.
- **T2:** Capacidad de organización y planificación.
- **T3:** Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio.
- **T4:** Toma de decisiones.

##### Personales

- **T5:** Trabajo en equipo.
- **T6:** Trabajo en un contexto internacional.
- **T7:** Habilidad en relaciones interpersonales.
- **T8:** Razonamiento crítico.
- **T9:** Compromiso ético.

##### Sistémicas

- **T10:** Aprendizaje autónomo.
- **T11:** Adaptación a nuevas situaciones.
- **T12:** Creatividad.



- **T13:** Liderazgo.
- **T14:** Motivación por la calidad.
- **T15:** Capacidad de reflexión.

b) Los egresados del MBA deben adquirir las siguientes competencias, según el **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas**:

**Nivel B1 (Usuario Independiente):**

- **MCER5:** Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
- **MCER7:** Producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.
- **MCER8:** Describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

c) Las competencias básicas que se deben garantizar para el Master según el **MECES** (Marco Español de Calificaciones para la Educación Superior), son las siguientes:

- **MECES1:** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- **MECES2:** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- **MECES3:** Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- **MECES4:** Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**2. Competencias Específicas:**

Las **competencias específicas** que debe adquirir el graduado en el MBA son:

- **E1:** Dominar e integrar los instrumentos y métodos de gestión necesarios para el desarrollo de su actividad profesional.
- **E2:** Profundizar en el conocimiento de la dirección de empresas y las distintas áreas de gestión.



- **E3:** Conocer y valorar la incidencia de las variables del entorno en la gestión empresarial y en la consecución de los objetivos organizativos.
- **E4:** Analizar, planificar y tomar decisiones comerciales en un ámbito global.
- **E5:** Comprender la cultura de marketing en las organizaciones y el comportamiento del consumidor y formular planes de marketing.
- **E6:** Conocer los procedimientos específicos para comprender y utilizar los elementos del Marketing Mix.
- **E7:** Ser capaces de buscar y sistematizar información proveniente de diversas fuentes, interpretar los resultados obtenidos y elaborar informes comerciales.
- **E8:** Resolver problemas de índole económica y empresarial aplicando conceptos, propiedades, reglas, técnicas y métodos adaptados al área funcional correspondiente.
- **E9:** Identificar las causas de los cambios económicos más recientes, su repercusión en la actividad empresarial, y realizar valoraciones críticas de la economía.
- **E10:** Entender los principios del derecho y ser capaz de evaluar el marco jurídico aplicado a la gestión empresarial.
- **E11:** Identificar las diferentes personas jurídicas públicas existentes, su organización y las características de sus específicos regímenes jurídicos
- **E12:** Generar, con los medios necesarios, información jurídica relevante, fiable y estructurada para la toma de decisiones y resolución de problemas.
- **E13:** Conocer y comprender los conceptos y procedimientos jurídicos necesarios para su futuro ejercicio profesional en el mundo empresarial.
- **E14:** Conocer la normativa que emiten los organismos reguladores, específicamente el PGC, e interpretar la información contable para la toma de decisiones.
- **E15:** Generar y defender, con los medios necesarios, información contable y financiera, relevante, fiable y estructurada para la toma de decisiones.
- **E16:** Conocer las técnicas más avanzadas de gestión de Recursos Humanos y comunicación empresarial.
- **E17:** Interpretar, con los medios necesarios, información relevante, fiable y estructurada para la toma de decisiones y resolución de problemas.
- **E18:** Aportar racionalidad y compromiso ético y de responsabilidad social a la gestión empresarial.
- **E19:** Dotar al alumno de los conocimientos y habilidades necesarias para interactuar en el entorno internacional.
- **E20:** Comprender la gestión de los sistemas de gestión de calidad e innovación como un instrumento de gestión de la gestión del cambio.
- **E21:** Conocer y comprender los elementos necesarios para la definición de una estrategia de internacionalización de la empresa.





- **E22:** Conocer la estructura de los mercados y las claves para interactuar en ellos.
- **E23:** Aprender la sistemática del análisis estratégico con el fin de adoptar las estrategias necesarias para obtener ventajas competitivas.
- **E24:** Conocer los procedimientos específicos utilizados para la producción y distribución internacional de los bienes y/o servicios ofrecidos en el mercado.
- **E25:** Tomar decisiones de inversión, financiación y gestión de recursos financieros en la empresa, conociendo los principales agentes del Sistema Financiero.
- **E26:** Elaborar y defender informes financieros y diseñar planes de consultoría.
- **E27:** Conocer las técnicas más avanzadas de gestión de información y toma de decisiones.
- **E28:** Desarrollar y mantener el talento humano en la organización, analizando los instrumentos y los procedimientos claves en la gestión de recursos humanos.
- **E29:** Proponer y diseñar un plan de gestión de recursos humanos adecuado a una empresa en un momento dado.
- **E30:** Conocer e interpretar conceptos básicos de seguridad y salud en el trabajo.
- **E31:** Identificar y comprender los factores y dimensiones que forman parte de la empresa a nivel funcional y las características de su sistema de administración.
- **E32:** Aplicar a la gestión empresarial los conocimientos y técnicas adquiridas en el plan de estudios del MBA.
- **E33:** Iniciar el proceso de integración al mundo profesional empresarial.
- **E34:** Ser capaz de reflejar el Trabajo Fin de Master los resultados de aprendizaje asociados al plan de estudios del MBA.
- **E35:** Comunicar de forma eficiente, estructurada y ordenada, los aspectos más relevantes del Trabajo Fin de Master.



## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

La secretaria de Postgrado es la Unidad encargada de publicitar y proporcionar la información y requisitos de acceso a los distintos estudios de postgrado ofertados por la Universidad, previos a la matriculación de los futuros estudiantes. Dicha información se realiza a través de la publicación de folletos informativos, así como en la Web de la Universidad ([www.ucam.edu](http://www.ucam.edu)). Así como, telefónicamente y por correo electrónico se ofrecerá al futuro estudiante toda la información necesaria para llevar a cabo con éxito su proceso de matriculación.

Este servicio presta información personalizada de los distintos servicios que ofrece la Universidad (Biblioteca, Cafetería, Comedor, Deportes, Actividades extraacadémicas, etc.).

La Secretaría de Postgrado, junto con los responsables académicos de la titulación, se encarga de la preparación de los procedimientos virtuales de acogida y orientación en sus planes de estudios, con el objeto de facilitar la rápida incorporación a nuestra Institución. Para ello, el Equipo Directivo de la titulación grabará un video explicativo que se publicará en el campus virtual titulado: “Acogida al Estudiante”.

La promoción de la oferta de estudios de la Universidad se realiza de varias formas: la información que proporciona la Web de la Universidad ([www.ucam.edu](http://www.ucam.edu), [www.ucam.edu/turismo](http://www.ucam.edu/turismo)); la publicidad a través de distintos medios de comunicación, regionales y nacionales (prensa escrita, radio y televisión), por medio de visitas programadas a institutos o centros de educación secundaria; así como las llevadas a cabo por dichos centros en visita a las instalaciones de la propia Universidad. También la labor de promoción se lleva a cabo con una destacada presencia en distintas ferias educativas y salones formativos, que tienen lugar en la propia Región de Murcia y a lo largo de distintos puntos de la geografía española.

De acuerdo con las previsiones del R.D. 69/2.000, de 21 de enero, por el que se regulan los procedimientos de selección para el ingreso en los centros universitarios de los estudiantes que reúnan los requisitos legales necesarios para el acceso a la Universidad, a partir del curso 2.003-2.004 quedó implantado el distrito abierto, por lo que los estudiantes que reúnan los requisitos específicos exigidos por la legislación vigente para el acceso a los mismos, que vayan a cursar primer ciclo de estudios universitarios, podrán solicitar plaza en cualquier Universidad con independencia de aquella en la que hayan superado la prueba de acceso. La ordenación y adjudicación de las plazas se realizará de acuerdo con las prioridades y los criterios de valoración establecidos con carácter general.

Podrán solicitar la admisión para el inicio de estudios de postgrado en el Máster en Dirección de Empresas (MBA) de acuerdo con estas instrucciones generales, quienes se encuentren en alguna de las circunstancias siguientes:

1. Estar en posesión de un título universitario o equivalente, que habilite para el acceso a la Universidad.



2. Cumplir los requisitos académicos exigidos en los respectivos sistemas educativos nacionales para acceder a la universidad, para los estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea y estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea y que hayan suscrito Acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad. [Art. 38. 5 de la Ley Orgánica 2/2.006, de 3 de mayo, de Educación, y artículo 17.3 R.D. 806/2.006, de 30 de junio].

3. Los alumnos accederán al Título de Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA) atendiendo a lo expuesto en el R.D. 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el R.D. 1.393/2.007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, así como el R.D. 861/2010.

#### **4.1.1. Plan de orientación a estudiantes potenciales del Máster**

El objetivo principal es proporcionar, de forma concisa y clara, la mayor información posible sobre la titulación a cualquier estudiante potencial, con el fin de planificar su proceso de aprendizaje. Se ejecutará mediante la publicación de una Guía Académica Digitalizada específica para el título oficial del Máster.

En ella el futuro estudiante encontrará toda la información necesaria relativa al funcionamiento administrativo y académico de la Universidad y de la titulación del Máster Universitario, el futuro estudiante se podrá encontrar en esa guía: el plan de estudios, los horarios de tutorías de apoyo, las fechas de las pruebas, la relación de profesores por asignatura y su e-mail de contacto, los horarios de tutoría individuales y los programas de cada una de las materias/asignaturas que conforman el plan de estudios.

Otro aspecto que se unirá a la Guía Académica será la Guía del Alumno del Campus Virtual, con el objetivo de que el estudiante cuente con un procedimiento que le permita conocer todas las herramientas y procesos adicionales como el material docente que van a disponer, los servicios y los puntos de atención o ayuda al estudiante. De este modo el estudiante podrá llevar a cabo con éxito su aprendizaje.

#### **Plan de orientación a estudiantes potenciales del MBA en modalidad a distancia**

El objetivo principal es proporcionar, de forma concisa y clara, la mayor información posible sobre la titulación a cualquier estudiante potencial, con el fin de planificar su proceso de aprendizaje atendiendo a las características específicas de esta modalidad.

Se ejecutará mediante varios medios y actividades específicos:

##### **1. La Guía académica:**

Los equipos docentes de las distintas materias, elaborarán, de forma coordinada con los equipos directivos de los títulos, la Guía Académica (e-learning), un elemento principal para la orientación del estudiante.

En ella el futuro alumno encontrará toda la información necesaria relativa al funcionamiento administrativo y académico de la Universidad y de la titulación. Concretamente, el futuro alumno podrá encontrar en esa guía, en relación al curso académico siguiente: el plan de estudios, los horarios de clase, las fechas de exámenes,



las normas para la elaboración de los trabajos, la relación de profesores por asignatura y su email de contacto, los horarios de tutoría y los programas de cada una de las asignaturas que conforman el plan de estudios, con la descripción de sus objetivos y contenidos, competencias y resultados de aprendizaje y actividades formativas y sistemas de evaluación.

Para los alumnos en modalidad a distancia, otro aspecto que se unirá a la Guía Académica será la Guía del Alumno del Campus Virtual, con el objetivo de que el estudiante cuente con un procedimiento que le permita conocer todas las herramientas y procesos adicionales como el material docente del que van a disponer, los servicios y los puntos de atención o ayuda al estudiante. De este modo el alumno podrá llevar a cabo con éxito su aprendizaje.

## **2. Sesión de orientación virtual:**

Para los alumnos en modalidad a distancia, el Equipo Directivo de la titulación grabará un video explicativo que se publicará en el campus virtual titulado: “Plan de orientación al estudiante en modalidad a distancia”, en el que se dará una orientación específica en aquellos aspectos que afecten a los estudiantes de esta modalidad.

Esta sesión de orientación virtual quedará a disposición del estudiante en el Campus Virtual.

## **3. Orientación durante el proceso de matriculación:**

Consiste en la prestación de apoyo, por parte de los profesores, en el proceso de elección de las materias/asignaturas a cursar. El alumno podrá ponerse en contacto con el Equipo Directivo de la titulación mediante el correo electrónico ([ade@ucam.edu](mailto:ade@ucam.edu)) y telefónicamente (968278656), y se le ofrecerá toda la información académica necesaria para llevar a cabo con éxito su matriculación en esta modalidad a distancia.

También se facilitan los procedimientos de matriculación mediante la web de la UCAM, siendo en este caso el Servicio de Admisiones y Matricula el que dará dicho apoyo.

### **4.1.2 Perfil de ingreso del alumno del MBA:**

El MBA de la UCAM va dirigido a aquellos alumnos que:

- No habiendo tenido una formación previa en Administración y Dirección de Empresas (abogados, ingenieros, periodistas, licenciados en CAFD, etc.), quieran adquirir las competencias necesarias para poder desarrollar en un futuro sus capacidades técnicas en el entorno de la gestión y dirección de empresas, bien por cuenta ajena, o bien por cuenta propia. Los graduados en ADE que deseen matricularse estudiarán materias similares a las vistas en el grado pero desde otro punto de vista y adquiriendo otras competencias distintas y/o complementarias.
- Muestren interés por conocer los aspectos fundamentales de todas las áreas de la gestión y dirección de empresas.
- Sean receptivos a una formación personal e integral.
- Sean proactivos e independientes.



- Posean una mentalidad abierta para la movilidad y la adquisición de nuevas experiencias.
- Tengan la capacidad analítica y de trabajo autónomo y en equipo, que requiere la resolución de problemas sociales y económicos.

En el caso específico del MBA en modalidad a distancia el alumno debe acreditar alguna circunstancia personal (trabajo estable, residencia en el extranjero, viajes profesionales frecuentes, discapacidad física, etc) que no le permita cursar sus estudios en el MBA con la continuidad y el compromiso suficiente como para poder adquirir las competencias asociadas al título a través de la modalidad presencial y por tanto deba hacerlo a través de la modalidad a distancia del MBA.

## **4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN**

El sistema de Admisión comienza con la solicitud por parte del interesado frente a Servicio de Postgrado de la Universidad Católica de Murcia, solicitud que debe acompañar con el expediente académico que certifique el grado académico necesario para cursar los estudios de este Programa Oficial de Postgrado. Una vez acreditados los méritos académicos, se procede a la realización de una lista provisional de admitidos que, tras la realización de la matrícula, se convierten en definitivos. Si el número de solicitudes es menor al número de plazas disponibles no habrá ninguna prueba más de selección, algo que sí se activará en el caso de superar la oferta de plazas disponibles. En este caso, la selección definitiva se realizaría a partir de criterios puramente académicos directamente relacionados con la calidad del expediente del solicitante, esto es que se seleccionaran a los alumnos que posean los mejores expedientes académicos de su anterior titulación (Grado/ Licenciatura).

La Secretaria de Postgrado proporciona información sobre las características del Máster Universitario, así como las vías y requisitos de acceso, reguladas en el R.D. 861/2.010, de 2 de julio, por el que se modifica el R.D. 1.393/2.007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en lo referente al acceso a las enseñanzas oficiales de postgrado. En esta ordenación requiere estar en posesión de un título universitario oficial español o cualquier otro. También se informará, cuando la Universidad elabore la normativa al efecto, sobre los mecanismos de transferencia y reconocimiento de créditos de conformidad con el R.D. 1.393/2.007.

Además de estos requisitos de acceso exigidos en la legislación vigente, en el caso de que la demanda de plazas supere la oferta, la UCAM, podrá realizar entrevistas personales a los aspirantes con la idea de ser uno de los criterios básicos de admisión, junto al expediente académico y profesional del interesado, a la hora de hacer el proceso de selección y así ajustar el perfil del demandante al perfil ofertado por los diferentes títulos de postgrado. Los criterios de acceso al título son, en primer lugar, los definidos por la ley, esto es, la posesión de un título oficial español u otro expedido en una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.

Del mismo modo, también se creará una comisión de admisión gestionada por el órgano directivo del máster, que asegure la correcta supervisión y evaluación de cada una de las solicitudes realizadas para el ingreso en el título.



A los estudiantes que accedan al grupo en inglés se les exigirá unos requisitos formativos previos en lengua inglesa correspondientes al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Consiste en la prestación de apoyo, por parte de los profesores, en el proceso de elección de las asignaturas a cursar. El alumno podrá ponerse en contacto con el Equipo Directivo de la Titulación mediante los correos electrónicos (...@ucam.edu) y telefónicamente, ofreciendo al estudiante toda la información académica necesaria para llevar a cabo con éxito su matriculación. También se facilitan los procedimientos de matriculación mediante la web de la UCAM, en este caso será el servicio de admisiones y matrícula el que dará dicho apoyo, a todos los estudiantes de la UCAM, tanto de primer curso, como de cursos superiores.

Al inicio del curso académico los matriculados en el Máster Universitario tendrán una Sesión de Acogida. Esta sesión estará dirigida por el director/a de la titulación, y su objetivo será proporcionar a todos los estudiantes la información necesaria para un mejor aprovechamiento de su actividad académica.

Para ello se programará una sesión de acogida anual en el mes de septiembre, que se presentará en formato digitalizado en el Campus Virtual.

En cuanto a la Orientación Académica del estudiante, éste contará con tutorías de apoyo de forma periódica y colectiva para todos los alumnos que lo deseen, atendiendo a la planificación de la asignatura. Serán sesiones de 60 minutos donde se realizará una introducción de los contenidos que se van exponer. A partir de los cuales se establecerán debates para asentar los conocimientos y poder desarrollar la formación práctica si así se requiere. Con este objetivo se utilizarán distintos medios: pizarra, transparencias, ordenadores con acceso a Internet y otros medios audiovisuales. Con esta metodología pretendemos que el alumno se sienta más involucrado en su proceso de aprendizaje y adquiera fortalecimiento para finalizar sus estudios.

Del mismo modo se celebrarán reuniones virtuales del Equipo Directivo con los representantes de estudiantes (delegados y subdelegados), con el objetivo de informar sobre los asuntos y decisiones del Equipo Directivo que sean de su interés y recoger sus opiniones.

Toda la información ofrecida a los estudiantes en todas las actividades anteriores, que forman parte del plan de acogida de la titulación, estará disponible en todo momento a través de diferentes medios de forma simultánea: Web del Máster en el entorno común del Campus Virtual, Guía Docente del Máster Digitalizada, Guía del Alumno del Campus Virtual, además del resto de información general digitalizada de la Universidad.

Desde la dirección de este Máster Universitario se conformará una comisión compuesta por el Director y los coordinadores de cada uno de los módulos para apoyar y orientar a los estudiantes por medio de tutorías virtuales cuyos horarios se fijaran a principio de curso.



Se medirá el grado de satisfacción de los alumnos y el de consecución de los objetivos fijados, mediante encuestas que se pasarán tras la finalización de los estudios, sirviendo así como herramientas de mejora para futuras ediciones.

### **Apoyo específico a estudiantes de la modalidad a distancia**

La acogida específica de los estudiantes matriculados en la modalidad a distancia pretende facilitar que los alumnos puedan abordar con éxito la superación de las diferentes materias que configuran el plan de estudios, sin que los niveles de exigencia y calidad se vean perjudicados por la menor presencialidad de los créditos impartidos y del alumno en la Universidad, buscando una mejor integración de los estudiantes y el seguimiento adecuado del proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia.

En esta modalidad el alumno contará con un conjunto de mecanismos de tutorización a través de las TIC que le permitirán, en cada una de las materias del MBA, sentirse más involucrado en su proceso de aprendizaje y le facilitarán la finalización de sus estudios.

#### **1. SESIÓN DE ACOGIDA VIRTUAL:**

Se grabará en vídeo una sesión de "acogida al estudiante", específica para los alumnos de la modalidad a distancia, que quedará a disposición del estudiante en el Campus Virtual. Dicha sesión será dirigida por el Director de la Titulación y su objetivo es: proporcionar a los estudiantes de esta modalidad la información específica, necesaria para el normal desarrollo del curso que van a realizar y para un mejor aprovechamiento de su actividad académica.

En esa sesión tratarán los siguientes puntos fundamentales:

- a) Orientación académica.**
- b) Orientación sobre el funcionamiento y organización de la titulación.**
- c) Orientación sobre el entorno de enseñanza virtual de que dispone la UCAM.**

#### **2. ORIENTACIÓN ACADÉMICA CONTINUA:**

El estudiante contará con tutorías de apoyo, presenciales o por medios TIC, de forma periódica, atendiendo a la planificación de la materia/asignatura. Serán sesiones orientadas a que el alumno se sienta más involucrado en su proceso de aprendizaje y adquiera la motivación necesaria para finalizar sus estudios con éxito.

#### **3. COMUNICACIÓN CON LOS DELEGADOS:**

Cada cuatrimestre se celebrarán reuniones virtuales del Equipo Directivo de ADE con el representantes de los alumnos (delegado), con el objetivo de informarle de los asuntos y decisiones del Equipo Directivo que sean de su interés y recoger sus sugerencias. El delegado podrá comunicarse de forma personal, o a través de los medios TIC, con el equipo directivo del título y con los docentes.

#### **4. DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:**

Toda la información ofrecida a los alumnos del MBA en todas las actividades anteriores, que forman parte del plan de acogida de la titulación, estarán disponible en todo momento



a través de diferentes medios de forma simultánea: la web de la titulación, el campus virtual, los tablones de anuncios de la titulación, guía docente de la titulación digitalizada, la guía del alumno sobre el Campus virtual, etc.

#### **4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**

La UCAM ha creado la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos, integrada por responsables de la Jefatura de Estudios, Vicerrectorado de Alumnado, Vicerrectorado de Ordenación Académica, Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, Secretaría General y Dirección del Título, y ha elaborado la normativa al efecto. Normativa sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en las Enseñanzas de Grado y Postgrado en la Universidad Católica San Antonio de Murcia publicada en la página web de la UCAM (<http://www.ucam.edu/servicios/ordenacion-academica/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos/comisiones-de-reconocimiento-y-transferencia-de-creditos>), según se establece en el Art. 6 del R.D. 1.393/2.007, de 29 de octubre (y luego el R.D. 861/2010). Además de lo establecido en dicho artículo, se establecerán las siguientes reglas básicas, recogidas en el artículo 13 del referido R.D.:

- a) Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- c) El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

Miembros de esta Comisión han participado, el 6 de noviembre de 2.008, en el Taller sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos, organizado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y celebrado en la Universidad de Alicante, al objeto de contrastar experiencias con otras universidades sobre dicha normativa.

La Universidad Católica San Antonio de Murcia no ha determinado modificación alguna respecto a la normativa que se aplica en la modalidad de enseñanza presencial actualmente implantada, con informe positivo de ANECA, y que por lo tanto será también de aplicación a la modalidad a distancia.



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

- Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de Master

Cuadro 5.1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	30
Optativas	15
Prácticas Externas	6
Trabajo Fin de Master	9
<b>CRÉDITOS TOTALES</b>	<b>60</b>

#### 5.1.1 Explicación general de la planificación del Plan de estudios

##### 1. Estructura del plan de estudios

El Plan de estudios del título de **Master Universitario en Administración y Dirección de Empresas (MBA)** se ha realizado en base a:

- El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Las directrices generales de la UCAM y el protocolo para la elaboración de propuestas de título oficial y su presentación para aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad Católica San Antonio de Murcia.

El número total de créditos ECTS que debe superar el alumno para lograr el título de Master Oficial en Administración y Dirección de Empresas (MBA) por la Universidad Católica San Antonio es 60, de un total de 105 ECTS ofertados.

El plan de estudios está estructurado en materias, que se han agrupado en módulos, establecidos con un criterio de funcionalidad, de forma que por tratarse de un MBA, el alumno pueda conocer las diferentes áreas funcionales de la empresa para poder disponer de una visión integradora.

Se atribuye a cada crédito ECTS un valor de 25 horas de trabajo del estudiante, de las que el 28% serán presenciales (7 horas) y un 72% se corresponderá con trabajo no presencial del alumno (18 horas). Por tanto, un curso completo requiere una dedicación, por parte del



estudiante, de 1.500 horas; 550 horas en el primer cuatrimestre y 950 horas en el segundo cuatrimestre.

En cuanto a la tipología de actividades formativas y la organización de los tiempos de trabajo, de carácter presencial y no presencial, se establece un modelo general para los créditos obligatorios del módulo común y los optativos del módulo de especialización, que se explica con detalle en cada materia dentro del apartado 5.3.

**Cuadro 5.2. Actividades formativas con su contenido en horas de trabajo por cada ECTS**

<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b> 28% 7 horas por ECTS	<b>% ECTS</b>	<b>Horas por ECTS</b>	<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b> 72% 18 horas por ECTS	<b>% ECTS</b>	<b>Horas Por ECTS</b>
Clases en el aula	57%	4	Estudio Personal	45%	8,1
Tutorías	22%	1,53	Lecturas recomendadas y búsqueda de información	10%	1,8
Evaluación en el aula	21%	1,47	Resolución de ejercicios y casos prácticos y realización de trabajos	30%	5,4
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>7</b>	Preparación de presentaciones orales o debates	15%	2,7
<b>TOTAL</b>				<b>100%</b>	<b>18</b>

Las dos materias del módulo práctico tienen un reparto de actividades formativas, específico para cada una de ellas, que se explica con detalle en el apartado 5.3.

EL Plan de estudios del MBA se estructura en 3 módulos:

**1. Módulo Común:** Está constituido por 5 materias, con un total de 30 créditos ECTS que el alumno debe cursar de forma obligatoria: 22 en el primer cuatrimestre, estructurados en 4 materias; y 8 en el segundo cuatrimestre, estructurados en una materia.

Las 5 materias que conforman este módulo son:

- a) **Entorno Socioeconómico y Jurídico:** Se imparte en el primer cuatrimestre, a través de 5 créditos ECTS.
- b) **Contabilidad y Finanzas:** Se imparte en el primer cuatrimestre, a través de 5 créditos ECTS.
- c) **Dirección Comercial y Marketing:** Se imparte en el primer cuatrimestre, a través de 5 créditos ECTS.
- d) **Gestión de recursos Humanos y Habilidades Directivas:** Se imparte en el primer



cuatrimestre, a través de 7 créditos ECTS.

- e) **Estrategia Empresarial:** Se imparte en el segundo cuatrimestre, a través de 8 créditos ECTS.

**Cuadro 5.3. Estructura final del MBA por módulos y materias**

<b>MÓDULO OBLIGATORIO COMÚN</b>			
<b>30 ECTS</b>			
<b>MATERIA</b>	<b>TIPO</b>	<b>ECTS</b>	<b>SM</b>
<b>ENTORNO SOCIOECONÓMICO Y JURÍDICO</b>	<b>OB</b>	<b>5</b>	<b>1</b>
<b>CONTABILIDAD Y FINANZAS</b>	<b>OB</b>	<b>5</b>	<b>1</b>
<b>DIRECCIÓN COMERCIAL Y MARKETING</b>	<b>OB</b>	<b>5</b>	<b>1</b>
<b>GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y HABILIDADES DIRECTIVAS</b>	<b>OB</b>	<b>7</b>	<b>1</b>
<b>ESTRATEGIA EMPRESARIAL</b>	<b>OB</b>	<b>8</b>	<b>2</b>
<b>MÓDULO DE ESPECIALIZACIÓN</b>			
<b>15 ECTS</b>			
<b>MATERIA</b>	<b>TIPO</b>	<b>ECTS</b>	<b>SM</b>
<b>DERECHO DE EMPRESA</b>	<b>OP</b>	<b>15</b>	<b>2</b>
<b>ESTRATEGIAS DE MARKETING</b>	<b>OP</b>	<b>15</b>	<b>2</b>
<b>GESTIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS</b>	<b>OP</b>	<b>15</b>	<b>2</b>
<b>DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>	<b>OP</b>	<b>15</b>	<b>2</b>
<b>MÓDULO PRÁCTICO</b>			
<b>15 ECTS</b>			
<b>MATERIA</b>	<b>TIPO</b>	<b>ECTS</b>	<b>SM</b>
<b>PRÁCTICAS EXTERNAS EN EMPRESAS</b>	<b>PE</b>	<b>6</b>	<b>2</b>
<b>TRABAJO FIN DE MASTER</b>	<b>TFM</b>	<b>9</b>	<b>2</b>

<b>TOTAL ECTS OFERTADOS</b>	<b>105</b>
<b>TOTAL ECTS CURSADOS</b>	<b>60</b>

**2. Módulo de especialización:** Está constituido por 4 materias, de 15 créditos ECTS cada una, de las que el alumno debe elegir una, para cursarla en el segundo cuatrimestre.

Las 4 materias que conforman este módulo son:

- a) **Derecho de Empresa:** Se imparte en el segundo cuatrimestre y contiene 15 créditos ECTS.
- b) **Estrategias de Marketing:** Se imparte en el segundo cuatrimestre y contiene 15 créditos ECTS.
- c) **Gestión Financiera y Organización de Empresas:** Se imparte en el segundo



cuatrimestre y contiene 15 créditos ECTS.

d) **Dirección de Recursos Humanos:** Se imparte en el segundo cuatrimestre y contiene 15 créditos ECTS.

**3. Módulo práctico:** Está constituido por 2 materias, con un total de 15 créditos ECTS, que el alumno debe cursar de forma obligatoria en el segundo cuatrimestre.

Las 2 materias que conforman este módulo son:

a) **Prácticas Externas en Empresa:** Se imparte en el segundo cuatrimestre y contiene 6 créditos ECTS.

b) **Trabajo Fin de Master:** Se imparte en el segundo cuatrimestre y contiene 9 créditos

## 2. Estructura del plan de estudios por módulos, materias:

La estructura final del MBA, por módulos y materias, es la siguiente:

## 3. Estructura del plan de estudios del MBA por cuatrimestres:

**Cuadro 5.4. Estructura final del MBA por cuatrimestres**

PRIMER CUATRIMESTRE 22 ECTS			
MATERIA	TIPO	ECTS	SM
ENTORNO SOCIOECONÓMICO Y JURÍDICO	OB	5	1
CONTABILIDAD Y FINANZAS	OB	5	1
DIRECCIÓN COMERCIAL Y MARKETING	OB	5	1
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y HABILIDADES DIRECTIVAS	OB	7	1
SEGUNDO CUATRIMESTRE 38 ECTS			
MATERIA	TIPO	ECTS	SM
ESTRATEGIA EMPRESARIAL	OB	8	2
DERECHO DE EMPRESA	OP	15	2
ESTRATEGIAS DE MARKETING	OP	15	2
GESTIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	OP	15	2
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	OP	15	2
PRÁCTICAS EXTERNAS EN EMPRESAS	PE	6	2
TRABAJO FIN DE MASTER	TFM	9	2

<b>TOTAL ECTS OFERTADOS</b>	<b>105</b>
<b>TOTAL ECTS CURSADOS</b>	<b>60</b>



La estructura del MBA por cuatrimestres es:

**1. Primer cuatrimestre:** 22 créditos obligatorios del módulo común, estructurados en 4 materias.

**2. Segundo cuatrimestre:** 8 créditos obligatorios del módulo común, estructurados en 1 materia; 15 créditos optativos del módulo de especialización estructurados en una materia; y 15 créditos del módulo práctico, estructurados en dos materias.

El número de créditos que el alumnado deberá cursar en los dos cuatrimestres no coincide porque es necesario que el alumnado posea las competencias desarrolladas en los 30 créditos obligatorios antes de realizar las prácticas en empresa, e iniciar la elaboración del Trabajo Fin de Master.

El Equipo Directivo del MBA está firmemente convencido de que las acciones de movilidad y la oferta de materias en inglés, aportarán un gran valor añadido, siendo de gran ayuda a la consecución del objetivo general y específicos del título, concretamente a conseguir que los egresados sean capaces de desarrollar una visión estratégica en el ámbito internacional.

Por ello ha decidido introducir la posibilidad de ofrecer dos grupos (uno en inglés y otro en castellano) en dos de las materias del Master en Dirección de Empresas (MBA).

**a) Actividades Formativas específicas en la modalidad a distancia con su metodología de enseñanza y aprendizaje**

Todas las materias del plan de estudios, salvo las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Master, incluyen las siguientes actividades formativas en la modalidad a distancia:

**1. Participación en los mecanismos de tutorización:** Cada materia/asignatura está planificada en torno al desarrollo de actividades relacionadas con el seguimiento constante en el proceso de aprendizaje del estudiante, que denominamos “Mecanismos de Tutorización”.

De este modo, el profesor se preocupa de la participación activa del alumno mediante las distintas herramientas propuestas y disponibles a través del Campus Virtual (ver punto 7.1.1 de la memoria) y con actividades programadas de tutorización.

El profesor, por tanto, supervisa, controla y evalúa constantemente los resultados de aprendizaje del alumno a través de:

- **Foro:** esta herramienta está dirigida al seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje y permite desarrollar un tema específico del programa. Los estudiantes realizan sus aportaciones y van nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realizan. Serán moderados por el profesor que los guiará y los reorientará hacia el propósito formativo.
- **Chat:** este espacio es estratégico en la enseñanza-aprendizaje, al ser considerado como una herramienta interactiva sincrónica que permite establecer diálogos de discusión y reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.
- **Videoconferencia:** transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

los alumnos.

- Actividades de seguimiento del aprendizaje: desarrollo de ejercicios periódicos planteados por el profesor donde el alumno comprueba a través de los resultados de aprendizaje su progreso en la adquisición de competencias.
- Tutorías de la asignatura: ayudan al alumno a aclarar dudas, organizar el estudio y planificar las pruebas de evaluación.

Éstas tutorías serán presenciales y/o mediante medios TIC y serán debidamente planificadas por la dirección del título al inicio del curso académico.

Estas tutorías del profesor son un recurso docente imprescindible en el sistema de enseñanza a distancia, ya que en ella adquieren un papel especialmente relevante al estar dirigidas: a fomentar la participación activa de los estudiantes, y a promover la comunicación entre los profesores y los estudiantes, aumentando el número de contactos y el feedback entre los mismos.

Por eso hay que dotarlas de contenido como parte esencial de las actividades formativas; de manera que en la tutoría no sólo se resuelvan problemas relativos a la comprensión de las materias o contenidos, sino que permitan conocer al profesor el ritmo de abordaje y resolución de la materia por parte del estudiante.

La tutoría de la materia/asignatura en el sistema de enseñanza a distancia cumple cuatro funciones básicas:

- a) Diagnosticar: determinar los conocimientos previos, las habilidades y destrezas y las actitudes del estudiante.
- b) Informar: dar a conocer a los estudiantes los objetivos y contenidos de la materia/asignatura, su vinculación con otras materias/asignaturas del plan de estudios, los resultados de aprendizaje previstos, los requisitos necesarios para abordar el estudio de los contenidos del programa, las competencias a alcanzar, así como los materiales y recursos didácticos con los que cuenta el estudiante, enseñándoles a emplearlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- c) Servir de guía del aprendizaje: mostrar al estudiante las diversas metodologías de estudio y las estrategias para lograr el éxito académico; así como resolver todas las dudas de los alumnos sobre el contenido de la materia/asignatura y reforzar el aprendizaje de aquellos aspectos que el profesor considere básicos dentro del contenido de la misma.
- d) Evaluar: asegurar, mediante la evaluación de los trabajos y de otras actividades formativas que se solicitan (resolución de problemas, búsquedas bibliográficas, investigaciones de campo, etc.), que se han alcanzado las competencias y resultados de aprendizaje previstos.

2. Estudio personal: Consiste en:

- Asimilar el material impreso y audiovisual puesto a disposición del alumno.
- Preparar posibles dudas a resolver en las tutorías.
- Preparar y realizar actividades de aprendizaje virtual.



- Preparar ejercicios de auto-evaluación y exámenes.

3. Realización de trabajos: Consiste en la resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajo y casos prácticos.

Todo ello servirá para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje virtual.

**4. Búsquedas bibliográficas:** Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores y de aquellas que el estudiante pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos; y para que el estudiante acceda a fuentes de información relevantes, en especial revistas y periódicos de actualidad empresarial, que le permitan familiarizarse con autores destacados y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

Para el desarrollo de todas estas actividades formativas el sistema de enseñanza a distancia del MBA se basará en el entorno de enseñanza virtual del que dispone la Universidad Católica San Antonio de Murcia. Este sistema parte de la consideración de que el diálogo didáctico que tiene como objetivo el aprendizaje del estudiante y la adquisición de las competencias del título en esta modalidad es: asincrónico en la mayoría de las ocasiones, aunque apoyado en iniciativas como la videoconferencia y las sesiones de chat; y simulado en el sentido de que la enseñanza a distancia se plantea con base en materiales didácticos, elaborados por equipos docentes, que son proporcionados al estudiante. A tal fin los equipos están configurados por expertos en cada una de las materias del plan de estudios.

Este sistema permite al estudiante una mayor flexibilidad en el aprendizaje, ya que puede decidir cuándo estudiar, el ritmo de su estudio y la forma en que empleará los materiales y recursos didácticos, entre otros aspectos. Los materiales didácticos incluyen en todos los casos una estructura similar. El programa de la materia se desarrolla en unidades didácticas cada una de las cuales incluye los siguientes apartados:

- a) Introducción y orientaciones para el estudio
- b) Objetivos
- c) Esquema de contenidos
- d) Exposición de contenidos
- e) Resumen
- f) Bibliografía
- g) Actividades
- h) Glosario
- i) Ejercicios de autocomprobación
- j) Soluciones
- k) Anexos
- l) Índice temático

#### **Actividades formativas y metodologías docentes de las Prácticas en Empresa en la modalidad a distancia**

Las Prácticas Profesionales Tuteladas en la modalidad a distancia, al igual que en la modalidad presencial, son presenciales del alumno en la empresa y todas las empresas en las



que los alumnos realicen las prácticas deben tener, según la normativa de la Universidad, un convenio firmado y en vigor con la UCAM.

Dichas prácticas se desarrollarán siempre respetando el proceso de tutorización de las Prácticas Externas por parte del tutor de la empresa y del tutor académico de la UCAM. Éste último es el encargado de hacer el seguimiento, evaluar y coordinar las prácticas externas en cada caso, con el objetivo de que el alumno adquiera las competencias de la materia.

El Servicio de Orientación e Información Laboral, SOIL, es el servicio competente, dentro de la Universidad, para firmar convenios con empresas donde los alumnos del Master puedan desarrollar sus Prácticas Externas. La UCAM cuenta actualmente con 1.394 convenios con empresas en la Región de Murcia en los que los alumnos del MBA pueden desarrollar sus prácticas en empresa.

Para aquellos alumnos que residen fuera de la Región de Murcia, la Universidad Católica San Antonio de Murcia tiene firmados convenios con empresas en los que los alumnos del MBA pueden desarrollar sus prácticas en empresa. También disponemos de convenios con algunas empresas de trabajo a distancia. El SOIL se encargará de ampliar el número de estos convenios en la medida que sea necesario.

Las actividades formativas y metodologías docentes son:

- 1. Sesión de orientación virtual:** Se pondrá a disposición del alumno en el campus virtual una sesión grabada de unos 30 minutos donde se expondrán: la normativa que regula la materia, unas normas básicas para facilitar su integración en la empresa, y los requisitos necesarios para la elaboración de la Memoria final de Prácticas.
- 2. Tutorías:** Se realizarán tutorías entre el alumno y el tutor o tutores, presenciales y/o a través de medios TIC, para evaluar el progreso de las prácticas en empresas.
- 3. Realización de las prácticas en empresas:** Realización de las horas de prácticas en la empresa asignada.
- 4. Elaboración de la memoria final de prácticas:** Realización de la memoria a presentar por parte del alumno a los tutores internos de la UCAM según las normas establecidas.

#### **Actividades formativas y metodologías docentes del Trabajo Fin de Master en la modalidad a distancia**

Las actividades formativas del TFM en la modalidad a distancia son:

- 1. Realización del Trabajo Fin de Master (TFM):** Consiste principalmente en: la selección del tema y recopilación preliminar de información para la determinación del problema u objeto de estudio, la realización de una búsqueda bibliográfica sistematizada u organizada, el diseño del estudio, la elaboración del trabajo y la determinación de los resultados y las principales conclusiones.
- 2. Presentaciones periódicas del trabajo realizado:** El objetivo de esta actividad es que el alumno organice, sintetice, analice y presente por escrito los resultados propios de su trabajo de desarrollo del TFM al director de su trabajo, con el fin de darlos de recibir las críticas y aportaciones que le permitan mejorar y avanzar en plan de trabajo.

Los estudiantes deberán realizar, al menos, 3 presentaciones durante el periodo de realización





del TFM.

El calendario de estas presentaciones se fijará en una primera reunión, presencial y/o por medios TIC, que se realizará siempre antes de que transcurran 20 días desde la asignación de su director de TFM. En ese primer encuentro deben quedar fijados:

- El título definitivo del TFM.
- Los objetivos que se persiguen con el trabajo.
- La metodología y plan de trabajo previsto con la estimación del calendario.
- La fijación de los hitos a cumplir en la primera entrega del trabajo.
- La fecha de entrega definitiva del trabajo al director, con la antelación suficiente a la fecha del depósito definitivo (como máximo una semana), para que el director pueda dar la autorización necesaria para que el depósito sea efectivo.

**3. Preparación del informe de defensa del TFM:** En la fecha fijada para el depósito definitivo el alumno deberá entregar, junto con el trabajo final, una memoria escrita de defensa del TFM, de un máximo de 5 folios en la que deberá detallar:

- La razón de la elección del tema
- La importancia del tema elegido.
- Los objetivos del trabajo.
- La metodología utilizada en la elaboración del TFM
- Una breve descripción de lo realizado en cada capítulo del TFM.
- Las conclusiones, siempre en relación con los objetivos marcados.
- Los futuros campos de aplicación futura del trabajo y/o de investigación si fuera pertinente.

**4. Defensa del TFM:** Defensa del Trabajo por parte del alumno ante el tribunal de TFM mediante el informe de defensa.

#### **b) Sistema de Evaluación en la modalidad a distancia**

La evaluación continua tendrá en cuenta todas las actividades realizadas por el alumnado así como su participación en los mecanismos de tutorización.

El Sistema de evaluación de todas las materias del MBA en modalidad a distancia, excepto de las Prácticas externas y el TFM constará de:

##### **1. Entrega de un trabajo/s final de la materia (80%):**

- **Desarrollo:** Al término de la materia, el alumno deberá entregar un trabajo/s realizado, individualmente o en grupo, según las directrices marcadas por el responsable de la materia/asignatura.

##### **2. Participación del alumno en los mecanismos de tutorización (20%):**

- **Desarrollo:** Se valorará la intervención del alumno en los foros, chat, videoconferencias, actividades de seguimiento del aprendizaje y tutorías de la asignatura programadas.



### **Evaluación de las Prácticas externas en modalidad a distancia**

La evaluación de las prácticas externas del estudiante es igual para ambas modalidades (presencial y a distancia) y la realizarán los tutores internos de ADE en base a la memoria presentada por el alumno, los informes escrito y oral de los tutores, interno y externo, del alumno, y los resúmenes de los alumnos sobre las conferencias.

El porcentaje de la nota final de las mismas será el siguiente:

1. Informe del tutor interno de ADE: 35%
2. Informes del tutor externo de la empresa: 35%
3. Memoria de prácticas: 30%

### **Evaluación del TFM en modalidad a distancia**

La evaluación del Trabajo Fin de Master será evaluado por los Tribunales de TFM y es igual para ambas modalidades (presencial y a distancia), de forma que los criterios que se seguirán en el proceso de evaluación son:

- **25%:** La defensa del TFM realizada ante un tribunal de profesores de la Titulación.
- **35%:** El rigor metodológico, relevancia y originalidad, del trabajo realizado.
- **30%:** Comprobación de que las competencias asignadas al TFM han sido superadas.
- **10%:** Aspectos formales en la redacción del trabajo.

### **5.1.2 Coordinación docente del plan de estudios del MBA para la adquisición de las competencias y la consecución de los objetivos:**

Esta estructura del plan de estudios se apoya en una “**coordinación docente en el MBA**” que permite garantizar la adquisición de competencias por el estudiante y la mejora continua, mediante la realización de pequeños ajustes y mejoras una vez implantado el título.

#### **a) Coordinación vertical**

Cada una de las materias tendrá asignado un profesor responsable. La función de dicho profesor es coordinar la correcta impartición de las unidades didácticas que componen la materia de manera que se eviten las repeticiones y solapamientos, y las lagunas conceptuales. También se verificará que se están cubriendo todas las competencias asociadas a la materia, y su correcta evaluación.

Para asegurar esta coordinación, el Coordinador General del MBA celebrará reuniones con los profesores responsables de las materias que componen cada módulo.

Al principio del curso académico se fijará un calendario de todas esas reuniones y, al celebrarse cada una de ellas, se redactará un acta de la que se guardará una copia en la Secretaría Técnica.

En esas reuniones se procederá a analizar cada uno de estos aspectos:

1. Comprobar el resultado de las mejoras introducidas en el programa.



2. Coordinación de la enseñanza y cumplimiento de los programas.
3. Las metodologías utilizadas.
4. Los resultados (tasas de eficiencia, éxito, abandono, etc.).
5. Propuesta de mejoras.

#### **b) Coordinación horizontal**

Se nombrará un **coordinador académico por cuatrimestre** que dirigirá la realización de todos los mecanismos de coordinación necesarios (informes, reuniones con los implicados, encuestas, etc.) para asegurar un reparto equitativo de la carga de trabajo del alumno en el tiempo y en el espacio. Con ese objetivo coordinará la entrega de prácticas, trabajos, ejercicios, y participará en todas aquellas otras planificaciones lectivas, realizadas por el coordinador del MBA, que son necesarias para el correcto funcionamiento de la titulación.

Para ello, a lo largo de los meses de junio y/o julio del curso académico anterior, cada responsable deberá entregar al coordinador académico del cuatrimestre donde se imparte su materia, una planificación docente a lo largo del cuatrimestre con la metodología a seguir, la carga de trabajo prevista para el alumno, y sus necesidades académicas y docentes, para poder realizar el correcto reparto de la carga de trabajo del alumnado. Dicha coordinación será actualizada periódicamente (en reuniones programadas por el coordinador semestral con los responsables), y cada vez que cualquier circunstancia lo haga necesario.

Al final de cada cuatrimestre, el coordinador semestral organizará una reunión de evaluación en la que se analizarán los fallos detectados, se determinarán áreas de mejora, y se fijará un plan de acción.

La información obtenida en todas estas actividades de coordinación, permitirán establecer a su vez las distintas necesidades de infraestructuras (aulas, laboratorios, recursos, servicios...) que la Secretaría Técnica de ADE pondrá en conocimiento de los Servicios Generales de la UCAM para poder realizar una óptima utilización de los mismos entre las distintas titulaciones.

#### **c) Participación del alumno**

En todas las actividades de coordinación señaladas, tanto vertical como horizontalmente, tendrá una gran importancia la participación de los alumnos como principales implicados, potenciando así su involucración en un plan de formación que los dirija hacia la consecución de un aprendizaje significativo.

Esta participación puede articularse a través de la realización periódica de encuestas específicas, que serán analizadas por el coordinador del MBA, y por los diferentes coordinadores de las materias y los cuatrimestres.

#### **d) Informe general del MBA**

Al final de cada reunión de coordinación se procederá a realizar un informe del resultado de la reunión y tras la celebración de todas las reuniones, el Coordinador del MBA, junto con el Equipo Directivo de ADE, elaborará un informe general de toda la titulación, que se archivará en la Secretaría Técnica, y del que se enviará una copia al Director de Estudios y al Servicio



de Títulos propios y Postgrado.

**e) Información actualizada para grupos de interés**

Al final de cada curso académico, o ante situaciones de cambio, el coordinador del MBA, junto con el Equipo Directivo de ADE publicará, con los medios adecuados, una información actualizada sobre el plan de estudios del MBA, para el conocimiento de sus grupos de interés.

Se informará sobre:

- La oferta formativa.
- Las políticas de acceso y orientación de los estudiantes.
- Los objetivos y planificación del título.
- Las metodologías de enseñanza-aprendizaje y evaluación.
- Los resultados de la enseñanza.
- Las posibilidades de movilidad.
- Los mecanismos para realizar alegaciones, reclamaciones y sugerencias.

El Coordinador del MBA y el Equipo Directivo celebrarán una reunión, de la que se redactará un acta y se guardará una copia en la Secretaría Técnica, en la que se fijará:

- Los contenidos de esa información.
- Los grupos de interés a quien va ir dirigida.
- El modo de hacerla pública.
- Las acciones de seguimiento del plan de comunicación.



**5.3 Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios:**

**El Plan de estudios tiene 3 módulos:**

**1. Módulo Común:**

<b>MÓDULO I</b>	
<b>Denominación:</b>	<b>COMÚN</b>
<b>Créditos ECTS:</b>	<b>30 ECTS</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Obligatorio</b>

**Duración y ubicación temporal del módulo dentro del plan de estudios**

Es un módulo que se impartirá durante el primer y segundo cuatrimestre, y está compuesto por cinco materias.

<b>COMPETENCIAS</b>	<b>T1, T2, T4, T8, T11, T14, MCER5, MCER7 Y MCER8</b>
<b>DEL MÓDULO</b>	<b>E1, E3, E4, E5, E6, E8, E9, E10, E11, E14, E15, E16, E18, E19, E21, E22, E23, E24 y E28</b>

Las 5 materias que conforman este módulo son:

**a) Entorno Socioeconómico y Jurídico:**

**Descripción de la materia**

<b>Módulo al que pertenece:</b>	<b>Común</b>
<b>Denominación de la materia:</b>	<b>Entorno Socioeconómico y Jurídico</b>
<b>Créditos ECTS:</b>	<b>5 (125 horas)</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Obligatoria</b>
<b>Idioma:</b>	<b>Castellano e inglés</b>

**Duración y unidad temporal**

Es una materia que se impartirá durante el primer cuatrimestre.

**Requisitos previos**

Ninguno específico.



## Competencias y su concreción en resultados de aprendizaje de la materia

Las competencias que el estudiante adquirirá en esta materia son:

### a) COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis.
  - **RA:** Comprender, razonar y sintetizar contenidos del entorno socioeconómico y jurídico.
- **MCER5:** Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
  - **RA:** Analizar y sintetizar las cuestiones claves de un texto relacionado con la vida ordinaria o con su ámbito de estudio.
- **MCER7:** Producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.
  - **RA:** Escribir con corrección acerca de cuestiones personales y profesionales.
- **MCER8:** Describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.
  - **RA:** Transmitir oral y por escrito situaciones en las que se reflejen sus opiniones, la dimensión afectiva y propósitos.

### b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- **E3:** Conocer y valorar la incidencia de las variables del entorno en la gestión empresarial y en la consecución de los objetivos organizativos.
  - **RA:** Identificar y saber medir los factores económicos, sociales, legales y culturales que determinan el comportamiento de las unidades empresariales.
- **E9:** Identificar las causas de los cambios económicos más recientes, su repercusión en la actividad empresarial, y realizar valoraciones críticas de la economía.
  - **RA:** Conocer y comprender la evolución de la economía en los últimos años.
  - **RA:** Saber interpretar los elementos más importantes de la estructura económica.
- **E10:** Entender los principios del derecho y ser capaz de evaluar el marco jurídico aplicado a la gestión empresarial.
  - **RA:** Conocer y valorar las consecuencias y repercusiones en el ámbito jurídico de las diferentes decisiones empresariales.
  - **RA:** Diagnosticar el impacto de la legislación actual, y sus posibles



modificaciones, sobre la actividad empresarial.

- **E11:** Identificar las diferentes personas jurídicas públicas existentes, su organización y las características de sus específicos regímenes jurídicos.
  - **RA:** Conocer y comprender la estructura y el funcionamiento del entorno jurídico.

#### Asignaturas en que se divide:

DENOMINACIÓN	CARÁCTER	ECTS
Entorno Socioeconómico y Jurídico	Obligatoria	5

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

#### 1. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad presencial son:

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ECTS	Horas	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	ECTS	Horas
Clases en el aula	0,8	20	Estudio Personal	1,6	40
Tutorías	0,32	8	Lecturas recomendadas y búsqueda de información	0,36	9
Evaluación en el aula	0,28	7	Resolución de ejercicios y casos prácticos y realización de trabajos	1,08	27
<b>TOTAL</b>	<b>1,4</b>	<b>35</b>	Preparación de presentaciones orales o debates	0,56	14
			<b>TOTAL</b>	<b>3,6</b>	<b>90</b>

Las actividades formativas que se realizarán son la siguientes:

a) Actividades presenciales (28%): 1,4 ECTS (35 horas)

#### 1. Clases en el aula:

- **Total Créditos ECTS (60%): 0,84** (21 horas)
- **Tipo de actividad:** presencial
- **Descripción:** Sesiones que se utilizarán para explicar los contenidos del programa de la materia y guiar al alumno a través del material teórico, utilizando los aspectos especialmente relevantes y las relaciones entre los diferentes contenidos.

Las presentaciones serán realizadas con cañón de proyección y estarán a disposición



del alumnado en el aula virtual de la materia en fecha previa a la de su exposición en clase. También se facilitarán, a través del aula virtual, ejercicios, casos e indicaciones sobre lecturas u otras actividades a realizar. Se realizarán estudios de casos, se comentarán lecturas de textos y artículos, se debatirán cuestiones planteadas por el profesor, se harán exposiciones orales de trabajos en clase, y se pondrá a disposición del alumno una buena base de referencias bibliográficas para su trabajo individual y en grupo.

## 2. Tutorías:

- **Total Créditos ECTS (25%): 0,36** (9 horas)
- **Tipo de actividad:** presencial
- **Descripción:** Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, ejercicios, casos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

## 3. Evaluación en el aula:

- **Total Créditos ECTS (15%): 0,2** (5 horas)
- **Tipo de actividad:** presencial
- **Descripción:** Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en la materia.
- **Competencias adquiridas: T1, E3, E9, E10, E11.**

### b) Actividades no presenciales (72%): 3,6 ECTS (90 horas)

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales. Para ello tendrá a su disposición una tutoría permanente del profesor a través del campus virtual del MBA, o vía correo electrónico.

## 4. Estudio personal:

- **Total Créditos ECTS: 1,6** (40 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Estudio personal teórico y práctico del alumno para asimilar los materiales y temas presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.





**5. Lecturas recomendadas y búsqueda de información:**

- **Total Créditos ECTS: 0,36** (9 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos y trabajos propuestos en clase y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas y periódicos de actualidad empresarial, que se familiaricen con autores destacados, y desarrollen la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

**6. Resolución de ejercicios y casos prácticos y realización de trabajos:**

- **Total Créditos ECTS: 1,08** (27 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Resolución de ejercicios y casos prácticos, y realización de trabajos prácticos y teóricos propuestos, tanto individuales como en grupo.

**7. Preparación de presentaciones orales o debates:**

- **Total Créditos ECTS: 0,56** (14 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Preparación de presentaciones orales y debates a realizar en el aula, tanto individuales como en grupo.
- **Competencias adquiridas: T1, E9 y E10.**

**2. Las actividades formativas a realizar en la modalidad a distancia son:**

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS En modalidad a distancia</b>	<b>%</b>	<b>Horas</b>
Participación en los mecanismos de tutorización	10	12,5
Estudio Personal	55	69
Realización de trabajos	25	31,5
Búsquedas bibliográficas	5	6
Evaluación	5	6
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>125</b>

**Coordinación de las actividades formativas y sistema de evaluación en la materia**

Al final de cada cuatrimestre, el profesor responsable de la materia realizará un informe y entregará una copia al coordinador del módulo en la reunión a celebrar con él al final de cada cuatrimestre.

En ese informe se procederá a analizar cada uno de estos aspectos:



1. El resultado de las mejoras introducidas en el programa.
2. La coordinación de la enseñanza y el cumplimiento de los programas.
3. Las metodologías utilizadas.
4. Los resultados (tasas de eficiencia, éxito, abandono, etc.).
5. Propuesta de mejoras en la materia.

Para la realización del informe el responsable se reunirá, o se pondrá en contacto, con todos los profesores que hayan impartido clase en la materia con el fin de recabar su opinión sobre cada uno de los puntos del informe.

También, cada coordinador semestral celebrará reuniones periódicas con el responsable de la materia con el fin de asegurar un reparto equitativo de la carga de trabajo del alumno en el tiempo y en el espacio (tal y como se ha detallado en el apartado 5.1.3).

### **Sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje y sistema de calificaciones**

#### **a) Sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje:**

La evaluación continua tendrá en cuenta todas las actividades realizadas por el alumnado así como su participación en clase.

El porcentaje de la nota final será el siguiente:

##### **1. Exposición en clase de un caso práctico resuelto o de un trabajo teórico (80%):**

- **Desarrollo:** Al término de la materia, el alumno deberá realizar, individualmente o en grupo, la exposición en clase de un caso práctico, o de un trabajo teórico.

##### **2. Se valorará, con un 20%, la participación del alumno en la asignatura:**

- **Desarrollo:** La participación del alumno en las diversas actividades formativas que conforman la materia se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos y problemas, realizados individualmente y en grupo; la defensa pública de algunos de estos trabajos, y la participación en foros de debate.

#### **b) Sistema de calificaciones:**

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder



una sola matrícula de honor.

**Breve descripción de contenidos de la materia**

Análisis Geoestratégico Internacional. Entorno Económico Internacional. Principales tendencias macroeconómicas. El contexto nacional. El entorno jurídico de la empresa.

**b) Contabilidad y Finanzas:**

**Descripción de la materia**

<b>Módulo al que pertenece:</b>	<b>Común</b>
<b>Denominación de la materia:</b>	<b>Contabilidad y Finanzas</b>
<b>Créditos ECTS:</b>	<b>5 (125 horas)</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Obligatoria</b>
<b>Idioma:</b>	<b>Castellano e inglés</b>

**Duración y unidad temporal**

Es una materia que se impartirá durante el primer cuatrimestre.

**Requisitos previos**

Ninguno específico.

**Competencias y su concreción en resultados de aprendizaje de la materia**

**Las competencias que el estudiante adquirirá en esta materia son:**

**a) COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis.
  - **RA:** Comprender, razonar y sintetizar contenidos del ámbito financiero y contable.
- **T2:** Capacidad de organización y planificación.
  - **RA:** Gestionar y organizar la información contable y financiera adquirida durante el proceso de aprendizaje.
- **MCER5:** Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.



○ **RA:** Analizar y sintetizar las cuestiones claves de un texto relacionado con la vida ordinaria o con su ámbito de estudio.

● **MCER7:** Producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.

○ **RA:** Escribir con corrección acerca de cuestiones personales y profesionales.

● **MCER8:** Describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

○ **RA:** Transmitir oral y por escrito situaciones en las que se reflejen sus opiniones, la dimensión afectiva y propósitos.

## **b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

● **E1:** Dominar e integrar los instrumentos y métodos de gestión necesarios para el desarrollo de su actividad profesional.

○ **RA:** Conocer las herramientas propias del análisis contable y financiero.

○ **RA:** Identificar las técnicas contables y financieras más idóneas para el desempeño profesional.

● **E8:** Resolver problemas de índole económica y empresarial aplicando conceptos, propiedades, reglas, técnicas y métodos adaptados al área funcional correspondiente.

○ **RA:** Comprender y aplicar conocimientos a través de capacidades de resolución de problemas contables y financieros nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares.

○ **RA:** Detectar problemas de solvencia, liquidez y endeudamiento.

○ **RA:** Identificar desviaciones del presupuesto establecido por la empresa.

○ **RA:** Plantear soluciones a los problemas detectados.

● **E14:** Conocer la normativa que emiten los organismos reguladores, específicamente el PGC, e interpretar la información contable para la toma de decisiones.

○ **RA:** Saber buscar y reconocer información contable fundamental.

○ **RA:** Analizar la información contable y financiera interpretando la situación económico-financiera que transmite.

● **E15:** Generar y defender, con los medios necesarios, información contable y financiera, relevante, fiable y estructurada para la toma de decisiones.

○ **RA:** Saber extraer la información pertinente para la elaboración de informes de tipo financiero.

○ **RA:** Identificar y saber determinar las herramientas de control interno



necesarias.

Asignaturas en que se divide:

DENOMINACIÓN	CARÁCTER	CRÉDITOS ECTS
Contabilidad y Finanzas	Obligatoria	5

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

1. Las actividades formativas en modalidad presencial son:

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ECTS	Horas	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	ECTS	Horas
Clases en el aula	0,8	20	Estudio Personal	1,6	40
Tutorías	0,32	8	Lecturas recomendadas y búsqueda de información	0,36	9
Evaluación en el aula	0,28	7	Resolución de ejercicios y casos prácticos y realización de trabajos	1,08	27
<b>TOTAL</b>	<b>1,4</b>	<b>35</b>	Preparación de presentaciones orales o debates	0,56	14
			<b>TOTAL</b>	<b>3,6</b>	<b>90</b>

Las actividades formativas que se realizarán son la siguientes:

a) Actividades presenciales (28%): 1,4 ECTS (35 horas)

1. Clases en el aula:

- **Total Créditos ECTS (60%): 0,84** (21 horas)
- **Tipo de actividad:** presencial
- **Descripción:** Sesiones que se utilizarán para explicar los contenidos del programa de la materia y guiar al alumno a través del material teórico, utilizando los aspectos especialmente relevantes y las relaciones entre los diferentes contenidos. Esta materia contará con cuatro profesores invitados.

Las presentaciones serán realizadas con cañón de proyección y estarán a disposición del alumnado en el aula virtual de la materia en fecha previa a la de su exposición en clase. También se facilitarán, a través del aula virtual, ejercicios, casos e indicaciones sobre lecturas u otras actividades a realizar. Se realizarán estudios de casos, se



comentarán lecturas de textos y artículos, se debatirán cuestiones planteadas por el profesor, se harán exposiciones orales de trabajos en clase, y se pondrá a disposición del alumno una buena base de referencias bibliográficas para su trabajo individual y en grupo.

## 2. Tutorías:

- **Total Créditos ECTS (25%): 0,36** (9 horas)
- **Tipo de actividad:** presencial
- **Descripción:** Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, ejercicios, casos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

## 3. Evaluación en el aula:

- **Total Créditos ECTS (15%): 0,2** (5 horas)
- **Tipo de actividad:** presencial
- **Descripción:** Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en la materia.
- **Competencias adquiridas:** T1, T2, E1, E8, E14 y E15

### b) Actividades no presenciales (72%): 3,6 ECTS (90 horas)

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales. Para ello tendrá a su disposición una tutoría permanente del profesor a través del campus virtual del MBA, o vía correo electrónico.

## 4. Estudio personal:

- **Total Créditos ECTS: 1,6** (40 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Estudio personal teórico y práctico del alumno para asimilar los materiales y temas presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

## 5. Lecturas recomendadas y búsqueda de información:

- **Total Créditos ECTS: 0,36** (9 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores y de



aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos y trabajos propuestos en clase, y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas y periódicos de actualidad empresarial, que se familiaricen con autores destacados, y desarrollen la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

### 6. Resolución de ejercicios y casos prácticos y realización de trabajos:

- **Total Créditos ECTS: 1,08** (27 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Resolución de ejercicios y casos prácticos, y realización de trabajos prácticos y teóricos propuestos, tanto individuales como en grupo.

### 7. Preparación de presentaciones orales o debates:

- **Total Créditos ECTS: 0,56** (14 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Preparación de presentaciones orales y debates a realizar en el aula, tanto individuales como en grupo.
- **Competencias adquiridas:** T1, T2, E1, E8, E14 y E15

### 2. Las actividades formativas a realizar en la modalidad a distancia son:

ACTIVIDADES FORMATIVAS En modalidad a distancia	%	Horas
Participación en los mecanismos de tutorización	10	12,5
Estudio Personal	55	69
Realización de trabajos	25	31,5
Búsquedas bibliográficas	5	6
Evaluación	5	6
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>125</b>

### Coordinación de las actividades formativas y sistema de evaluación en la materia

Al final de cada cuatrimestre, el profesor responsable de la materia realizará un informe y entregará una copia al coordinador del módulo en la reunión a celebrar con él al final de cada cuatrimestre.

En ese informe se procederá a analizar cada uno de estos aspectos:

1. El resultado de las mejoras introducidas en el programa.
2. La coordinación de la enseñanza y el cumplimiento de los programas.
3. Las metodologías utilizadas.
4. Los resultados (tasas de eficiencia, éxito, abandono, etc.).



#### 5. Propuesta de mejoras en la materia.

Para la realización del informe el responsable se reunirá, o se pondrá en contacto, con todos los profesores que hayan impartido clase en la materia con el fin de recabar su opinión sobre cada uno de los puntos del informe.

También, cada coordinador semestral celebrará reuniones periódicas con el responsable de la materia con el fin de asegurar un reparto equitativo de la carga de trabajo del alumno en el tiempo y en el espacio (tal y como se ha detallado en el apartado 5.1.3).

### Sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje modalidad presencial

#### a) Sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje:

La evaluación continua tendrá en cuenta todas las actividades realizadas por el alumnado así como su participación en clase.

El porcentaje de la nota final será el siguiente:

##### 1. Exposición en clase de un caso práctico resuelto o de un trabajo teórico (80%):

- **Desarrollo:** Al término de la materia, el alumno deberá realizar, individualmente o en grupo, la exposición en clase de un caso práctico.

##### 2. Se valorará, con un 20%, la participación del alumno en la asignatura:

- **Desarrollo:** La participación del alumno en las diversas actividades formativas que conforman la materia se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos y problemas, realizados individualmente y en grupo; la defensa pública de algunos de estos trabajos, y la participación en foros de debate.

#### b) Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

### Breve descripción de contenidos de la materia

Fundamentos de contabilidad financiera. Análisis e interpretación de los estados contables. Contabilidad de gestión. Regulación y funcionamiento del entorno financiero.





Planificación financiera a corto y largo plazo.

### c) Dirección Comercial y Marketing:

#### Descripción de la materia

<b>Módulo al que pertenece:</b>	Común
<b>Denominación de la materia:</b>	Dirección Comercial y Marketing
<b>Créditos ECTS:</b>	5 (125 horas)
<b>Carácter:</b>	Obligatoria
<b>Idioma:</b>	Castellano e inglés

#### Duración y unidad temporal

Es una materia que se impartirá durante el primer cuatrimestre.

#### Requisitos previos

Ninguno específico.

#### Competencias y su concreción en resultados de aprendizaje de la materia

**Las competencias que el estudiante adquirirá en esta materia son:**

##### a) COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis.
  - **RA:** Comprender, razonar y sintetizar contenidos del ámbito de la dirección comercial y marketing.
- **T8:** Razonamiento crítico.
  - **RA:** Emitir juicios y posicionarse críticamente ante la diversidad de las diferentes situaciones que pueden plantearse en el ejercicio profesional en el ámbito de la dirección comercial y marketing.
- **MCER5:** Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
  - **RA:** Analizar y sintetizar las cuestiones claves de un texto relacionado con la



vida ordinaria o con su ámbito de estudio.

- **MCER7:** Producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.

- **RA:** Escribir con corrección acerca de cuestiones personales y profesionales.

- **MCER8:** Describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

- **RA:** Transmitir oral y por escrito situaciones en las que se reflejen sus opiniones, la dimensión afectiva y propósitos.

**b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- **E4:** Analizar, planificar y tomar decisiones comerciales en un ámbito global.

- **RA:** Saber realizar un análisis DAFO.

- **RA:** Proponer estrategias comerciales basadas en el análisis interno y externo de la empresa.

- **E5:** Comprender la cultura de marketing en las organizaciones y el comportamiento del consumidor y formular planes de marketing.

- **RA:** Conocer y aplicar las orientaciones de la empresa hacia el mercado.

- **RA:** Analizar el proceso de decisión de compra del consumidor.

- **E6:** Conocer los procedimientos específicos para comprender y utilizar los elementos del Marketing Mix.

- **RA:** Diferenciar la función comercial en la empresa.

- **RA:** Comprender el uso de diferentes estrategias de marketing.

- **RA:** Saber utilizar los elementos del marketing mix en el diseño de planes de acción de marketing.

**Asignaturas en que se divide:**

DENOMINACIÓN	CARÁCTER	CRÉDITOS ECTS
Dirección Comercial y Marketing	Obligatoria	5

**Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

**1. Las actividades formativas a realizar en la modalidad presencial son:**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ECTS	Horas	ACTIVIDADES	ECTS	Horas

			NO PRESENCIALES		
Clases en el aula	0,8	20	Estudio Personal	1,6	40
Tutorías	0,32	8	Lecturas recomendadas y búsqueda de información	0,36	9
Evaluación en el aula	0,28	7	Resolución de ejercicios y casos prácticos y realización de trabajos	1,08	27
<b>TOTAL</b>	<b>1,4</b>	<b>35</b>	Preparación de presentaciones orales o debates	<b>0,56</b>	<b>14</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>3,6</b>	<b>90</b>

**Las actividades formativas que se realizarán son la siguientes:**

**a) Actividades presenciales (28%): 1,4 ECTS (35 horas)**

### **1. Clases en el aula:**

- **Total Créditos ECTS (60%): 0,84** (21 horas)
- **Tipo de actividad:** presencial
- **Descripción:** Sesiones que se utilizarán para explicar los contenidos del programa de la materia y guiar al alumno a través del material teórico, utilizando los aspectos especialmente relevantes y las relaciones entre los diferentes contenidos.

Las presentaciones serán realizadas con cañón de proyección y estarán a disposición del alumnado en el aula virtual de la materia en fecha previa a la de su exposición en clase. También se facilitarán, a través del aula virtual, ejercicios, casos e indicaciones sobre lecturas u otras actividades a realizar. Se realizarán estudios de casos, se comentarán lecturas de textos y artículos, se debatirán cuestiones planteadas por el profesor, se harán exposiciones orales de trabajos en clase, y se pondrá a disposición del alumno una buena base de referencias bibliográficas para su trabajo individual y en grupo.

### **2. Tutorías:**

- **Total Créditos ECTS (25%): 0,36** (9 horas)
- **Tipo de actividad:** presencial
- **Descripción:** Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, ejercicios, casos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.



### **3. Evaluación en el aula:**

- **Total Créditos ECTS (15%): 0,2** (5 horas)
- **Tipo de actividad:** presencial
- **Descripción:** Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en la materia.
- **Competencias adquiridas:** T1, T8, E4, E5 y E6

#### **b) Actividades no presenciales (72%): 3,6 ECTS** (90 horas)

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales. Para ello tendrá a su disposición una tutoría permanente del profesor a través del campus virtual del MBA, o vía correo electrónico.

### **4. Estudio personal:**

- **Total Créditos ECTS: 1,6** (40 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Estudio personal teórico y práctico del alumno para asimilar los materiales y temas presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

### **5. Lecturas recomendadas y búsqueda de información:**

- **Total Créditos ECTS: 0,36** (9 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos y trabajos propuestos en clase, y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas y periódicos de actualidad empresarial, que se familiaricen con autores destacados, y desarrollen la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

### **6. Resolución de ejercicios y casos prácticos y realización de trabajos:**

- **Total Créditos ECTS: 1,08** (27 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Resolución de ejercicios y casos prácticos, y realización de trabajos prácticos y teóricos propuestos, tanto individuales como en grupo.

### **7. Preparación de presentaciones orales o debates:**



- **Total Créditos ECTS: 0,56** (14 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Preparación de presentaciones orales y debates a realizar en el aula, tanto individuales como en grupo.
- **Competencias adquiridas:** T1, T8, E4, E5 y E6

**2. Las actividades formativas a realizar en la modalidad a distancia son:**

ACTIVIDADES FORMATIVAS En modalidad a distancia	%	Horas
Participación en los mecanismos de tutorización	10	12,5
Estudio Personal	55	69
Realización de trabajos	25	31,5
Búsquedas bibliográficas	5	6
Evaluación	5	6
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>125</b>

**Coordinación de las actividades formativas y sistema de evaluación en la materia**

Al final de cada cuatrimestre, el profesor responsable de la materia realizará un informe y entregará una copia al coordinador del módulo en la reunión a celebrar con él al final de cada cuatrimestre.

En ese informe se procederá a analizar cada uno de estos aspectos:

1. El resultado de las mejoras introducidas en el programa.
2. La coordinación de la enseñanza y el cumplimiento de los programas.
3. Las metodologías utilizadas.
4. Los resultados (tasas de eficiencia, éxito, abandono, etc.).
5. Propuesta de mejoras en la materia.

Para la realización del informe el responsable se reunirá, o se pondrá en contacto, con todos los profesores que hayan impartido clase en la materia con el fin de recabar su opinión sobre cada uno de los puntos del informe.

También, cada coordinador semestral celebrará reuniones periódicas con el responsable de la materia con el fin de asegurar un reparto equitativo de la carga de trabajo del alumno en el tiempo y en el espacio (tal y como se ha detallado en el apartado 5.1.3).

**Sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje modalidad presencial**

**a) Sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje:**

La evaluación continua tendrá en cuenta todas las actividades realizadas por el



alumnado así como su participación en clase.

El porcentaje de la nota final será el siguiente:

**1. Exposición en clase de un caso práctico resuelto o de un trabajo teórico (80%):**

- **Desarrollo:** Al término de la materia, el alumno deberá realizar, individualmente o en grupo, la exposición en clase de un Plan de Marketing.

**2. Se valorará, con un 20%, la participación del alumno en la asignatura:**

- **Desarrollo:** La participación del alumno en las diversas actividades formativas que conforman la materia se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos y problemas, realizados individualmente y en grupo; la defensa pública de algunos de estos trabajos, y la participación en foros de debate.

**b) Sistema de calificaciones:**

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

**Breve descripción de contenidos de la materia**

Fundamentos de Marketing. Comportamiento del consumidor. Estrategias de dirección comercial. Planificación comercial.

**d) Gestión de Recursos Humanos y Habilidades Directivas:**

**Descripción de la materia**

<b>Módulo al que pertenece:</b>	Común
<b>Denominación de la materia:</b>	Gestión de Recursos Humanos y Habilidades Directivas
<b>Créditos ECTS:</b>	7 (175 horas)
<b>Carácter:</b>	Obligatoria
<b>Idioma:</b>	Castellano e inglés



### Duración y unidad temporal

Es una materia que se impartirá durante el primer cuatrimestre.

### Requisitos previos

Se requieren conocimientos de inglés (nivel B1), según el documento de “marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación” ([www.mec.es/programas-europeos/jsp/plantilla.jsp?id=ce4](http://www.mec.es/programas-europeos/jsp/plantilla.jsp?id=ce4)).

### Competencias y su concreción en resultados de aprendizaje de la materia

**Las competencias que el estudiante adquirirá en esta materia son:**

#### a) COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis
  - **RA:** Comprender, razonar y sintetizar contenidos del ámbito de la gestión de recursos humanos y habilidades directivas.
- **T2:** Capacidad de organización y planificación
  - **RA:** Gestionar y organizar la información adquirida durante el proceso de aprendizaje en el área de la estrategia empresarial.
- **T4:** Toma de decisiones
  - **RA:** Decidir, de manera integral y crítica, entre diferentes opciones posibles en el proceso de toma de decisiones en el área de la gestión de recursos humanos.
- **MCER5:** Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
  - **RA:** Analizar y sintetizar las cuestiones claves de un texto relacionado con la vida ordinaria o con su ámbito de estudio.
- **MCER7:** Producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.
  - **RA:** Escribir con corrección acerca de cuestiones personales y profesionales.
- **MCER8:** Describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.
  - **RA:** Transmitir oral y por escrito situaciones en las que se reflejen sus opiniones, la dimensión afectiva y propósitos.



**b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- **E16:** Conocer las técnicas más avanzadas de gestión de Recursos Humanos y comunicación empresarial.
  - **RA:** Identificar y aplicar los avances en materia de gestión de Recursos Humanos y la relación entre sus diferentes ámbitos.
  - **RA:** Comprender las ventajas organizativas de una correcta aplicación de la Auditoría de Recursos Humanos.
  - **RA:** Aplicar correctamente las últimas técnicas de coaching.
- **E18:** Aportar racionalidad y compromiso ético y de responsabilidad social a la gestión empresarial.
  - **RA:** Conocer y comprender las responsabilidades éticas derivadas de la gestión empresarial responsable.
- **E28:** Desarrollar y mantener el talento humano en la organización, analizando los instrumentos y los procedimientos claves en la gestión de recursos humanos.
  - **RA:** Demostrar que está familiarizado con los métodos y las técnicas más importantes y novedosas de la gestión de recursos humanos.
  - **RA:** Conocer y comprender los factores que influyen en el desarrollo de los recursos humanos de la organización.
  - **RA:** Conocer y aplicar en situaciones concretas las últimas técnicas de desarrollo y mantenimiento de recursos humanos.

**Asignaturas en que se divide:**

DENOMINACIÓN	CARÁCTER	CRÉDITOS ECTS
Gestión de Recursos Humanos y Habilidades Directivas	Obligatoria	7

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

**1. Las actividades formativas en la modalidad presencial son:**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ECTS	Horas	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	ECTS	Horas
Clases en el aula	1,14	28,5	Estudio Personal	2,2	55
Tutorías	0,44	11	Lecturas recomendadas y búsqueda de información	0,5	12,5
Evaluación en el aula	0,42	10,5	Resolución de ejercicios y casos	1,5	37,5





			prácticos y realización de trabajos		
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>50</b>	Preparación de presentaciones orales o debates	<b>0,8</b>	<b>20</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>125</b>

**Las actividades formativas que se realizarán son la siguientes:**

**a) Actividades presenciales (28%): 2 ECTS (50 horas)**

**1. Clases en el aula:**

- **Total Créditos ECTS (60%): 1,2** (30 horas)
- **Tipo de actividad:** presencial
- **Descripción:** Sesiones que se utilizarán para explicar los contenidos del programa de la materia y guiar al alumno a través del material teórico, utilizando los aspectos especialmente relevantes y las relaciones entre los diferentes contenidos.

Las presentaciones serán realizadas con cañón de proyección y estarán a disposición del alumnado en el aula virtual de la materia en fecha previa a la de su exposición en clase. También se facilitarán, a través del aula virtual, ejercicios, casos e indicaciones sobre lecturas u otras actividades a realizar. Se realizarán estudios de casos, se comentarán lecturas de textos y artículos, se debatirán cuestiones planteadas por el profesor, se harán exposiciones orales de trabajos en clase, y se pondrá a disposición del alumno una buena base de referencias bibliográficas para su trabajo individual y en grupo.

**2. Tutorías:**

- **Total Créditos ECTS (25%): 0,5** (12,5 horas)
- **Tipo de actividad:** presencial
- **Descripción:** Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, ejercicios, casos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

**3. Evaluación en el aula:**

- **Total Créditos ECTS (15%): 0,3** (7,5 horas)
- **Tipo de actividad:** presencial
- **Descripción:** Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en la materia.



- **Competencias adquiridas: T1, T2, T4, E16, E18 y E28**

**b) Actividades no presenciales (72%): 6 ECTS (125 horas)**

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales. Para ello tendrá a su disposición una tutoría permanente del profesor a través del campus virtual del MBA, o vía correo electrónico.

**4. Estudio personal:**

- **Total Créditos ECTS: 2,2** (55 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Estudio personal teórico y práctico del alumno para asimilar los materiales y temas presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

**5. Lecturas recomendadas y búsqueda de información:**

- **Total Créditos ECTS: 0,5** (12,5 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos y trabajos propuestos en clase y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas y periódicos de actualidad empresarial, que se familiaricen con autores destacados, y desarrollen la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

**6. Resolución de ejercicios y casos prácticos y realización de trabajos:**

- **Total Créditos ECTS: 1,5** (37,5 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Resolución de ejercicios y casos prácticos, y realización de trabajos prácticos y teóricos propuestos, tanto individualmente como en grupo.

**7. Preparación de presentaciones orales o debates:**

- **Total Créditos ECTS: 0,8** (20 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Preparación de presentaciones orales y debates a realizar en el aula, tanto individualmente como en grupo.
- **Competencias adquiridas: T1, T2, T4, E16, E18 y E28**

**2. Las actividades formativas a realizar en la modalidad a distancia son:**



<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS En modalidad a distancia</b>	<b>%</b>	<b>Horas</b>
Participación en los mecanismos de tutorización	10	17,5
Estudio Personal	55	96,5
Realización de trabajos	25	44
Búsquedas bibliográficas	5	8,5
Evaluación	5	8,5
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>175</b>

### Coordinación de las actividades formativas y sistema de evaluación en la materia

Al final de cada cuatrimestre, el profesor responsable de la materia realizará un informe y entregará una copia al coordinador del módulo en la reunión a celebrar con él al final de cada cuatrimestre.

En ese informe se procederá a analizar cada uno de estos aspectos:

1. El resultado de las mejoras introducidas en el programa.
2. La coordinación de la enseñanza y el cumplimiento de los programas.
3. Las metodologías utilizadas.
4. Los resultados (tasas de eficiencia, éxito, abandono, etc.).
5. Propuesta de mejoras en la materia.

Para la realización del informe el responsable se reunirá, o se pondrá en contacto, con todos los profesores que hayan impartido clase en la materia con el fin de recabar su opinión sobre cada uno de los puntos del informe.

También, cada coordinador semestral celebrará reuniones periódicas con el responsable de la materia con el fin de asegurar un reparto equitativo de la carga de trabajo del alumno en el tiempo y en el espacio (tal y como se ha detallado en el apartado 5.1.3).

### Sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje modalidad presencial

#### a) Sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje:

La evaluación continua tendrá en cuenta todas las actividades realizadas por el alumnado así como su participación en clase.

El porcentaje de la nota final será el siguiente:

#### 1. Exposición en clase de un caso práctico resuelto o de un trabajo teórico (80%):

- **Desarrollo:** Al término de la materia, el alumno deberá realizar, individualmente o en grupo, la exposición en clase de un caso práctico u ejercicio resuelto, o de un trabajo teórico.

#### 2. Se valorará, con un 20%, la participación del alumno en la asignatura:

- **Desarrollo:** La participación del alumno en las diversas actividades formativas que conforman la materia se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios,



trabajos, casos prácticos y problemas, realizados individualmente y en grupo; la defensa pública de algunos de estos trabajos, y la participación en foros de debate.

**b) Sistema de calificaciones:** El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

### Breve descripción de contenidos de la materia

Planificación de Recursos Humanos. Gestión por competencias. Auditoria de Recursos Humanos. Técnica de Coaching. Dirección de Comunicación. Liderazgo y Gestión de Equipos. Gestión y Resolución de conflictos en el entorno empresarial. Ética Empresarial. Inglés.

### e) Estrategia Empresarial:

#### Descripción de la materia

<b>Módulo al que pertenece:</b>	Común
<b>Denominación de la materia:</b>	Estrategia Empresarial
<b>Créditos ECTS:</b>	8 (200 horas)
<b>Carácter:</b>	Obligatoria
<b>Idioma:</b>	Castellano e inglés

#### Duración y unidad temporal

Es una materia que se impartirá durante el segundo cuatrimestre.

#### Requisitos previos

Ninguno específico.

#### Competencias y su concreción en resultados de aprendizaje de la materia



**Las competencias que el estudiante adquirirá en esta materia son:**

**a) COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis
  - **RA:** Comprender, razonar y sintetizar contenidos del ámbito de la estrategia empresarial.
- **T2:** Capacidad de organización y planificación
  - **RA:** Gestionar y organizar la información adquirida durante el proceso de aprendizaje en el área de la estrategia empresarial.
- **T4:** Toma de decisiones
  - **RA:** Decidir, de manera integral y crítica, entre diferentes opciones a la hora de tomar decisiones de estrategia empresarial.
- **T11:** Adaptación a nuevas situaciones
  - **RA:** Ajustar su comportamiento a los cambios y exigencias que plantean nuevas situaciones en el ámbito de la estrategia empresarial.
- **T14:** Motivación por la calidad
  - **RA:** Valorar la importancia de la adecuada realización de su trabajo.
- **MCER5:** Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
  - **RA:** Analizar y sintetizar las cuestiones claves de un texto relacionado con la vida ordinaria o con su ámbito de estudio.
- **MCER7:** Producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.
  - **RA:** Escribir con corrección acerca de cuestiones personales y profesionales.
- **MCER8:** Describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.
  - **RA:** Transmitir oral y por escrito situaciones en las que se reflejen sus opiniones, la dimensión afectiva y propósitos.

**b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- **E1:** Dominar e integrar los instrumentos y métodos de gestión necesarios para el desarrollo de su actividad profesional.
  - **RA:** Obtener un conocimiento general del funcionamiento de una empresa y las



distintas áreas funcionales que la integran.

- **E2:** Profundizar en el conocimiento de la dirección de empresas y las distintas áreas de gestión.
  - **RA:** Comprender y utilizar el pensamiento estratégico y su evolución como base para la dirección.
  - **RA:** Conocer y aplicar el concepto de estrategia, sus niveles, funciones y elementos que la componen.
  - **RA:** Analizar cómo difieren las estrategias en función del nivel corporativo, de negocios o funcional.
- **E3:** Conocer y valorar la incidencia de las variables del entorno en la gestión empresarial y en la consecución de los objetivos organizativos.
  - **RA:** Identificar las distintas estrategias en función del ciclo de vida de la industria, del grado de concentración, y la tecnología.
  - **RA:** Analizar y reconocer los procesos de crecimiento y desarrollo en la empresa en función de la variabilidad de su entorno.
- **E19:** Dotar al alumno de los conocimientos y habilidades necesarias para interactuar en el entorno internacional.
  - **RA:** Identificar las claves más importantes para saber desenvolverse con soltura en un entorno de competencia internacional.
- **E21:** Conocer y comprender los elementos necesarios para la definición de una estrategia de internacionalización de la empresa.
  - **RA:** Ser capaz de establecer un plan de internacionalización que resulte coherente con los objetivos estratégicos de la compañía.
  - **RA:** Identificar la implicación de recursos necesaria para poner en marcha una estrategia de internacionalización.
- **E22:** Conocer la estructura de los mercados y las claves para interactuar en ellos.
  - **RA:** Identificar el modelo de mercado en el que trabaja.
  - **RA:** Saber como será su comportamiento para maximizar sus beneficios dependiendo del tipo de mercado.
- **E23:** Aprender la sistemática del análisis estratégico con el fin de adoptar las estrategias necesarias para obtener ventajas competitivas.
  - **RA:** Realizar el análisis del entorno con el que interactúa la empresa.
  - **RA:** Efectuar el análisis interno de la compañía en busca de las debilidades, fortalezas y capacidades distintivas.
  - **RA:** Diagnosticar las oportunidades, amenazas fortalezas y debilidades.



- **RA:** Establecer los objetivos a corto y largo plazo de la empresa teniendo en consideración la misión y la filosofía.
- **E24:** Conocer los procedimientos específicos utilizados para la producción y distribución internacional de los bienes y/o servicios ofrecidos en el mercado.
  - **RA:** Diagnosticar las necesidades de adaptación del producto para abordar los mercados exteriores.

#### Asignaturas en que se divide:

DENOMINACIÓN	CARÁCTER	CRÉDITOS ECTS
Estrategia Empresarial	Obligatoria	8

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

#### 1. Las actividades formativas en modalidad presencial son:

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ECTS	Horas	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	ECTS	Horas
Clases en el aula	1,26	31,5	Estudio Personal	2,6	65
Tutorías	0,48	12	Lecturas recomendadas y búsqueda de información	0,58	14,5
Evaluación en el aula	0,46	11,5	Resolución de ejercicios y casos prácticos y realización de trabajos	1,74	43,5
<b>TOTAL</b>	<b>2,2</b>	<b>55</b>	Preparación de presentaciones orales o debates	0,88	22
			<b>TOTAL</b>	<b>5,8</b>	<b>145</b>

Las actividades formativas que se realizarán son las siguientes:

a) **Actividades presenciales (28%): 2,2 ECTS (55 horas)**

#### 1. Clases en el aula:

- **Total Créditos ECTS (60%): 1,32 (33 horas)**
- **Tipo de actividad:** presencial
- **Descripción:** Sesiones que se utilizarán para explicar los contenidos del programa de la materia y guiar al alumno a través del material teórico, utilizando los aspectos especialmente relevantes y las relaciones entre los diferentes contenidos.

Las presentaciones serán realizadas con cañón de proyección y estarán a disposición del alumnado en el aula virtual de la materia en fecha previa a la de su exposición en clase. También se facilitarán, a través del aula virtual, ejercicios, casos e indicaciones sobre lecturas u otras actividades a realizar. Se realizarán estudios de casos, se comentarán lecturas de textos y artículos, se debatirán cuestiones planteadas por el profesor, se harán exposiciones orales de trabajos en clase, y se pondrá a disposición del alumno una buena base de referencias bibliográficas para su trabajo individual y en grupo.

## 2. Tutorías:

- **Total Créditos ECTS (25%): 0,56** (14 horas)
- **Tipo de actividad:** presencial
- **Descripción:** Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, ejercicios, casos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

## 3. Evaluación en el aula:

- **Total Créditos ECTS (15%): 0,32** (8 horas)
- **Tipo de actividad:** presencial
- **Descripción:** Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en la materia.
- **Competencias adquiridas:** T1, T2, T4, T11, T14, E1, E2, E3, E19, E21, E22, E23 y E24

### b) Actividades no presenciales (72%): 5,8 ECTS (145 horas)

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales. Para ello tendrá a su disposición una tutoría permanente del profesor a través del campus virtual del MBA, o vía correo electrónico.

## 4. Estudio personal:

- **Total Créditos ECTS: 2,6** (65 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Estudio personal teórico y práctico del alumno para asimilar los materiales y temas presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de





exámenes.

### 5. Lecturas recomendadas y búsqueda de información:

- **Total Créditos ECTS: 0,58** (14,5 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos y trabajos propuestos en clase, y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas y periódicos de actualidad empresarial, que se familiaricen con autores destacados, y desarrollen la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

### 6. Resolución de ejercicios y casos prácticos y realización de trabajos:

- **Total Créditos ECTS: 1,74** (43,5 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Resolución de ejercicios y casos prácticos, y realización de trabajos prácticos y teóricos propuestos, tanto individualmente como en grupo.

### 7. Preparación de presentaciones orales o debates:

- **Total Créditos ECTS: 0,88** (22 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Preparación de presentaciones orales y debates a realizar en el aula, tanto individualmente como en grupo.
- **Competencias adquiridas:** T1, T2, T4, T11, T14, E1, E2, E3, E23 y E24

### 2. Las actividades formativas a realizar en la modalidad a distancia son:

ACTIVIDADES FORMATIVAS En modalidad a distancia	%	Horas
Participación en los mecanismos de tutorización	10	20
Estudio Personal	55	110
Realización de trabajos	25	50
Búsquedas bibliográficas	5	10
Evaluación	5	10
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>200</b>

### Coordinación de las actividades formativas y sistema de evaluación en la materia

Al final de cada cuatrimestre, el profesor responsable de la materia realizará un informe y entregará una copia al coordinador del módulo en la reunión a celebrar con él al final



de cada cuatrimestre.

En ese informe se procederá a analizar cada uno de estos aspectos:

1. El resultado de las mejoras introducidas en el programa.
2. La coordinación de la enseñanza y el cumplimiento de los programas.
3. Las metodologías utilizadas.
4. Los resultados (tasas de eficiencia, éxito, abandono, etc.).
5. Propuesta de mejoras en la materia.

Para la realización del informe el responsable se reunirá, o se pondrá en contacto, con todos los profesores que hayan impartido clase en la materia con el fin de recabar su opinión sobre cada uno de los puntos del informe.

También, cada coordinador semestral celebrará reuniones periódicas con el responsable de la materia con el fin de asegurar un reparto equitativo de la carga de trabajo del alumno en el tiempo y en el espacio (tal y como se ha detallado en el apartado 5.1.3).

### **Sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje modalidad presencial**

#### **a) Sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje:**

La evaluación continua tendrá en cuenta todas las actividades realizadas por el alumnado así como su participación en clase.

El porcentaje de la nota final será el siguiente:

##### **1. Exposición en clase de un caso práctico resuelto o de un trabajo teórico (80%):**

- **Desarrollo:** Al término de la materia, el alumno deberá realizar, individualmente o en grupo, la exposición en clase de un caso práctico u ejercicio resuelto, o de un trabajo teórico.

##### **2. Se valorará, con un 20%, la participación del alumno en la asignatura:**

- **Desarrollo:** La participación del alumno en las diversas actividades formativas que conforman la materia se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos y problemas, realizados individualmente y en grupo; la defensa pública de algunos de estos trabajos, y la participación en foros de debate.

#### **b) Sistema de calificaciones:**

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)



La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

**Breve descripción de contenidos de la materia**

Estructura de Mercado. Modelos de Competencia Imperfecta. Conducta estratégica. Proceso de Dirección Estratégica. Dirección Estratégica en Entornos muy Competitivos. Gestión de la Calidad, Conocimiento e Innovación. Gestión de Empresas Familiares. La Globalización y Estrategias de Internacionalización de la Empresa.

**2. Módulo de Especialización:**

<b>MÓDULO II</b>	
<b>Denominación:</b>	<b>DE ESPECIALIZACIÓN</b>
<b>Créditos ECTS:</b>	<b>15 ECTS</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Optativo</b>

**Duración y ubicación temporal del módulo dentro del plan de estudios**

Es un módulo que se impartirá durante el segundo cuatrimestre, y está compuesto por cuatro materias.

<b>COMPETENCIAS DEL MÓDULO</b>	<b>T1, T2, T4, T7, T8, T13 y T15</b>
	<b>MCER5, MCER7 y MCER8</b>
	<b>E1, E2, E3, E4, E5, E6, E7, E8, E10, E11, E12, E13, E16, E18, E20, E25, E26, E27, E28, E29 y E30</b>

Las 4 materias que conforman este módulo son:

**a) Derecho de Empresa:**

**Descripción de la materia**

<b>Módulo al que pertenece:</b>	<b>De especialización</b>
<b>Denominación de la materia:</b>	<b>Derecho de Empresa</b>
<b>Créditos ECTS:</b>	<b>15 (375 horas)</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Optativa</b>



### Duración y unidad temporal

Es una materia que se impartirá durante el segundo cuatrimestre.

### Requisitos previos

Para poder cursar con normalidad este módulo específico es necesario que el alumno haya adquirido las competencias asignadas al módulo común obligatorio.

### Competencias y su concreción en resultados de aprendizaje de la materia

Las competencias que el estudiante adquirirá en esta materia son:

#### a) COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis.
  - **RA** Comprender, razonar y sintetizar contenidos en el ámbito del derecho de la empresa.
- **T8:** Razonamiento crítico.
  - **RA:** Emitir juicios y posicionarse críticamente ante la diversidad de las diferentes situaciones que surgen en la actividad empresarial que tienen implicaciones jurídicas.
- **T15:** Capacidad de reflexión.
  - **RA** Pensar de forma razonada y crítica acerca de cuestiones relacionadas con su estudio en el ámbito del derecho de la empresa.

#### b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- **E3:** Conocer y valorar la incidencia de las variables del entorno en la gestión empresarial y en la consecución de los objetivos organizativos.
  - **RA:** Reconocer las fuentes del Derecho y su jerarquización, así como de entender la incidencia de la jurisprudencia.
  - **RA:** Saber utilizar fuentes jurídicas sociolaborales.
  - **RA:** Tener una visión panorámica del Derecho para entender cómo afecta cada una de sus vertientes en el actividad empresarial.
- **E10:** Entender los principios del derecho y ser capaz de evaluar el marco jurídico aplicado a la gestión empresarial.
  - **RA:** Entender correctamente la normativa reguladora de la aplicación y eficacia



de las normas jurídicas.

○ **RA:** Reconocer los orígenes del Derecho del Trabajo, su evolución y su significación actual.

○ **RA:** Aplicar los principios de progresividad, capacidad económica y solidaridad constitucionalizados para la tributación.

● **E11:** Identificar las diferentes personas jurídicas públicas existentes, su organización y las características de sus específicos regímenes jurídicos.

○ **RA:** Reconocer las principales instituciones que el Derecho civil como general y común expone.

○ **RA:** Entender el funcionamiento de las instituciones jurídico mercantiles.

○ **RA:** Identificar las principales instituciones laborales de carácter privado.

● **E12:** Generar, con los medios necesarios, información jurídica relevante, fiable y estructurada para la toma de decisiones y resolución de problemas.

○ **RA:** Conocer y saber usar las técnicas informáticas en la obtención de información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía).

○ **RA:** Saber confeccionar la documentación jurídica que el libre comercio exige.

○ **RA:** Componer por escrito documentos jurídicos del ámbito laboral.

● **E13:** Conocer y comprender los conceptos y procedimientos jurídicos necesarios para su futuro ejercicio profesional en el mundo empresarial.

○ **RA:** Reconocer el ámbito de aplicación de los regímenes jurídicos civiles coexistentes en el territorio nacional.

○ **RA:** Tomar conciencia de la fuerte presencia de la normativa europea e internacional en el ámbito del Derecho Mercantil.

○ **RA:** Interpretar y aplicar correctamente los preceptos y principios que integran la llamada Constitución Económica.

○ **RA:** Reconocer la importancia del Derecho del Trabajo como sistema regulador de las relaciones laborales.

○ **RA:** Utilizar las fuentes con la frecuencia que las novedades tributarias exigen.

● **E30:** Conocer e interpretar conceptos básicos de seguridad y salud en el trabajo.

○ **RA:** Interpretar y aplicar correctamente los conceptos básicos de seguridad y salud en el trabajo.

○ **RA:** Reconocer la importancia de la gestión de seguridad y salud en el trabajo como sistema regulador de las relaciones laborales.



**Asignaturas en que se divide:**

DENOMINACIÓN	CARÁCTER	CRÉDITOS ECTS
Derecho de Empresa	Optativa	15

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

**1. Las actividades formativas en modalidad presencial son:**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ECTS	Horas	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	ECTS	Horas
Clases en el aula	2,4	60	Estudio Personal	4,86	121,5
Tutorías	0,92	23	Lecturas recomendadas y búsqueda de información	1,08	27
Evaluación en el aula	0,88	22	Resolución de ejercicios y casos prácticos y realización de trabajos	3,24	81
<b>TOTAL</b>	<b>4,2</b>	<b>105</b>	Preparación de presentaciones orales o debates	1,62	40,5
			<b>TOTAL</b>	<b>10,8</b>	<b>270</b>

Las actividades formativas que se realizarán son la siguientes:

a) **Actividades presenciales (28%): 4,2 ECTS (105 horas)**

**1. Clases en el aula:**

- **Total Créditos ECTS (60%): 2,52 (63 horas)**
- **Tipo de actividad:** presencial
- **Descripción:** Sesiones que se utilizarán para explicar los contenidos del programa de la materia y guiar al alumno a través del material teórico, utilizando los aspectos especialmente relevantes y las relaciones entre los diferentes contenidos.

Las presentaciones serán realizadas con cañón de proyección y estarán a disposición del alumnado en el aula virtual de la materia en fecha previa a la de su exposición en clase. También se facilitarán, a través del aula virtual, ejercicios, casos e indicaciones sobre lecturas u otras actividades a realizar. Se realizarán estudios de casos, se comentarán lecturas de textos y artículos, se debatirán cuestiones planteadas por el profesor, se harán exposiciones orales de trabajos en clase, y se pondrá a disposición del alumno una buena base de referencias bibliográficas para su trabajo individual y en grupo.



## 2. Tutorías:

- **Total Créditos ECTS (25%): 1** (25 horas)
- **Tipo de actividad:** presencial
- **Descripción:** Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, ejercicios, casos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

## 3. Evaluación en el aula:

- **Total Créditos ECTS (15%): 0,68** (17 horas)
- **Tipo de actividad:** presencial
- **Descripción:** Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en la materia.
- **Competencias adquiridas:** T1, T8, T15, E3, E10, E11, E13, y E30

### b) Actividades no presenciales (72%): 10,8 ECTS (270 horas)

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales. Para ello tendrá a su disposición una tutoría permanente del profesor a través del campus virtual del MBA, o vía correo electrónico.

## 4. Estudio personal:

- **Total Créditos ECTS: 4,86** (121,5 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Estudio personal teórico y práctico del alumno para asimilar los materiales y temas presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

## 5. Lecturas recomendadas y búsqueda de información:

- **Total Créditos ECTS: 1,08** (27 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos y trabajos propuestos en clase, y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas y periódicos de actualidad empresarial, que se familiaricen con autores destacados, y desarrollen la



capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

**6. Resolución de ejercicios y casos prácticos y realización de trabajos:**

- **Total Créditos ECTS: 3,24** (81 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Resolución de ejercicios y casos prácticos, y realización de trabajos prácticos y teóricos propuestos, tanto individualmente como en grupo.

**7. Preparación de presentaciones orales o debates:**

- **Total Créditos ECTS: 1,62** (40,5 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Preparación de presentaciones orales y debates a realizar en el aula, tanto individualmente como en grupo.
- **Competencias adquiridas:** T1, T8, T15, E3, E10, E11, E12, E13 y E30

**2. Las actividades formativas a realizar en la modalidad a distancia son:**

ACTIVIDADES FORMATIVAS En modalidad a distancia	%	Horas
Participación en los mecanismos de tutorización	10	37,5
Estudio Personal	55	206,5
Realización de trabajos	25	94
Búsquedas bibliográficas	5	18,5
Evaluación	5	18,5
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>375</b>

**Coordinación de las actividades formativas y sistema de evaluación en la materia**

Al final de cada cuatrimestre, el profesor responsable de la materia realizará un informe y entregará una copia al coordinador del módulo en la reunión a celebrar con él al final de cada cuatrimestre.

En ese informe se procederá a analizar cada uno de estos aspectos:

1. El resultado de las mejoras introducidas en el programa.
2. La coordinación de la enseñanza y el cumplimiento de los programas.
3. Las metodologías utilizadas.
4. Los resultados (tasas de eficiencia, éxito, abandono, etc.).
5. Propuesta de mejoras en la materia.

Para la realización del informe el responsable se reunirá, o se pondrá en contacto, con todos los profesores que hayan impartido clase en la materia con el fin de recabar su





opinión sobre cada uno de los puntos del informe.

También, cada coordinador semestral celebrará reuniones periódicas con el responsable de la materia con el fin de asegurar un reparto equitativo de la carga de trabajo del alumno en el tiempo y en el espacio (tal y como se ha detallado en el apartado 5.1.3).

### **Sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje modalidad presencial**

#### **a) Sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje:**

La evaluación continua tendrá en cuenta todas las actividades realizadas por el alumnado así como su participación en clase.

El porcentaje de la nota final será el siguiente:

##### **1. Exposición en clase de un caso práctico resuelto o de un trabajo teórico (80%):**

- **Desarrollo:** Al término de la materia, el alumno deberá realizar, individualmente o en grupo, la exposición en clase de un caso práctico u ejercicio resuelto, o de un trabajo teórico.

##### **2. Se valorará, con un 20%, la participación del alumno en la asignatura:**

- **Desarrollo:** La participación del alumno en las diversas actividades formativas que conforman la materia se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos y problemas, realizados individualmente y en grupo; la defensa pública de algunos de estos trabajos, y la participación en foros de debate.

#### **b) Sistema de calificaciones:**

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

### **Breve descripción de contenidos de la materia**

Fiscalidad de la Empresa. Reclamaciones Económico-Administrativas. Gestión y Liquidación de Impuestos. Derecho de Sociedades. Derecho Concursal. Derecho de la competencia y de la Propiedad Industrial. Soluciones punibles, Delitos Estafarios y Societarios. Contratos con las Administraciones Públicas. Concesiones Administrativas. Legislación sobre contratos. Negociación Colectiva. Prevención de Riesgos y



Responsabilidad Social Corporativa. Sistema de seguridad Social. Delitos contra los Derechos de los Trabajadores.

## b) Estrategias de Marketing:

### Descripción de la materia

<b>Módulo al que pertenece:</b>	<b>Específico</b>
<b>Denominación de la materia:</b>	<b>Estrategias de Marketing</b>
<b>Créditos ECTS:</b>	<b>15 (375 horas)</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Optativa</b>
<b>Idioma:</b>	<b>Castellano e inglés</b>

### Duración y unidad temporal

Es una materia que se impartirá durante el segundo cuatrimestre.

### Requisitos previos

Para poder cursar con normalidad este módulo específico es necesario que el alumno haya adquirido las competencias asignadas al módulo común obligatorio.

### Competencias y su concreción en resultados de aprendizaje de la materia

**Las competencias que el estudiante adquirirá en esta materia son:**

#### a) COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis.
  - **RA:** Comprender, razonar y sintetizar contenidos en el ámbito del marketing.
- **T2:** Capacidad de organización y planificación.
  - **RA:** Gestionar y organizar la información adquirida durante el proceso de aprendizaje en el área del marketing.
- **MCER5:** Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
  - **RA:** Analizar y sintetizar las cuestiones claves de un texto relacionado con la vida ordinaria o con su ámbito de estudio.
- **MCER7:** Producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o



en los que tiene un interés personal.

○ **RA:** Escribir con corrección acerca de cuestiones personales y profesionales.

● **MCER8:** Describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

○ **RA:** Transmitir oral y por escrito situaciones en las que se reflejen sus opiniones, la dimensión afectiva y propósitos.

## **b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

● **E4:** Analizar, planificar y tomar decisiones comerciales en un ámbito global.

○ **RA:** Determinar el posicionamiento competitivo de la empresa en un entorno global.

○ **RA:** Conocer y aplicar las herramientas de diferenciación y segmentación en la toma de decisiones comerciales.

● **E5:** Comprender la cultura de marketing en las organizaciones y el comportamiento del consumidor y formular planes de marketing.

○ **RA:** Saber elaborar un plan de marketing.

○ **RA:** Ser capaz de conocer y profundizar en las necesidades y expectativas del consumidor.

○ **RA:** Saber utilizar las herramientas para la fidelización de los clientes.

● **E6:** Conocer los procedimientos específicos para comprender y utilizar los elementos del Marketing Mix.

○ **RA:** Ser capaz de gestionar una cartera de productos.

○ **RA:** Saber aplicar las técnicas y estrategias de fijación de precios.

○ **RA:** Tomar decisiones sobre políticas de distribución.

○ **RA:** Saber diseñar de estrategias de comunicación.

● **E7:** Ser capaces de buscar y sistematizar información proveniente de diversas fuentes, interpretar los resultados obtenidos y elaborar informes comerciales.

○ **RA:** Ser capaz de seleccionar fuentes de información primaria y secundaria.

○ **RA:** Saber utilizar los métodos y técnicas de investigación comercial.

○ **RA:** Interpretar los resultados de la investigación de mercados.

● **E8:** Resolver problemas de índole económica y empresarial aplicando conceptos, propiedades, reglas, técnicas y métodos adaptados al área funcional correspondiente.

○ **RA:** Comprender y aplicar conocimientos a través de capacidades de resolución



de problemas en el área del marketing nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares.

o **RA:** Saber aplicar las técnicas de investigación comercial para la resolución de problemas comerciales.

**Asignaturas en que se divide:**

DENOMINACIÓN	CARÁCTER	CRÉDITOS ECTS
Estrategias de Marketing	Optativa	15

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

**1. Las actividades formativas en la modalidad presencial son:**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ECTS	Horas	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	ECTS	Horas
Clases en el aula	2,4	60	Estudio Personal	4,86	121,5
Tutorías	0,92	23	Lecturas recomendadas y búsqueda de información	1,08	27
Evaluación en el aula	0,88	22	Resolución de ejercicios y casos prácticos y realización de trabajos	3,24	81
<b>TOTAL</b>	<b>4,2</b>	<b>105</b>	Preparación de presentaciones orales o debates	1,62	40,5
			<b>TOTAL</b>	<b>10,8</b>	<b>270</b>

Las actividades formativas que se realizarán son la siguientes:

a) **Actividades presenciales (28%): 4,2 ECTS (105 horas)**

**1. Clases en el aula:**

- **Total Créditos ECTS (60%): 2,52 (63 horas)**
- **Tipo de actividad:** presencial
- **Descripción:** Sesiones que se utilizarán para explicar los contenidos del programa de la materia y guiar al alumno a través del material teórico, utilizando los aspectos especialmente relevantes y las relaciones entre los diferentes contenidos.

Las presentaciones serán realizadas con cañón de proyección y estarán a disposición del alumnado en el aula virtual de la materia en fecha previa a la de su exposición en



clase. También se facilitarán, a través del aula virtual, ejercicios, casos e indicaciones sobre lecturas u otras actividades a realizar. Se realizarán estudios de casos, se comentarán lecturas de textos y artículos, se debatirán cuestiones planteadas por el profesor, se harán exposiciones orales de trabajos en clase, y se pondrá a disposición del alumno una buena base de referencias bibliográficas para su trabajo individual y en grupo.

## 2. Tutorías:

- **Total Créditos ECTS (25%): 1** (25 horas)
- **Tipo de actividad:** presencial
- **Descripción:** Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, ejercicios, casos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

## 3. Evaluación en el aula:

- **Total Créditos ECTS (15%): 0,68** (17 horas)
- **Tipo de actividad:** presencial
- **Descripción:** Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en la materia.
- **Competencias adquiridas:** T1, T2, MCER5, E4, E5, E6, E7 y E8

## b) Actividades no presenciales (72%): 10,8 ECTS (270 horas)

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales. Para ello tendrá a su disposición una tutoría permanente del profesor a través del campus virtual del MBA, o vía correo electrónico.

## 4. Estudio personal:

- **Total Créditos ECTS: 4,86** (121,5 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Estudio personal teórico y práctico del alumno para asimilar los materiales y temas presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

## 5. Lecturas recomendadas y búsqueda de información:



- **Total Créditos ECTS: 1,08** (27 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos y trabajos propuestos en clase, y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas y periódicos de actualidad empresarial, que se familiaricen con autores destacados, y desarrollen la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

**6. Resolución de ejercicios y casos prácticos y realización de trabajos:**

- **Total Créditos ECTS: 3,24** (81 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Resolución de ejercicios y casos prácticos, y realización de trabajos prácticos y teóricos propuestos, tanto individualmente como en grupo.

**7. Preparación de presentaciones orales o debates:**

- **Total Créditos ECTS: 1,62** (40,5 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Preparación de presentaciones orales y debates a realizar en el aula, tanto individualmente como en grupo.
- **Competencias adquiridas:** T1, T2, MCER5, E5, E6, E7 y E8

**2. Las actividades formativas a realizar en la modalidad a distancia son:**

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS En modalidad a distancia</b>	<b>%</b>	<b>Horas</b>
Participación en los mecanismos de tutorización	10	37,5
Estudio Personal	55	206,5
Realización de trabajos	25	94
Búsquedas bibliográficas	5	18,5
Evaluación	5	18,5
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>375</b>

**Coordinación de las actividades formativas y sistema de evaluación en la materia**

Al final de cada cuatrimestre, el profesor responsable de la materia realizará un informe y entregará una copia al coordinador del módulo en la reunión a celebrar con él al final de cada cuatrimestre.

En ese informe se procederá a analizar cada uno de estos aspectos:



1. El resultado de las mejoras introducidas en el programa.
2. La coordinación de la enseñanza y el cumplimiento de los programas.
3. Las metodologías utilizadas.
4. Los resultados (tasas de eficiencia, éxito, abandono, etc.).
5. Propuesta de mejoras en la materia.

Para la realización del informe el responsable se reunirá, o se pondrá en contacto, con todos los profesores que hayan impartido clase en la materia con el fin de recabar su opinión sobre cada uno de los puntos del informe.

También, cada coordinador semestral celebrará reuniones periódicas con el responsable de la materia con el fin de asegurar un reparto equitativo de la carga de trabajo del alumno en el tiempo y en el espacio (tal y como se ha detallado en el apartado 5.1.3).

### **Sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje modalidad presencial**

#### **a) Sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje:**

La evaluación continua tendrá en cuenta todas las actividades realizadas por el alumnado así como su participación en clase.

El porcentaje de la nota final será el siguiente:

##### **1. Exposición en clase de un caso práctico resuelto o de un trabajo teórico (80%):**

- **Desarrollo:** Al término de la materia, el alumno deberá realizar, individualmente o en grupo, la exposición en clase de un plan de Marketing.

##### **2. Se valorará, con un 20%, la participación del alumno en la asignatura:**

- **Desarrollo:** La participación del alumno en las diversas actividades formativas que conforman la materia se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos y problemas, realizados individualmente y en grupo; la defensa pública de algunos de estos trabajos, y la participación en foros de debate.

#### **b) Sistema de calificaciones:**

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0-4,9 Suspenso (SS)
- 5,0-6,9 Aprobado (AP)
- 7,0-8,9 Notable (NT)
- 9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder



una sola matrícula de honor.

**Breve descripción de contenidos de la materia**

El precio. El producto. La comunicación comercial. La distribución comercial. Investigación Comercial. Técnicas de Investigación Comercial. Plan de Marketing. Marketing y e-business. Fidelización de clientes.

**c) Gestión Financiera y Organización de Empresas:**

**Descripción de la materia**

<b>Módulo al que pertenece:</b>	<b>De especialización</b>
<b>Denominación de la materia:</b>	<b>Gestión Financiera y Organización de Empresas</b>
<b>Créditos ECTS:</b>	<b>15 (375 horas)</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Optativa</b>
<b>Idioma:</b>	<b>Castellano e inglés</b>

**Duración y unidad temporal**

Es una materia que se impartirá durante el segundo cuatrimestre.

**Requisitos previos**

Para poder cursar con normalidad este módulo específico es necesario que el alumno haya adquirido las competencias asignadas al módulo común obligatorio.

**Competencias y su concreción en resultados de aprendizaje de la materia**

**Las competencias que el estudiante adquirirá en esta materia son:**

**a) COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis.
  - **RA:** Comprender, razonar y sintetizar contenidos del ámbito de la gestión financiera y la organización de empresas.
- **T2:** Capacidad de organización y planificación.
  - **RA:** Gestionar y organizar la información adquirida durante el proceso de aprendizaje en ambas áreas.
- **T4:** Toma de decisiones.





○ **RA:** Decidir, de manera integral y crítica, entre diferentes opciones posibles en el desarrollo de la actividad profesional en la gestión financiera y organización de empresas.

• **MCER5:** Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.

○ **RA:** Analizar y sintetizar las cuestiones claves de un texto relacionado con la vida ordinaria o con su ámbito de estudio.

• **MCER7:** Producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.

○ **RA:** Escribir con corrección acerca de cuestiones personales y profesionales.

• **MCER8:** Describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

○ **RA:** Transmitir oral y por escrito situaciones en las que se reflejen sus opiniones, la dimensión afectiva y propósitos.

#### **b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

▪ **E1:** Dominar e integrar los instrumentos y métodos de gestión necesarios para el desarrollo de su actividad profesional.

○ **RA:** Identificar las herramientas y modelos de gestión adecuados para la actividad empresarial.

○ **RA:** Analizar la implementación práctica de las diferentes herramientas y modelos en empresas, a través de casos prácticos.

▪ **E2:** Profundizar en el conocimiento de la dirección de empresas y las distintas áreas de gestión.

○ **RA:** Analizar y comprender la interrelación entre las diferentes áreas funcionales de la empresa.

• **E8:** Resolver problemas de índole económica y empresarial aplicando conceptos, propiedades, reglas, técnicas y métodos adaptados al área funcional correspondiente.

○ **RA:** Comprender y aplicar conocimientos a través de capacidades de resolución de problemas, en el área de la gestión financiera y la organización de empresas, nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares.

○ **RA:** Detectar, mediante la supervisión puntos de mejora (problemas, objetivos no alcanzados, ineficiencias,..) en los procesos claves de una organización.

○ **RA:** Saber redactar informes sobre las incidencias encontradas.



- **RA:** Plantear soluciones a los problemas detectados y realizar su seguimiento.
- **E20:** Comprender la gestión de los sistemas de gestión de calidad e innovación como un instrumento de gestión de la gestión del cambio.
  - **RA:** Detectar cómo afectan los distintos factores cambiantes del entorno de la empresa (económicos, sociales, tecnológicos,...) al éxito/fracaso de ésta.
  - **RA:** Adaptar la empresa al nuevo entorno emergente mediante la implantación de Sistemas de Gestión de Calidad e Innovación.
- **E25:** Tomar decisiones de inversión, financiación y gestión de recursos financieros en la empresa, conociendo los principales agentes del Sistema Financiero.
  - **RA:** Identificar y conocer las instituciones que configuran el sistema financiero.
  - **RA:** Saber gestionar y priorizar las principales decisiones necesarias para una adecuada gestión empresarial.
- **E26:** Elaborar y defender informes financieros y diseñar planes de consultoría.
  - **RA:** Analizar y sintetizar la información obtenida de la aplicación de los instrumentos financieros.
  - **RA:** Ser capaz de diseñar informes que propongan soluciones a los problemas financieros.
- **E27:** Conocer las técnicas más avanzadas de gestión de información y toma de decisiones.
  - **RA:** Comprender las distintas herramientas y sistemas de información para la gestión empresarial.

**Asignaturas en que se divide:**

DENOMINACIÓN	CARÁCTER	CRÉDITOS ECTS
Gestión Financiera y Organización de Empresas	Optativa	15

**Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

**1. Las actividades formativas en modalidad presencial son:**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ECTS	Horas	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	ECTS	Horas
Clases en el aula	2,4	60	Estudio Personal	4,86	121,5
Tutorías	0,92	23	Lecturas recomendadas y	1,08	27



			<b>búsqueda de información</b>		
<b>Evaluación en el aula</b>	<b>0,88</b>	<b>22</b>	<b>Resolución de ejercicios y casos prácticos y realización de trabajos</b>	<b>3,24</b>	<b>81</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4,2</b>	<b>105</b>	<b>Preparación de presentaciones orales o debates</b>	<b>1,62</b>	<b>40,5</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>10,8</b>	<b>270</b>

Las actividades formativas que se realizarán son la siguientes:

a) **Actividades presenciales (28%): 4,2 ECTS (105 horas)**

### 1. Clases en el aula:

- **Total Créditos ECTS (60%): 2,52** (63 horas)
- **Tipo de actividad:** presencial
- **Descripción:** Sesiones que se utilizarán para explicar los contenidos del programa de la materia y guiar al alumno a través del material teórico, utilizando los aspectos especialmente relevantes y las relaciones entre los diferentes contenidos.

Las presentaciones serán realizadas con cañón de proyección y estarán a disposición del alumnado en el aula virtual de la materia en fecha previa a la de su exposición en clase. También se facilitarán, a través del aula virtual, ejercicios, casos e indicaciones sobre lecturas u otras actividades a realizar. Se realizarán estudios de casos, se comentarán lecturas de textos y artículos, se debatirán cuestiones planteadas por el profesor, se harán exposiciones orales de trabajos en clase, y se pondrá a disposición del alumno una buena base de referencias bibliográficas para su trabajo individual y en grupo.

### 2. Tutorías:

- **Total Créditos ECTS (25%): 1** (25 horas)
- **Tipo de actividad:** presencial
- **Descripción:** Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, ejercicios, casos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

### 3. Evaluación en el aula:

- **Total Créditos ECTS (15%): 0,68** (17 horas)
- **Tipo de actividad:** presencial



- **Descripción:** Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en la materia.

- **Competencias adquiridas:** T1, T2, T4, E1, E2, E8, E20, E25, E26 y E27

**b) Actividades no presenciales (72%): 10,8 ECTS (270 horas)**

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales. Para ello tendrá a su disposición una tutoría permanente del profesor a través del campus virtual del MBA, o vía correo electrónico.

**4. Estudio personal:**

- **Total Créditos ECTS:** 4,86 (121,5 horas)

- **Tipo de actividad:** no presencial

- **Descripción:** Estudio personal teórico y práctico del alumno para asimilar los materiales y temas presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

**5. Lecturas recomendadas y búsqueda de información:**

- **Total Créditos ECTS:** 1,08 (27 horas)

- **Tipo de actividad:** no presencial

- **Descripción:** Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos y trabajos propuestos en clase, y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas y periódicos de actualidad empresarial, que se familiaricen con autores destacados, y desarrollen la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

**6. Resolución de ejercicios y casos prácticos y realización de trabajos:**

- **Total Créditos ECTS:** 3,24 (81 horas)

- **Tipo de actividad:** no presencial

- **Descripción:** Resolución de ejercicios y casos prácticos, y realización de trabajos prácticos y teóricos propuestos, tanto individualmente como en grupo.

**7. Preparación de presentaciones orales o debates:**

- **Total Créditos ECTS:** 1,62 (40,5 horas)

- **Tipo de actividad:** no presencial



- **Descripción:** Preparación de presentaciones orales y debates a realizar en el aula, tanto individualmente como en grupo.
- **Competencias adquiridas:** T1, T2, T4, E1, E2, E8, E20, E25, E26 y E27

**2. Las actividades formativas a realizar en la modalidad a distancia son:**

ACTIVIDADES FORMATIVAS En modalidad a distancia	%	Horas
Participación en los mecanismos de tutorización	10	37,5
Estudio Personal	55	206,5
Realización de trabajos	25	94
Búsquedas bibliográficas	5	18,5
Evaluación	5	18,5
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>375</b>

**Coordinación de las actividades formativas y sistema de evaluación en la materia**

Al final de cada cuatrimestre, el profesor responsable de la materia realizará un informe y entregará una copia al coordinador del módulo en la reunión a celebrar con él al final de cada cuatrimestre.

En ese informe se procederá a analizar cada uno de estos aspectos:

1. El resultado de las mejoras introducidas en el programa.
2. La coordinación de la enseñanza y el cumplimiento de los programas.
3. Las metodologías utilizadas.
4. Los resultados (tasas de eficiencia, éxito, abandono, etc.).
5. Propuesta de mejoras en la materia.

Para la realización del informe el responsable se reunirá, o se pondrá en contacto, con todos los profesores que hayan impartido clase en la materia con el fin de recabar su opinión sobre cada uno de los puntos del informe.

También, cada coordinador semestral celebrará reuniones periódicas con el responsable de la materia con el fin de asegurar un reparto equitativo de la carga de trabajo del alumno en el tiempo y en el espacio (tal y como se ha detallado en el apartado 5.1.3).

**Sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje modalidad presencial**

**a) Sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje:**

La evaluación continua tendrá en cuenta todas las actividades realizadas por el alumnado así como su participación en clase.



El porcentaje de la nota final será el siguiente:

**1. Exposición en clase de un caso práctico resuelto o de un trabajo teórico (80%):**

- **Desarrollo:** Al término de la materia, el alumno deberá realizar, individualmente o en grupo, la exposición en clase de un caso práctico u ejercicio resuelto, o de un trabajo teórico.

**2. Se valorará, con un 20%, la participación del alumno en la asignatura:**

- **Desarrollo:** La participación del alumno en las diversas actividades formativas que conforman la materia se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos y problemas, realizados individualmente y en grupo; la defensa pública de algunos de estos trabajos, y la participación en foros de debate.

**b) Sistema de calificaciones:**

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

**Breve descripción de contenidos de la materia**

Autofinanciación de la empresa. Análisis de viabilidad empresarial. Valoración y selección de proyectos de inversión. Modelos de valoración de empresas. Planificación, programación y control del proceso productivo. Concepto de logística integral. El plan logístico. Sistemas de distribución. Logística inversa. Reingeniería de la empresa y Lean manufacturing. La estrategia y la toma de decisiones. Sistemas de información estratégica. Data Warehouse y Data Mining. Técnicas de análisis de datos multivariante. Software de estadística aplicada. Global Management.

**d) Dirección de Recursos Humanos:**

**Descripción de la materia**

**Módulo al que pertenece:**

**Específico**



<b>Denominación de la materia:</b>	<b>Dirección de Recursos Humanos</b>
<b>Créditos ECTS:</b>	<b>15 (375 horas)</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Optativa</b>

**Duración y unidad temporal**

Es una materia que se impartirá durante el segundo cuatrimestre.

**Requisitos previos**

Para poder cursar con normalidad este módulo específico es necesario que el alumno haya adquirido las competencias asignadas al módulo común obligatorio.

**Competencias y su concreción en resultados de aprendizaje de la materia**

**Las competencias que el estudiante adquirirá en esta materia son:**

**a) COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis.
  - **RA:** Comprender, razonar y sintetizar contenidos del ámbito de la dirección de recursos humanos.
- **T7:** Habilidad en relaciones interpersonales.
  - **RA:** Adquirir y poner en práctica habilidades sociales y comunicativas que favorezcan la interacción.
- **T13:** Liderazgo.
  - **RA:** Adquirir las habilidades y competencias necesarias para asumir responsabilidades relacionadas con la gestión y organización de grupos.

**b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- **E16:** Conocer las técnicas más avanzadas de gestión de Recursos Humanos y comunicación empresarial.
  - **RA:** Conocer las principales funciones de la dirección de Recursos Humanos.
  - **RA:** Conocer y saber aplicar las habilidades necesarias para la correcta dirección de los recursos humanos.
  - **RA:** Aplicar las técnicas de negociación y de gestión de conflictos en la empresa como herramienta de gestión de los recursos humanos.
- **E18:** Aportar racionalidad y compromiso ético y de responsabilidad social a la



gestión empresarial.

- **RA:** Contribuir a dar coherencia a la dirección de recursos humanos, así como ejercer su labor profesional de forma responsable y comprometida.
- **RA:** Reflexionar sobre la situación de la empresa y la relevancia social de la dirección de Recursos Humanos.
- **E28:** Desarrollar y mantener el talento humano en la organización, analizando los instrumentos y los procedimientos claves en la gestión de recursos humanos.
  - **RA:** Desarrollar competencias, habilidades y actitudes que nos permitan obtener lo mejor de cada profesional.
  - **RA:** Conocer y aplicar las últimas técnicas para el mantenimiento y desarrollo de los recursos humanos de la empresa.
- **E29:** Proponer y diseñar un plan de gestión de recursos humanos adecuado a una empresa en un momento dado.
  - **RA:** Entender, a través de una visión integral, el funcionamiento y necesidades de la empresa y el importante papel que juegan los Recursos Humanos.
  - **RA:** Proyectar y crear un procedimiento para la dirección, gestión y administración de personal en una organización.
  - **RA:** Estudiar y diseñar una estructura organizativa para llevar a cabo el proceso de incorporación de recursos humanos a la empresa, utilizando las principales herramientas y políticas de empleo.

**Asignaturas en que se divide:**

DENOMINACIÓN	CARÁCTER	CRÉDITOS ECTS
Dirección de Recursos Humanos	Optativa	15

**Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

**1. Las actividades formativas con su contenido en ECTS y en horas de trabajo**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ECTS	Horas	TRABAJO AUTÓNOMO	ECTS	Horas
Clases en el aula	2,4	60	Estudio Personal	4,86	121,5
Tutorías	0,92	23	Lecturas recomendadas y búsqueda de información	1,08	27
Evaluación en el aula	0,88	22	Resolución de ejercicios y casos prácticos y realización de	3,24	81





			trabajos		
<b>TOTAL</b>	<b>4,2</b>	<b>105</b>	<b>Preparación de presentaciones orales o debates</b>	<b>1,62</b>	<b>40,5</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>10,8</b>	<b>270</b>

**Las actividades formativas que se realizarán son la siguientes:**

**a) Actividades presenciales (28%): 4,2 ECTS (105 horas)**

### **1. Clases en el aula:**

- **Total Créditos ECTS (60%): 2,52** (63 horas)
- **Tipo de actividad:** presencial
- **Descripción:** Sesiones que se utilizarán para explicar los contenidos del programa de la materia y guiar al alumno a través del material teórico, utilizando los aspectos especialmente relevantes y las relaciones entre los diferentes contenidos.

Las presentaciones serán realizadas con cañón de proyección y estarán a disposición del alumnado en el aula virtual de la materia en fecha previa a la de su exposición en clase. También se facilitarán, a través del aula virtual, ejercicios, casos e indicaciones sobre lecturas u otras actividades a realizar. Se realizarán estudios de casos, se comentarán lecturas de textos y artículos, se debatirán cuestiones planteadas por el profesor, se harán exposiciones orales de trabajos en clase, y se pondrá a disposición del alumno una buena base de referencias bibliográficas para su trabajo individual y en grupo.

Esta materia contará con once profesores invitados.

### **2. Tutorías:**

- **Total Créditos ECTS (25%): 1** (25 horas)
- **Tipo de actividad:** presencial
- **Descripción:** Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, ejercicios, casos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

### **3. Evaluación en el aula:**

- **Total Créditos ECTS (15%): 0,68** (17 horas)
- **Tipo de actividad:** presencial
- **Descripción:** Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias



adquiridas por el alumno en la materia.

- **Competencias adquiridas: T1, T7, T13 , E16, E18 y E28**

**b) Actividades no presenciales (72%): 10,8 ECTS (270 horas)**

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales. Para ello tendrá a su disposición una tutoría permanente del profesor a través del campus virtual del MBA, o vía correo electrónico.

**4. Estudio personal:**

- **Total Créditos ECTS: 4,86** (121,5 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Estudio personal teórico y práctico del alumno para asimilar los materiales y temas presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje virtual y preparación de exámenes.

**5. Lecturas recomendadas y búsqueda de información:**

- **Total Créditos ECTS: 1,08** (27 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos y trabajos propuestos en clase, y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas y periódicos de actualidad empresarial, que se familiaricen con autores destacados, y desarrollen la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

**6. Resolución de ejercicios y casos prácticos y realización de trabajos:**

- **Total Créditos ECTS: 3,24** (81 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Resolución de ejercicios y casos prácticos, y realización de trabajos prácticos y teóricos propuestos, tanto individualmente como en grupo.

**7. Preparación de presentaciones orales o debates:**

- **Total Créditos ECTS: 1,62** (40,5 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Preparación de presentaciones orales y debates a realizar en el aula, tanto individualmente como en grupo.
- **Competencias adquiridas: T1, T7, T13, E16, E18, E28 y E29**



**2. Las actividades formativas a realizar en la modalidad a distancia son:**

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS En modalidad a distancia</b>	<b>%</b>	<b>Horas</b>
Participación en los mecanismos de tutorización	10	37,5
Estudio Personal	55	206,5
Realización de trabajos	25	94
Búsquedas bibliográficas	5	18,5
Evaluación	5	18,5
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>375</b>

**Coordinación de las actividades formativas y sistema de evaluación en la materia**

Al final de cada cuatrimestre, el profesor responsable de la materia/asignatura realizará un informe y entregará una copia al coordinador del módulo en la reunión a celebrar con él al final de cada cuatrimestre.

En ese informe se procederá a analizar cada uno de estos aspectos:

1. El resultado de las mejoras introducidas en el programa.
2. La coordinación de la enseñanza y el cumplimiento de los programas.
3. Las metodologías utilizadas.
4. Los resultados (tasas de eficiencia, éxito, abandono, etc.).
5. Propuesta de mejoras en la materia.

Para la realización del informe, el responsable se reunirá, o se pondrá en contacto, con todos los profesores que hayan impartido clase en la materia con el fin de recabar su opinión sobre cada uno de los puntos del informe.

También, cada coordinador semestral celebrará reuniones periódicas con el responsable de la materia con el fin de asegurar un reparto equitativo de la carga de trabajo del alumno en el tiempo y en el espacio (tal y como se ha detallado en el apartado 5.1.3).

**Sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje modalidad presencial**

**a) Sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje:**

La evaluación continua tendrá en cuenta todas las actividades realizadas por el alumnado así como su participación en clase.

El porcentaje de la nota final será el siguiente:

**1. Exposición en clase de un caso práctico resuelto o de un trabajo teórico (80%):**

- **Desarrollo:** Al término de la materia, el alumno deberá realizar, individualmente o en grupo, la exposición en clase de un caso práctico u ejercicio resuelto, o de un trabajo



teórico.

**2. Se valorará, con un 20%, la participación del alumno en la asignatura:**

- **Desarrollo:** La participación del alumno en las diversas actividades formativas que conforman la materia se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos y problemas, realizados individualmente y en grupo; la defensa pública de algunos de estos trabajos, y la participación en foros de debate.

**b) Sistema de calificaciones:**

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

**Breve descripción de contenidos de la materia**

Descripción y valoración de puestos. Técnicas y aplicaciones. Gestión del desempeño. Métodos y técnicas. Evaluación del potencial. Plan de empresa. Planes de carrera. Gestión del conocimiento intelectual. Selección y promoción. Planes de formación. Planes de motivación. Políticas de retribución salarial. Compensación y Beneficios. Evaluación del rendimiento. Conceptos básicos sobre seguridad y salud: Seguridad en el trabajo. Higiene industrial. Ergonomía y Psicología aplicada

**3. Módulo Práctico:**

<b>MÓDULO III</b>	
<b>Denominación:</b>	<b>PRÁCTICO</b>
<b>Créditos ECTS:</b>	<b>15 ECTS</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Asignado a las materias</b>
<b>Idioma:</b>	<b>Castellano e inglés</b>



**Duración y ubicación temporal del módulo dentro del plan de estudios**

Es un módulo que se impartirá durante el segundo cuatrimestre, y está compuesto por dos materias.

<b>COMPETENCIAS</b>	T1, T2, T3, T4, T6, T7, T8, T9, T10, T11, T12, T13, T14 y T15
<b>DEL MÓDULO</b>	MECES1, MECES2, MECES3 y MECES4
	MCER5, MCER7 y MCER8
	E1, E2, E8, E17, E31, E32, E33, E34 y E35

Las 2 materias que conforman este módulo son:

**a) Prácticas Externas en Empresas:**

**Descripción de la materia: PRÁCTICAS EXTERNAS**

<b>Módulo al que pertenece:</b>	Práctico
<b>Denominación de la materia:</b>	Prácticas Externas
<b>Créditos ECTS:</b>	6 (150 horas)
<b>Carácter:</b>	Prácticas Externas

**Duración y unidad temporal**

Es una materia que se impartirá durante el segundo cuatrimestre.

**Requisitos previos**

Para poder cursar con normalidad esta materia es necesario que el alumno haya adquirido las competencias asignadas al módulo común obligatorio y a la materia que haya escogido del módulo de especialización.

**Competencias y su concreción en resultados de aprendizaje de la materia**

**Las competencias que el estudiante adquirirá en esta materia son:**

a) **COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- **T2:** Capacidad de organización y planificación.



- **RA:** Gestionar y organizar la información adquirida durante el proceso de aprendizaje.
- **T4:** Toma de decisiones.
  - **RA:** Decidir, de manera integral y crítica, entre diferentes opciones.
- **T5:** Trabajo en equipo
  - **RA:** Adquirir e implementar estrategias de colaboración y habilidades que favorezcan el trabajo en equipo.
- **T6:** Trabajo en un contexto internacional.
  - **RA:** Desarrollar su propia labor profesional en un entorno globalizado.
- **T7:** Habilidad en relaciones interpersonales
  - **RA:** Adquirir y poner en práctica habilidades sociales y comunicativas que favorezcan la interacción.
- **T8:** Razonamiento crítico
  - **RA:** Emitir juicios y posicionarse críticamente ante la diversidad de las diferentes situaciones en su actividad profesional.
- **T11:** Adaptación a nuevas situaciones.
  - **RA:** Ajustar su comportamiento a los cambios y exigencias que plantean nuevas situaciones en el desarrollo de su actividad profesional.
- **T12:** Creatividad.
  - **RA:** Planificar y desarrollar acciones innovadoras tanto en su ámbito profesional como en la vida cotidiana.
- **T14:** Motivación por la calidad.
  - **RA:** Valorar la importancia de la adecuada realización de su trabajo.
- **MECES1:** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
  - **RA:** Ser capaz, con los conocimientos adquiridos, de gestionar el cambio en un entorno nuevo dentro de un contexto multidisciplinar.
- **MECES2:** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas



a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

○ **RA:** Trasladar los conocimientos adquiridos al ejercicio responsable de la actividad profesional y a la resolución de problemas complejos.

• **MECES3:** Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

○ **RA:** Posicionarse sobre un asunto concreto, siendo capaz de utilizar pedagógicamente los conocimientos propios de su ámbito de estudio para transmitir su punto de vista.

• **MECES4:** Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

○ **RA:** Planificar y desarrollar iniciativas formativas que posibiliten el acceso a conocimientos más específicos, profesionales y/o científicos, en su ámbito de estudio.

• **MCER5:** Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.

○ **RA:** Analizar y sintetizar las cuestiones claves de un texto relacionado con la vida ordinaria o con su ámbito de estudio.

• **MCER7:** Producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.

○ **RA:** Escribir con corrección acerca de cuestiones personales y profesionales.

• **MCER8:** Describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

○ **RA:** Transmitir oral y por escrito situaciones en las que se reflejen sus opiniones, la dimensión afectiva y propósitos.

## **b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

• **E1:** Dominar e integrar los instrumentos y métodos de gestión necesarios para el desarrollo de su actividad profesional.

○ **RA:** Realizar trabajos que pongan a prueba la capacidad crítica y reflexiva, ser capaz de tomar decisiones y poner en práctica su capacidad de análisis y síntesis de los fenómenos económico-empresariales.

○ **RA:** Aplicar y contrastar en la empresa los conocimientos teóricos y prácticos



adquiridos.

- **E2:** Profundizar en el conocimiento de la dirección de empresas y las distintas áreas de gestión.
  - **RA:** Conocer la función de las áreas funcionales de la empresa en distintos sectores productivos.
- **E8:** Resolver problemas de índole económica y empresarial aplicando conceptos, propiedades, reglas, técnicas y métodos adaptados al área funcional correspondiente.
  - **RA:** Comprender y aplicar conocimientos a través de capacidades de resolución de problemas, nuevos o poco conocidos en el desarrollo de la actividad profesional, dentro de contextos multidisciplinares.
- **E17:** Interpretar, con los medios necesarios, información relevante, fiable y estructurada para la toma de decisiones y resolución de problemas.
  - **RA:** Poder integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de emitir juicios a partir de una información no del todo completa.
  - **RA:** Seleccionar la información más importante de la situación de forma sistemática y fluida, aplicándola con eficacia.
- **E31:** Identificar y comprender los factores y dimensiones que forman parte de la empresa a nivel funcional y las características de su sistema de administración.
  - **RA:** Adquirir una visión completa del sistema y de la operativa de los procesos de dirección de recursos como enfoque directivo.
- **E32:** Aplicar a la gestión empresarial los conocimientos y técnicas adquiridas en el plan de estudios del MBA.
  - **RA:** Disponer de una visión global de los problemas de la realidad empresarial actual.
  - **RA:** Identificar problemas de dirección de empresas y elaborar propuestas de solución.
- **E33:** Iniciar el proceso de integración al mundo profesional empresarial.
  - **RA:** Adaptarse a las distintas tareas de gestión de la empresa.
  - **RA:** Desarrollar en la práctica empresarial los conocimientos y capacidades adquiridas.

**Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

### **1. En modalidad presencial**





**a) Actividades presenciales (2,6%): 0,16 ECTS (4 horas)**

**1. Clases Prácticas:**

- **Total Créditos ECTS (13%): 0,02** (media hora)
- **Tipo de actividad:** presencial
- **Descripción:** una sesión de 30 minutos donde se expondrán: la normativa que regula la materia, las técnicas adecuadas de comunicación oral y escrita, unas normas básicas para facilitar su integración en la empresa; y se realizarán debates, resolución de dudas y ejemplificaciones.

**2. Tutorías:**

- **Total Créditos ECTS (87%): 0,12** (3 horas y media)
- **Tipo de actividad:** presencial / semipresencial
- **Descripción:** Se realizarán tutorías entre el alumno y el tutor o tutores para evaluar el progreso de las prácticas en empresas.
- **Competencias adquiridas:** T5, T7, T8, T14, MECES1, MECES2, MECES3, MECES4, E2 y E32

**b) Actividades no presenciales (97,4%): 5,84 ECTS (146 horas)**

**3. Realización de las prácticas en empresas:**

- **Total Créditos ECTS (94%): 5,6** (140 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Realización de las prácticas externas.

**4. Elaboración de la memoria final de prácticas:**

- **Total Créditos ECTS (6%): 0,24** (6 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Realización de la memoria a presentar por parte del alumno a los tutores internos de ADE.
- **Competencias adquiridas:** T2, T4, T5, T6, T7, T8, T11, T12, T14, MECES1, MECES2, MECES3, MECES4, MCER5, E1, E2, E8, E17, E31, E32 y E33

**2. En modalidad a distancia**

- 1. Sesión formativa grabada en video: (0,2%)** media hora
- 2. Tutorías: (2,3%)** 3 horas y media
- 3. Realización de las prácticas en empresas: (93,5%)** 140 horas



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

#### **4. Elaboración de la memoria final de prácticas: (4%) 6 horas**

▪ **Competencias adquiridas: T2, T4, T5, T6, T7, T8, T11, T12, T14, MECES1, MECES2, MECES3, MECES4, MCER5, E1, E2, E8, E17, E31, E32 y E33**

#### **Coordinación de las actividades formativas y sistema de evaluación en la materia**

El proceso de gestión de las prácticas externas debe realizarse de forma que se garantice la calidad, el reconocimiento académico y el aprovechamiento más adecuado de las mismas por parte de los estudiantes del MBA. Por ello, se ha decidido implantar los siguientes mecanismos de control, sin perjuicio de otros que pudiesen añadirse:

- Orientación al estudiante a través de un coordinador de prácticas.
- Medición de la satisfacción de los estudiantes y empresas a través de encuestas.
- Gestión de quejas y reclamaciones.
- Memoria del proceso y Plan de mejora anual.

El coordinador del Máster Oficial en Dirección de Empresas designará cada año un responsable de la materia y varios tutores de las prácticas, que llevarán a cabo un seguimiento de las actividades realizadas por el alumnado durante el periodo de prácticas para comprobar que se alcancen las competencias establecidas en la titulación y que la empresa/institución cumpla las condiciones establecidas en el convenio de colaboración.

Las prácticas se realizarán en el segundo cuatrimestre y el trabajo vinculado se presentará en el mes de septiembre.

Al final del curso el profesor responsable de la materia realizará un informe y entregará una copia al Coordinador del MBA en la reunión a celebra con él.

En ese informe se procederá a analizar cada uno de estos aspectos:

1. El resultado de las mejoras introducidas en el programa.
2. La coordinación de la enseñanza y el cumplimiento de los programas.
3. Las metodologías utilizadas.
4. Los resultados (tasas de eficiencia, éxito, abandono, etc.).
5. Propuesta de mejoras en la materia.

#### **Actividades formativas y metodologías docentes de las Prácticas en Empresa en la modalidad a distancia**

Las Practicas Profesionales Tuteladas en la modalidad a distancia, al igual que en la modalidad presencial, son presenciales del alumno en la empresa y todas las empresas en las que los alumnos realicen las prácticas deben tener, según la normativa de la Universidad, un convenio firmado y en vigor con la UCAM.



Dichas prácticas se desarrollarán siempre respetando el proceso de tutorización de las Prácticas Externas por parte del tutor de la empresa y del tutor académico de la UCAM. Éste último es el encargado de hacer el seguimiento, evaluar y coordinar las prácticas externas en cada caso, con el objetivo de que el alumno adquiriera las competencias de la materia.

El Servicio de Orientación e Información Laboral, SOIL, es el servicio competente, dentro de la Universidad, para firmar convenios con empresas donde los alumnos del Master puedan desarrollar sus Prácticas Externas. La UCAM cuenta actualmente con 1.394 convenios con empresas en la Región de Murcia en los que los alumnos del MBA pueden desarrollar sus prácticas en empresa.

Para aquellos alumnos que residen fuera de la Región de Murcia, la Universidad Católica San Antonio de Murcia tiene firmados convenios con empresas en los que los alumnos del MBA pueden desarrollar sus prácticas en empresa. También disponemos de convenios con algunas empresas de trabajo a distancia. El SOIL se encargará de ampliar el número de estos convenios en la medida que sea necesario.

Las actividades formativas y metodologías docentes son:

- 1. Sesión de orientación virtual (0,2%) (Media hora):** Se pondrá a disposición del alumno en el campus virtual una sesión grabada de unos 30 minutos donde se expondrán: la normativa que regula la materia, unas normas básicas para facilitar su integración en la empresa, y los requisitos necesarios para la elaboración de la Memoria final de Prácticas.
- 2. Tutorías (2,3%) (3 horas y media):** Se realizarán tutorías entre el alumno y el tutor o tutores, presenciales y/o a través de medios TIC, para evaluar el progreso de las prácticas en empresas.
- 3. Realización de las prácticas en empresas (93,5%) (140 horas):** Realización de las horas de prácticas en la empresa asignada.
- 4. Elaboración de la memoria final de prácticas (4%) (6 horas):** Realización de la memoria a presentar por parte del alumno a los tutores internos de la UCAM según las normas establecidas.

## Sistemas de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

### 1. Modalidad presencial

#### a) Sistema de evaluación de la adquisición de competencias:

La evaluación del estudiante la realizarán los tutores internos de ADE en base a la memoria presentada por el alumno, y los informes escrito y oral de los tutores, interno y externo, del alumno.

El porcentaje de la nota final de las mismas será el siguiente:

1. Informe del tutor interno de ADE: 35%
2. Informes del tutor externo de la empresa: 35%



3. Memoria de prácticas: 30%

## 2. Modalidad a distancia

La evaluación de las prácticas externas del estudiante es igual para ambas modalidades (presencial y a distancia) y la realizarán los tutores internos de ADE en base a la memoria presentada por el alumno, los informes escrito y oral de los tutores, interno y externo, del alumno, y los resúmenes de los alumnos sobre las conferencias.

El porcentaje de la nota final de las mismas será el siguiente:

1. Informe del tutor interno de ADE: 35%
2. Informes del tutor externo de la empresa: 35%
3. Memoria de prácticas: 30%

### b) Sistema de calificaciones:

Sistema de calificación:

- 0 - 4,9: Suspenso (SS).
- 5,0 - 6,9: Aprobado (AP).
- 7,0 - 8,9: Notable (NT).
- 9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» será otorgada por la Comisión de prácticas en empresas de ADE, en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso concederá una sola «Matrícula de Honor».

## Breve descripción de contenidos de la materia

Las prácticas externas están orientadas a completar la formación de los alumnos y titulados universitarios así como facilitar su acceso al mundo profesional y, a nivel institucional, se rigen por el Real Decreto 1393/2007, y la Normativa publicada por la Universidad Católica de San Antonio para las prácticas en empresas de todos los alumnos de la Universidad.

Toda práctica en empresa, con carácter general, debe:

1. Realizarse en una empresa, entidad u organismo, con el que la UCAM tenga un Convenio de Cooperación Educativa, firmado en tiempo y forma.
2. Estar tutelada por un tutor interno de prácticas y un tutor externo de la empresa.
3. Llevarse a cabo en el segundo cuatrimestre del MBA

### b) Trabajo Fin de Master:

Descripción del módulo/materia **TFM**



<b>Módulo al que pertenece:</b>	<b>Práctico</b>
<b>Denominación de la materia:</b>	<b>TFM</b>
<b>Créditos ECTS:</b>	<b>9 (225 horas)</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Trabajo Fin de Master</b>
<b>Idioma:</b>	<b>Castellano e inglés</b>

### Duración y unidad temporal

Es una materia que se impartirá durante el segundo cuatrimestre.

### Requisitos previos

Para poder cursar con normalidad esta materia es necesario que el alumno haya adquirido las competencias asignadas al módulo común obligatorio y a la materia optativa que haya escogido del módulo de especialización.

### Competencias y su concreción en resultados de aprendizaje de la materia

**Las competencias que el estudiante adquirirá en esta materia son:**

#### a) COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis.
  - **RA** Comprender, razonar y sintetizar contenidos de diversos ámbitos de conocimiento.
- **T2:** Capacidad de organización y planificación.
  - **RA** Gestionar y organizar la información adquirida durante el proceso de aprendizaje.
- **T3:** Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio.
  - **RA** Conocer y utilizar las posibilidades que la informática, en sus diferentes aplicaciones, ofrece a su ámbito de estudio.
- **T4:** Toma de decisiones.
  - **RA** Decidir, de manera integral y crítica, entre diferentes opciones.
- **T6:** Trabajo en un contexto internacional.
  - **RA** Desarrollar su propia labor profesional en un entorno globalizado.
- **T7:** Habilidad en relaciones interpersonales.
  - **RA** Adquirir y poner en práctica habilidades sociales y comunicativas que



favorezcan la interacción.

- **T8:** Razonamiento crítico.
  - **RA:** Emitir juicios y posicionarse críticamente ante la diversidad de las diferentes situaciones.
- **T9:** Compromiso ético.
  - **RA** Reconocer y defender los derechos fundamentales de cualquier individuo.
- **T10:** Aprendizaje autónomo.
  - **RA** Gestionar de manera proactiva su proceso de aprendizaje.
- **T11:** Adaptación a nuevas situaciones.
  - **RA** Ajustar su comportamiento a los cambios y exigencias que plantean nuevas situaciones.
- **T12:** Creatividad.
  - **RA** Planificar y desarrollar acciones innovadoras tanto en su ámbito de conocimiento como en la vida cotidiana.
- **T13:** Liderazgo.
  - **RA** Adquirir las habilidades y competencias necesarias para asumir responsabilidades relacionadas con la gestión y organización de grupos.
- **T14:** Motivación por la calidad.
  - **RA** Valorar la importancia de la adecuada realización de su trabajo.
- **T15:** Capacidad de reflexión.
  - **RA** Pensar de forma razonada y crítica acerca de cuestiones relacionadas con su ámbito de estudio.
- **MCER5:** Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
  - **RA:** Analizar y sintetizar las cuestiones claves de un texto relacionado con la vida ordinaria o con su ámbito de estudio.
- **MCER7:** Producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.
  - **RA:** Escribir con corrección acerca de cuestiones personales y profesionales.
- **MCER8:** Describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como



justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

○ **RA:** Transmitir oral y por escrito situaciones en las que se reflejen sus opiniones, la dimensión afectiva y propósitos.

● **MECES1:** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

○ **RA:** Ser capaz, con los conocimientos adquiridos, de gestionar el cambio en un entorno nuevo dentro de un contexto multidisciplinar.

● **MECES2:** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

○ **RA:** Trasladar los conocimientos adquiridos al ejercicio responsable de la actividad profesional y a la resolución de problemas complejos.

● **MECES3:** Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

○ **RA:** Posicionarse sobre un asunto concreto, siendo capaz de utilizar pedagógicamente los conocimientos propios de su ámbito de estudio para transmitir su punto de vista.

● **MECES4:** Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

○ **RA:** Planificar y desarrollar iniciativas formativas que posibiliten el acceso a conocimientos más específicos, profesionales y/o científicos, en su ámbito de estudio.

## **b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

■ **E2:** Profundizar en el conocimiento de la dirección de empresas y las distintas áreas de gestión.

○ **RA:** Identificar y exponer las distintas teorías de empresa actuales.

○ **RA:** Diagnosticar los problemas de las distintas áreas de gestión y plantear sus posibles soluciones.

■ **E34:** Ser capaz de reflejar en el Trabajo Fin de Master los resultados de aprendizaje asociados al plan de estudios del MBA.

○ **RA:** Aplicar las competencias adquiridas en la elaboración del Trabajo Fin de



Master.

- **E35:** Comunicar de forma eficiente, estructurada y ordenada, los aspectos más relevantes del Trabajo Fin de Master.
  - **RA:** Exponer, con los medios adecuados, los aspectos más relevantes del Trabajo Fin de Master.
  - **RA:** Hacer una defensa pública bien argumentada del Trabajo Fin de Master.

### **Coordinación de las actividades formativas y sistema de evaluación en la materia**

Al final del curso el profesor responsable de la materia realizará un informe y entregará una copia al coordinador del MBA.

En ese informe se procederá a analizar cada uno de estos aspectos:

1. El resultado de las mejoras introducidas en el programa.
2. La coordinación de la enseñanza y el cumplimiento de los programas.
3. Las metodologías utilizadas.
4. Los resultados (tasas de eficiencia, éxito, abandono, etc.).
5. Propuesta de mejoras en la materia.

### **Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

#### **1. En modalidad presencial**

**a) Actividades presenciales (5%): 0,44 ECTS (11 horas)**

##### **1. Tutorías:**

- **Total Créditos ECTS (96%): 0,4** (10 horas)
- **Tipo de actividad:** presencial
- **Descripción:** Se realizarán tutorías programadas (con un mínimo de cuatro) entre el alumno y el director para evaluar el progreso del TFM.

##### **2. Defensa pública del TFM**

- **Total Créditos ECTS (4%): 0,04** (1 hora)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Realización de la memoria a presentar por parte del alumno al tribunal de TFM
- **Competencias adquiridas:** T1, T3, T4, T8, T9, T12, T14, T15, MCER7, MCER8,





**MECES1, MECES2, MECES3, MECES4, E34 y E35**

**b) Actividades no presenciales (95%): 8,56 ECTS (214 horas)**

**3. Realización del Trabajo Fin de Master (TFM):**

- **Total Créditos ECTS (96%): 8,2** (205 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Consiste principalmente en: la selección del tema y recopilación preliminar de información para la determinación del problema u objeto de estudio, la realización de una búsqueda bibliográfica sistematizada u organizada, el diseño del trabajo, la elaboración del estudio y la determinación de los resultados y las principales conclusiones.

**4. Preparación de la defensa pública del TFM**

- **Total Créditos ECTS (4%): 0,36** (9 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Realización de la memoria a presentar por parte del alumno al tribunal de TFM.
- **Competencias adquiridas:** T1, T2, T3, T4, T6, T7, T8, T9, T10, T11, T12, T13, T14, T15, MECES1, MECES2, MECES3, MECES4, MCER5, MCER7, E2, E34 y E35

**2. En modalidad a distancia**

1. Realización del Trabajo Fin de Master (TFM): (91,5%) 206 horas
2. Presentaciones periódicas del trabajo realizado: (4%) 9 horas.
3. Preparación del informe de defensa del TFM: (4%) 9 horas
4. Defensa del TFM: (0,5%): 1 hora

**Competencias adquiridas:** T1, T2, T3, T4, T6, T7, T8, T9, T10, T11, T12, T13, T14, T15, MECES1, MECES2, MECES3, MECES4, MCER5, MCER7, MCER8, MECES1, MECES2, MECES3, MECES4, E2, E34 y E35

**Actividades formativas y metodologías docentes del Trabajo Fin de Master en la modalidad a distancia**

Las actividades formativas del TFM en la modalidad a distancia son:

- 1. Realización del Trabajo Fin de Master (TFM) (91,5%) (206 horas):** Consiste principalmente en: la selección del tema y recopilación preliminar de información para la determinación del problema u objeto de estudio, la realización de una búsqueda bibliográfica sistematizada u organizada, el diseño del estudio, la elaboración del trabajo y



la determinación de los resultados y las principales conclusiones.

**2. Presentaciones periódicas del trabajo realizado (4%) (9 horas):** El objetivo de esta actividad es que el alumno organice, sintetice, analice y presente por escrito los resultados propios de su trabajo de desarrollo del TFM al director de su trabajo, con el fin de darlos de recibir las críticas y aportaciones que le permitan mejorar y avanzar en plan de trabajo.

Los estudiantes deberán realizar, al menos, 3 presentaciones durante el periodo de realización del TFM.

El calendario de estas presentaciones se fijará en una primera reunión, presencial y/o por medios TIC, que se realizará siempre antes de que transcurran 20 días desde la asignación de su director de TFM. En ese primer encuentro deben quedar fijados:

- El título definitivo del TFM.
- Los objetivos que se persiguen con el trabajo.
- La metodología y plan de trabajo previsto con la estimación del calendario.
- La fijación de los hitos a cumplir en la primera entrega del trabajo.
- La fecha de entrega definitiva del trabajo al director, con la antelación suficiente a la fecha del depósito definitivo (como máximo una semana), para que el director pueda dar la autorización necesaria para que el depósito sea efectivo.

**3. Preparación del informe de defensa del TFM (4%) (9 horas):** En la fecha fijada para el depósito definitivo el alumno deberá entregar, junto con el trabajo final, una memoria escrita de defensa del TFM, de un máximo de 5 folios en la que deberá detallar:

- La razón de la elección del tema
- La importancia del tema elegido.
- Los objetivos del trabajo.
- La metodología utilizada en la elaboración del TFM
- Una breve descripción de lo realizado en cada capítulo del TFM.
- Las conclusiones, siempre en relación con los objetivos marcados.
- Los futuros campos de aplicación futura del trabajo y/o de investigación si fuera pertinente.

**4. Defensa del TFM (0,5%) (1 hora):** Defensa del Trabajo por parte del alumno ante el tribunal de TFM mediante el informe de defensa.

### **Sistemas de evaluación de de los resultados del aprendizaje y sistema de calificaciones en ambas modalidades**

#### **1. Modalidad presencial**

##### **a) Sistema de evaluación de los resultados del aprendizaje:**

El Trabajo Fin de Master será evaluado por los Tribunales de TFM, de forma que los



criterios que se seguirán en el proceso de evaluación son:

- **25%:** La defensa del TFM realizada ante un tribunal de profesores de la Titulación.
- **35%:** El rigor metodológico, relevancia y originalidad, del trabajo realizado.
- **30%:** Comprobación de que las competencias asignadas al TFM han sido superadas.
- **10%:** Aspectos formales en la redacción del trabajo.

El Tribunal podrá valorar de forma especial, hasta con un punto adicional, la inclusión en el trabajo de algún capítulo y/o la realización de una parte de la exposición (preferentemente la introducción y las conclusiones), en un idioma distinto a los oficiales en el estado español.

## **2. Modalidad a distancia**

La evaluación del Trabajo Fin de Master será evaluado por los Tribunales de TFM y es igual para ambas modalidades (presencial y a distancia), de forma que los criterios que se seguirán en el proceso de evaluación son:

- **25%:** La defensa del TFM realizada ante un tribunal de profesores de la Titulación.
- **35%:** El rigor metodológico, relevancia y originalidad, del trabajo realizado.
- **30%:** Comprobación de que las competencias asignadas al TFM han sido superadas.
- **10%:** Aspectos formales en la redacción del trabajo.

### **b) Sistema de calificaciones:**

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

## **Breve descripción de contenidos de la materia**

El objetivo principal de esta materia es la evaluación de los resultados de aprendizaje asociados al MBA.



## 6. PROFESORADO

### 6.1 Personal académico disponible para llevar a cabo el plan de estudios propuesto:

La modalidad a distancia no va generar ninguna necesidad adicional de profesorado.

Por tanto, para la implantación definitiva de las dos modalidades del MBA a partir del curso 2014/2015: presencial y a distancia, será suficiente con los profesores actuales ya verificados.

TOTAL	NÚMERO	%
Profesores Master	39	100%

Profesores	NÚMERO	%
Doctores	26	66%

Profesores	NÚMERO	%
Acreditados	5	13%

CATEGORÍAS PROFESORADO	Nº de Profesores	%	Nº de Acreditados	% Acreditados
Catedrático	3	8%	2	67%
Agregado Doctor	3	8%	2	67%
Contratado Doctor	12	30%	1	8%
Colaborador Licenciado	5	13%	-	-
Visitantes	16	41%	-	-
TOTAL	39	100%	5	13%

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROFESORADO DEL MBA

Nº	Categoría	Experiencia	Tipo de vinculación y Dedicación ADE	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Líneas Investigación
1	Contratado Doctor	14 años de experiencia docente universitaria en ADE en la Universidad Católica San Antonio 2 años de experiencia docente en el grado de Turismo a distancia, 2 años en el curso de adaptación semipresencial al grado en ADE y 2 años en el título propio MBA semipresencial en La Habana de la UCAM 7 años de experiencia investigadora posdoctoral y 5 predoctoral	Dedicación exclusiva	<b>Doctor</b> en Economía por la Universidad de Murcia 2005 Licenciado en Economía por la Universidad de Murcia en 1999 Nivel Inglés: alto	Modelización estocástica Difusión de innovaciones Proceso de adopción de innovaciones
2	Contratado	14 años de	Dedicación	<b>Doctor</b> en Ciencias	Instrumentación de



	Doctor	<p>experiencia docente universitaria en ADE en la Universidad Católica San Antonio</p> <p>1 año de experiencia docente en el grado de Derecho a distancia y en el grado de ADE semipresencial de la UCAM</p> <p>5 años de experiencia investigadora predoctoral y 4 postdoctoral</p> <p>5 años de experiencia profesional en asesoría y gestión comercial</p>	exclusiva	<p>Económicas y Empresariales por la Universidad politécnica de Valencia (junio 2008)</p> <p>Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Valencia</p> <p>Nivel Ingles: alto</p>	<p>políticas medioambientales para el logro de la sostenibilidad</p> <p>Valoración económica de recursos naturales</p>
3	Catedrático	<p>13 años de experiencia docente en ADE en la Universidad Católica San Antonio</p> <p>1 año de experiencia docente en el grado de ADE semipresencial de la UCAM</p> <p>9 años de experiencia investigadora postdoctoral y 4 predoctoral</p> <p>12 años de experiencia profesional en consultoría</p>	Dedicación exclusiva	<p><b>Doctor</b> en ADE por la Universidad Católica San Antonio en 2002</p> <p>Licenciado en Psicología por la Universidad de Valencia en 1986</p> <p>Nivel Ingles: medio</p>	Capital Humano
4	Agregado doctor	<p>13 años de experiencia docente universitaria en ADE y Derecho en la Universidad Católica San Antonio</p> <p>1 año de experiencia docente en el grado de ADE semipresencial, 2 años en el grado de informática a distancia, y 2 años en el módulo de metodología en investigación del Programa de Doctorado en Dirección de Empresas semipresencial y a distancia de la UCAM</p> <p>12 años de experiencia investigadora postdoctoral y 3 predoctoral</p>	Dedicación exclusiva	<p><b>Acreditado</b> por la ANECA 2005</p> <p><b>Doctor</b> en Economía por la Universidad de Murcia 2001</p> <p>Licenciado en Economía por la Universidad de Sevilla en 1988</p> <p>Diplomado en Magisterio especialidad Ciencias por la Universidad de Murcia en 1983</p> <p>Nivel Ingles: medio</p>	<p>Estrategias de localización de empresas y centros de servicio</p> <p>Equilibrios en precios</p> <p>Competencia en localización.</p>
5	Contratado Doctor	<p>14 años de experiencia docente universitaria en ADE y Turismo en la Universidad Católica San Antonio</p>	Dedicación exclusiva	<p><b>Doctor</b> en ADE por la Universidad Católica San Antonio (junio 2006)</p> <p>Licenciado en Ciencias Económicas v</p>	<p>Comportamiento del consumidor</p> <p>Marketing y sostenibilidad</p>



		<p>3 años de experiencia docente en el grado de Turismo a distancia y 2 años en el título propio MBA semipresencial en La Habana de la UCAM</p> <p>6 años de experiencia investigadora posdoctoral y 5 predoctoral</p> <p>11 años de experiencia profesional en sector público y en asesoría</p>		<p>Empresariales por la Universidad de Murcia en 1989</p> <p>Nivel Inglés: medio/alto</p>	
6	Colaborador licenciado	<p>1 año de experiencia docente universitaria en ADE en la Universidad Católica de San Antonio</p> <p>2 años de experiencia docente en el curso de adaptación semipresencial al grado en ADE de la UCAM</p> <p>2 años de experiencia investigadora predoctoral</p> <p>3 años de experiencia profesional en banca</p>	Dedicación exclusiva	<p>Doctor en 2012 por la UMU</p> <p>Licenciado en Economía por la Universidad de Murcia en 2004</p> <p>Nivel Inglés: medio</p>	Eficiencia en instituciones bancarias
7	Colaborador licenciado	<p>14 años de experiencia docente universitaria en ADE en la Universidad Católica San Antonio</p> <p>2 años de experiencia docente en el curso de adaptación semipresencial al grado en ADE de la UCAM</p> <p>12 años de experiencia investigadora predoctoral</p> <p>2 años de experiencia profesional en el sector industrial</p>	Dedicación exclusiva	<p>DEA por la Universidad Católica San Antonio (septiembre 2001)</p> <p>Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Murcia en 1991</p> <p>Nivel Inglés: medio/alto</p>	<p>Rendimiento de la educación</p> <p>Inserción laboral</p>
8	Contratado Doctor	<p>6 años de experiencia docente en ADE en la Universidad Católica San Antonio y 3 postdoctoral</p> <p>2 años de experiencia docente en el curso de adaptación semipresencial al grado de ADE y 2 años en el título propio MBA semipresencial en La Habana de la UCAM</p> <p>5 años de experiencia investigadora predoctoral</p>	Dedicación exclusiva	<p>Acreditado ANECA 2012</p> <p>Doctor por la Universidad de Murcia (2010)</p> <p>DEA por la Universidad de Murcia (2004)</p> <p>Licenciado en Economía</p> <p>Nivel Inglés: medio/alto</p>	<p>Macroeconomía internacional</p> <p>Regímenes cambiarios</p>



		4 años experiencia profesional			
9	Agregado doctor	<p>13 años de experiencia docente universitaria en ADE en la Universidad Politécnica de Cartagena y en la Universidad Católica San Antonio.</p> <p>1 año de experiencia docente en el grado de Derecho a distancia, 3 años en el curso de adaptación semipresencial al grado en ADE y 2 años en el título propio MBA semipresencial en La Habana de la UCAM</p> <p>9 años de experiencia investigadora posdoctoral y 4 años predoctoral</p> <p>8 años de experiencia profesional en el sector de gran consumo</p>	Dedicación exclusiva	<p><b>Acreditado</b> por la ANECA 2013</p> <p><b>Doctor UPCT</b> 2003</p> <p>MBA IESE Business School. Universidad Navarra en 1991</p> <p>Licenciado en Economía y Ciencias Empresariales por ICADE 1989</p> <p>Nivel Inglés: alto</p>	<p>Creación de empresas</p> <p>Dirección estratégica</p> <p>Recursos Humanos</p>
10	Contratado doctor	<p>19 años de experiencia docente universitaria en ADE y en Turismo en la Universidad de Wolverhamptom, en la Universidad de Southampton, en la Universidad de Wales y en la Universidad Católica San Antonio</p> <p>2 años de experiencia docente en el grado de Turismo a distancia de la UCAM</p> <p>5 año de experiencia investigadora posdoctoral y 6 años predoctoral</p> <p>3 años de experiencia profesional en el sector del automóvil y servicios</p>	Dedicación exclusiva	<p><b>Doctor</b> en ADE por la Universidad Católica San Antonio (junio 2007)</p> <p>Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad ESSEN en 1989</p> <p>Nivel Inglés: alto</p>	<p>Marketing</p> <p>Comportamiento del consumidor</p> <p>Aprendizaje de Idiomas</p>
11	Contratado Doctor	<p>10 años de experiencia docente en Derecho, Turismo y ADE en la Universidad Católica San Antonio</p> <p>2 años de experiencia docente en el grado de Derecho a distancia de la UCAM</p> <p>9 años de experiencia profesional en</p>	Dedicación Exclusiva	<p><b>Doctor</b> en Derecho por la Universidad Rey Juan Carlos (2007)</p> <p>Master en Administración y Dirección de Empresas por ICADE en 1991</p> <p>Licenciado en Derecho por la Universidad de Jaén en 1994</p> <p>Licenciado en Filosofía</p>	<p>Salud Laboral</p> <p>Prevención de riesgos psicosociales</p> <p>Empleo público: regulación administrativa y laboral</p>



		un despacho de abogados 5 año de experiencia investigadora posdoctoral y 7 predoctoral		por la Universidad de Granada en 1988 Nivel Ingles: medio	
12	Colaborador licenciado	13 años de experiencia docente universitaria en ADE en la UCAM 2 años de experiencia docente en el grado de Turismo a distancia y 2 años en el curso de adaptación semipresencial al grado en ADE de la UCAM 12 años de experiencia investigadora predoctoral 1 año de experiencia profesional en el sector de la construcción	Dedicación plena	Suficiencia Investigadora UMU 2011 Licenciado en ADE por la Universidad de Murcia en 1998 Nivel Ingles: medio	Transparencia presupuestaria Contabilidad internacional pública.
13	Colaborador licenciado	7 años de experiencia docente universitaria en ADE en la Universidad Católica San Antonio 3 años de experiencia docente en el curso de adaptación semipresencial al grado en ADE y 1 año en el grado en ADE semipresencial de la UCAM 4 años de experiencia investigadora predoctoral	Dedicación exclusiva	Doctor por la UMU 2011 DEA por la Universidad de Murcia (marzo 2007) Licenciado en ADE por la Universidad de Murcia en 2003 Licenciado en Contabilidad y Finanzas (Manchester Metropolitan University) en 2003 Diplomatura en Ciencias Económicas y Empresariales por la UMU en 2002 Nivel Ingles: medio	Eficiencia de entidades financieras
14	Catedrático	24 años de experiencia docente en Derecho Civil en la Universidad de Jaén , la Católica de Ávila y en la Universidad Católica San Antonio 2 años de experiencia docente en el grado de Derecho a distancia 19 años de experiencia investigadora posdoctoral 11 años de experiencia profesional en un bufete de abogados	Dedicación exclusiva	<b>Acreditado</b> por la ANECA <b>Doctor</b> en Derecho por la UGRA en 1993 Nivel Ingles: medio	Derecho Civil Patrimonial Hipotecario Responsabilidad Civil Derecho de Familia Derecho Sanitario Derecho Deportivo





15	Agregado Doctor	<p>16 años de experiencia docente universitaria en la Universidad de Murcia, Salford University Manchester, University of The West England Bristol y en la UCAM</p> <p>1 año de experiencia docente en el grado de Derecho a distancia y 1 año en el grado de ADE semipresencial de la UCAM</p> <p>11 años de experiencia investigadora postdoctoral</p> <p>8 años de experiencia profesional en la Administración del Centro de cálculo de la Facultad de informática de la UMU</p>	<p>Dedicación exclusiva a la UCAM</p> <p>80% dedicación a ADE</p>	<p>Doctor en Informática por la Universidad de Murcia (2001)</p> <p>Licenciado en Informática Por la Universidad de Granada</p> <p>Nivel de Inglés: alto</p>	<p>Ingeniería de la información y el conocimiento</p> <p>Gestión del conocimiento en la empresa y las organizaciones</p>
16	Catedrático	<p>21 años de experiencia docente universitaria</p> <p>1 año de experiencia docente en el curso de adaptación semipresencial al grado y 2 años en el título propio MBA semipresencial en La Habana en ADE</p> <p>20 años de experiencia investigadora posdoctoral y 5 predoctoral</p> <p>25 años de experiencia profesional</p>	<p>Dedicación exclusiva a la UCAM</p> <p>30% dedicación a ADE</p>	<p><b>Acreditado ANECA 2007</b></p> <p>Doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense en 1991</p> <p>Licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Navarra 1985</p> <p>Nivel de Inglés. alto</p>	<p>Comunicación Oral</p> <p>Comunicación audiovisual</p> <p>Comunicación Corporativa.</p>
17	Colaborador Licenciado	<p>13 años de experiencia docente universitaria en la UCAM</p> <p>3 años de experiencia docente en el Master de Desarrollo Social a distancia, 2 años en el curso de adaptación semipresencial al grado en ADE y 2 años en el grado en Turismo a distancia de la UCAM</p> <p>6 años de experiencia como profesor en cursos de verano y seminarios en la Universidad de Alicante en Sistemas de Información y</p>	<p>Dedicación exclusiva a la UCAM</p> <p>100% dedicación a ADE</p>	<p>Ingeniero Superior de Telecomunicaciones por la Universidad Politécnica de Madrid 1982</p> <p>Auditor de Sistemas de Calidad por Ministerio de Defensa y AENOR</p> <p>2º curso de Doctorado en la Universidad de Alicante</p> <p>Nivel de Inglés: alto</p>	<p>Sistemas de Información y Comunicación para empresas</p> <p>Influencia de la Gestión de la Calidad en comportamientos de personal en la empresa</p>



		<p>Comunicación</p> <p>27 años de experiencia profesional en el sector de Comunicaciones</p> <p>11 años de experiencia como Asesor y Auditor interno de Calidad en Telefónica de España</p>			
18	Contratado Doctor	<p>8 años experiencia docente y tutorial para universitarios en UCAM</p> <p>2 años de experiencia en el curso de adaptación semipresencial al grado en ADE de la UCAM</p> <p>8 años de experiencia predoctoral y 2 postdoctoral</p> <p>Experiencia docente en Enseñanza media 5 años y Gestión cultural 2 años</p>	<p>Dedicación exclusiva a la UCAM</p> <p>30% dedicación a ADE</p>	<p>Doctora con mención europea por la Universidad de Alicante en 2010</p> <p>Licenciada en Filología Hispánica en 1991 y Diplomada en Estudios Religiosos en 2003 por la Universidad de Navarra</p> <p>Licenciada en Periodismo en 2010 por la Universidad de Murcia</p> <p>Nivel de Inglés: alto</p>	<p>Comunicación interna</p> <p>Dirección de comunicación</p> <p>Habilidades sociales</p>
19	Contratado Doctor	<p>27 años de experiencia docente universitaria en Economía y en ADE, en la Universidad a Distancia, en la Universidad Pontificia de Comillas y en la UCAM</p> <p>1 año de experiencia docente en el grado en ADE semipresencial de la UCAM</p> <p>7 años de experiencia investigadora posdoctoral y 3 predoctoral</p> <p>7 años de experiencia profesional en gestión pública</p>	<p>Dedicación plena a UCAM</p> <p>50% dedicación a ADE</p>	<p>Doctor en Antropología por la Universidad Católica San Antonio (septiembre 2003)</p> <p>Licenciado en Teología</p> <p>Licenciado Estudios Eclesiásticos</p> <p>Licenciado en ADE</p> <p>Diplomado en C. Empresariales</p> <p>Nivel de Ingles: alto</p>	<p>La ética en la realidad social, en especial en los ámbitos económico y político</p> <p>El dinero, el honor y el poder en la Doctrina social de la Iglesia</p>
20	Contratada Doctor	<p>2 año de experiencia docente en ADE y 4 años en la Facultad de Comunicación de la UCAM</p> <p>1 año de experiencia docente en el grado en ADE semipresencial y 1 año en el título propio MBA semipresencial en La Habana de la UCAM</p> <p>5 años de experiencia investigadora posdoctoral v</p>	<p>Dedicación exclusiva en la UCAM</p> <p>30% dedicación a ADE</p>	<p><b>Acreditado por la ANECA</b> como Profesora Contratada Doctor y Profesora de Universidad Privada desde marzo de 2010</p> <p>Doctora en Comunicación Por la Universidad de Navarra (2006)</p> <p>Licenciado en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Navarra</p>	<p>Nuevas tendencias en el ámbito publicitario</p> <p>Marketing audiovisual</p> <p>Estudios de audienciaa y del consumidor</p>



		4 predoctoral		(2001) Nivel de Ingles: alto	
21	Contratada Doctor	<p>9 años de experiencia docente en Derecho en la Universidad de Murcia y en la Universidad Católica San Antonio</p> <p>1 año de experiencia en el grado de Derecho a distancia en la UCAM</p> <p>8 años de experiencia investigadora predoctoral y 2 postdoctoral</p> <p>7 años de experiencia profesional en un despacho de abogados</p>	<p>Dedicación exclusiva a la UCAM</p> <p>30% dedicación a ADE</p>	<p>Doctora por la UCAM en 2010</p> <p>Licenciado en Derecho por la Universidad de Murcia en 2000</p> <p>Nivel Ingles: medio/alto</p>	<p>Internacional Privado</p> <p>Internacional Público</p> <p>Comercio Internacional</p> <p>Derecho Comunitario</p>
22	Contratado Doctor	<p>4 años de experiencia docente en Derecho en la Universidad de Murcia y Universidad de Alicante</p> <p>1 año de experiencia en el curso de adaptación semipresencial al grado en ADE en la UCAM</p> <p>1 año de experiencia investigadora postdoctoral</p>	<p>Dedicación exclusiva a la UCAM</p> <p>100% dedicación a ADE</p>	<p>Doctor Europeo por la Universidad de Alicante en 2012</p> <p>Licenciado en Economía por la Universidad de Murcia en 2004</p> <p>Nivel de Ingles: muy alto</p>	<p>Microeconomía</p>
23	Contratado Doctor	<p>20 años de experiencia docente en varias universidades anglosajonas</p> <p>Varios años de experiencia docente a distancia en la University of California</p> <p>29 años de experiencia profesional en compañías y organismos públicos norteamericanos</p>	<p>Dedicación exclusiva a la UCAM</p> <p>100% dedicación a ADE</p>	<p>PHD from Oregon State University (1990)</p> <p>MBA from University of California (1976)</p> <p>Nivel de Ingles: nativo (USA)</p>	<p>Management and Organizational Theory</p>
24	Profesor visitante	<p>20 años de experiencia docente en la Universidad Complutense de Madrid</p> <p>3 años de experiencia docente en varios masters en modalidad semipresencial y a distancia</p>	<p>Externo a la UCAM</p>	<p>Doctor por la Universidad Complutense (1994)</p> <p>Ingeniero Industrial</p> <p>Nivel de Ingles: muy alto</p>	<p>Estrategia de Empresa</p> <p>Recursos Humanos</p>



		25 años de experiencia profesional en compañías multinacionales en España y varios otros países			
25	Profesor visitante	23 años de experiencia profesional Director Financiero de Juver Alimentación (1993) 2 años de experiencia docente en la Universidad de Navarra	Externo a la UCAM	Licenciado en Económicas por la Universidad de Murcia (1987) PADE por el IESE Business School de la Universidad de Navarra (2008) Nivel de Ingles: alto	-
26	Profesor visitante	20 años de experiencia docente en la Universitat de Valencia. Profesor Titular. 14 años de experiencia investigadora postdoctoral 6 años de experiencia profesional	Externo a la UCAM	Doctor por la Universitat de Valencia en 1998 Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universitat de Valencia 1992 Nivel de Ingles: alto	Ética Económica
27	Profesor visitante	13 años de experiencia profesional 3 años de experiencia docente en el grado de informática a distancia de la UCAM Jefes de Medios de Pago del Banco Mare Nostrum (2011) 11 años de experiencia docente en postgrado	Asociado a la UCAM	Licenciado en Económicas por la Universidad de Murcia (1987) Master en Dirección Financiera por la ENAE (2009) Nivel de Ingles: alto	-
28	Profesor visitante	22 años de experiencia docente. Catedrático de la Universidad Miguel Hernández de Elche Varios años de experiencia docente en varios masters en modalidad semipresencial y a distancia 21 años de experiencia investigadora postdoctoral 15 años de experiencia profesional como consultor de empresas	Externo a la UCAM	Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la UMA (1992) Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universitat de Murcia (1983) Nivel de Ingles: alto	Comercialización e investigación de mercados



29	Profesor visitante	<p>15 años de experiencia docente. Profesor Titular de la Universidad Miguel Hernández de Elche</p> <p>Varios años de experiencia docente en varios masters en modalidad semipresencial y a distancia</p> <p>9 años de experiencia investigadora postdoctoral</p>	Externo a la UCAM	<p>Doctor en Ciencias económicas y Empresariales por la UMU 2003</p> <p>Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universitat de Murcia 1996</p> <p>Nivel de Ingles: alto</p>	Comercialización e investigación de mercados
30	Profesor visitante	<p>10 años de experiencia profesional como consultor de empresas</p> <p>2 años de experiencia docente en varios masters en modalidad semipresencial y a distancia</p> <p>Socio-Director de Inforges Consultores (2004)</p>	Externo a la UCAM	<p>Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por ICADE</p> <p>B.A. Hons (BAEBA) Middlesex University</p> <p>Nivel de Ingles: bilingüe</p>	-
31	Profesor visitante	<p>28 años de experiencia profesional</p> <p>Varios años de experiencia docente en varios masters en modalidad semipresencial y a distancia</p> <p>Gerente del Departamento de Preventa del Territorio Este de Telefónica España SA (2012)</p> <p>13 años de experiencia docente en Postgrados</p>	Externo a la UCAM	<p>Suficiencia Investigadora Universidad Politécnica de Valencia (2000)</p> <p>Ingeniero de Telecomunicaciones por la Universidad Politécnica de Madrid (1984)</p> <p>Nivel de Ingles: alto</p>	Telecomunicación
32	Profesor visitante	<p>Emprendedor y Empresario desde 1994</p> <p>15 años de experiencia docente en la Profesor de la EOI de Comercio Exterior y de Unión Europea en modalidad presencial, semipresencial y a distancia</p> <p>13 años de experiencia profesional como consultor en creación de empresas e internacionalización</p> <p>10 años de experiencia docente en Postgrados</p>	Externo a la UCAM	<p>Licenciado en Geología</p> <p>Master en Administración y Dirección de empresas por la EOI</p> <p>Nivel de Ingles: alto</p>	-

33	Profesor visitante	<p>15 años de experiencia docente.</p> <p>Varios años de experiencia docente en varios masters en modalidad semipresencial y a distancia</p> <p>Profesor Titular de la Universidad de Alicante</p>	Externo a la UCAM	<p>Doctor en Ciencias económicas y Empresariales por la Universidad Miguel Hernández de Elche</p> <p>Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universitat de Murcia 1996</p> <p>Nivel de Ingles: alto</p>	Comercialización e investigación de mercados
34	Profesor visitante	<p>Consultor europeo de innovación estratégica y experto de la Comisión Europea en programas de tecnologías de la información (ESPRIT)</p> <p>25 años de experiencia profesional en el área de las TIC y las comunicaciones</p>	Externo a la UCAM	<p>Ingeniero Industrial por la Universidad Politécnica de Madrid (1981)</p> <p>Nivel de Ingles: medio</p>	-
35	Profesor visitante	<p>Responsable de Marketing y Comercio Exterior del Instituto de Fomento de la Región de Murcia (1999)</p> <p>30 años de experiencia profesional como consultor de empresas</p> <p>15 años de experiencia docente en Postgrados</p>	Externo a la UCAM	<p>Master en Dirección y Administración de empresas por la ENAE</p> <p>Nivel de Ingles: medio</p>	-
36	Profesor visitante	<p>Director de Desarrollo Internacional de la Compañía española de Seguros de Crédito a la Exportación. CESCE SA (2004)</p> <p>15 años de experiencia profesional</p> <p>9 años de experiencia docente en Postgrados</p>	Externo a la UCAM	<p>Diploma de Estudios avanzados por la UMU (1996)</p> <p>Licenciado en Ciencias económicas y Empresariales (1996)</p> <p>Nivel de Ingles: alto</p>	Comercio exterior
37	Profesor visitante	<p>40 años de experiencia profesional en Navantia (Antigua Bazán)</p> <p>Director General de Propulsión y Energía de Navantia (2000-2004)</p> <p>5 años de experiencia docente en Postgrados</p>	Externo a la UCAM	<p>Doctor por la Universidad Politécnica de Madrid (1995)</p> <p>Ingeniero Naval por la Universidad Politécnica de Madrid (1974)</p> <p>Nivel Ingles: medio/alto</p>	-



38	Profesor visitante	<p>12 años de experiencia profesional.</p> <p>Empresaria autónoma en el sector de la enseñanza (2003)</p> <p>5 años de Profesora asociado en la Universidad de Granada</p> <p>3 años de experiencia docente en varios masters en modalidad semipresencial y a distancia</p>	Externo a la UCAM	<p>Doctora por la Universidad de Granada (2010)</p> <p>Licenciada en Matemáticas por la Universidad de Almería</p> <p>Nivel Inglés: medio/alto</p>	Métodos cuantitativos
39	Profesor visitante	<p>5 años de experiencia investigadora postdoctoral.</p> <p>8 años de experiencia docente en la Universidad de Granada</p> <p>Varios años de experiencia docente en varios masters en modalidad semipresencial y a distancia</p> <p>2 años de Profesora Titular en la Universidad de Granada</p>	Externo a la UCAM	<p>Doctora por la Universidad de Granada (2007)</p> <p>Licenciada en Ciencias Actuariales y Financieras. Universidad Complutense de Madrid (2003)</p> <p>Licenciada en Administración y Dirección de Empresas. Universidad Autónoma de Madrid (2004)</p> <p>Nivel Inglés: alto</p>	Métodos cuantitativos

### Formación del profesorado en metodologías de enseñanza-aprendizaje a distancia

Todos los profesores que van a dar clase en el MBA, en la modalidad a distancia, cuentan con varios años de experiencia en modalidad a distancia y semipresencial, señalada en el punto 6 de la Memoria, y adquirida con su docencia en otros títulos de la UCAM impartidos en esas modalidades, como: los grados de Derecho, Turismo e Ingeniería informática y el Master Universitario en Desarrollo Social en modalidad a distancia; y el grado de Ingeniería de Telecomunicaciones, el grado en ADE, el Master Universitario en Formación del profesorado y el Master Universitario en Dirección y gestión de entidades deportivas, en modalidad semipresencial.

La Dirección de ADE ha establecido como criterio de selección futuro del personal docente del MBA, en caso de ser necesario por una causa no prevista, el que aporten conocimientos, y/o experiencia profesional, en metodología a distancia.

Los profesores responsables de las materias/asignaturas serán los encargados de elaborar los materiales a utilizar por los alumnos en ambas modalidades: presencial y a distancia.

Desde la Dirección de Campus Virtual de la UCAM, y con el apoyo de la dirección de ADE, se ha diseñado un “Plan de formación continua del profesorado y personal de apoyo” en relación con la docencia a distancia con el objetivo, en una primera fase, de aportar al docente y personal de apoyo una visión global de las herramientas que conforman el campus virtual de la Universidad; y con el objetivo, en una segunda fase, de



profundizar en las herramientas específicas que van a utilizar específicamente las diferentes titulaciones de la Universidad, como por ejemplo: la creación de materiales para formación a distancia, seguimiento del alumno, tutorización y evaluación, o el manejo de la sala de videoconferencia, etc.

Este plan oferta cursos de formación para el profesorado y personal de apoyo durante los meses de junio, julio, septiembre y febrero de cada curso académico, en los que ya han participado muchos de los profesores que van a dar clase en el MBA a distancia.

De igual modo, cada mes de septiembre, se ofertará al profesorado de nueva incorporación un curso de formación sobre la creación de materiales (MELETE herramienta para creación de cursos SCORM) para la enseñanza semipresencial, de cómo evaluar y tutorizar a su alumnado.

Incluimos el programa formativo de algunos de estos cursos del Plan de formación continua:

### **1. INICIACIÓN AL CAMPUS VIRTUAL (5 HORAS)**

#### **Objetivo**

Formar a los profesores para que comiencen a gestionar la plataforma mostrándoles las principales herramientas que la conforman

#### **Contenidos**

1. Como acceder. Perfiles
2. Organización del campus virtual: Secretaría, docencia, extensión universitaria y punto de encuentro. Principales características
3. Como gestionar el tablón de anuncios
4. Página principal de la asignatura. Características.
5. Como colocar recursos
6. Configuración básica de un foro.
7. Como programar un chat y realizarlo

### **2. PRINCIPALES HERRAMIENTAS EN CAMPUS VIRTUAL SAKAI (6 HORAS)**

#### **Objetivos**

- Realizar un recorrido por las principales herramientas de Sakai
- Manejar las herramientas básicas de Sakai

#### **Contenidos**

1. El entorno de trabajo de Sakai
2. Perfiles de acceso
3. Organización de la pantalla principal
4. Organización asignaturas
5. Herramientas de trabajo colaborativo
6. Servicios UCAM

### **3. INICIACIÓN A LA VIDEOCONFERENCIA (3 HORAS)**





### **Objetivo**

Mostrar al profesorado las principales funcionalidades de la sala de videoconferencia con la finalidad que se familiarice con ellas

### **Contenidos**

1. Elementos técnicos de la sala
2. Uso de la matriz de conmutación.
3. Como preparar un guión de videoconferencia
4. Materiales de apoyo. Preparación para la proyección

## **4. LA VIDEOCONFERENCIA EN ENTORNOS VIRTUALES (8 HORAS)**

### **Objetivos**

- Ilustrar al profesorado como adaptar el diseño del curso a la metodología aprovechando al máximo la interactividad del medio
- Formar al profesorado en cómo crear materiales adecuados a este medio
- Profundizar en los distintos uso que se le pueden dar a la videoconferencia

### **Contenidos**

1. Como organizar una clase por videoconferencia.
2. El guión de videoconferencia. Objetivos, duración, materiales, etc.
3. Recomendaciones en cuanto al diseño de materiales gráficos
4. Como interactuar con el alumnado para que este se implique en el proceso de aprendizaje
5. Como realizar tutorías por videoconferencia.

## **5. CREACIÓN DE MATERIALES CON MELETE 1 (6 HORAS)**

### **Objetivo**

- Familiarizar al profesorado con la creación de materiales para entornos virtuales
- Concienciar al profesorado de la necesidad de adecuar los contenidos a las nuevas metodologías de enseñanza
- Elaborar contenidos con la herramienta de autor Melete

### **Contenidos**

1. Virtualización de asignaturas
2. ¿Qué es Melete?
3. Características de los materiales didácticos online
4. Cómo crear una unidad de aprendizaje. Elementos de un curso en línea

## **6. CREACIÓN DE MATERIALES CON MELETE 2 (6 HORAS)**

### **Objetivo**

- Profundizar en el diseño de materiales para entornos virtuales
- Hacer partícipe activo al profesorado en la adecuación de los contenidos para el nuevo entorno de trabajo con metodologías online y semipresenciales

### **Contenidos**



1. Elaboración de materiales didácticos interactivos
2. Diseño de materiales didácticos interactivos
3. Herramientas de creación de contenidos
4. Melete como editor de contenido

El Servicio de Informática y la Dirección del Campus Virtual y Videoconferencias son las piedras angulares para esta labor de formación continua del profesorado en la enseñanza a distancia. Estos dos servicios son los que dieron soporte a la primera titulación semipresencial de nuestra universidad en el año 1999/00, creando un campus virtual y conectando mediante videoconferencia o streaming con los alumnos.

El Servicio de Informática está formado por 18 personas de las que 2 están trabajando a tiempo completo para dar servicio al campus virtual y otras dos, también a tiempo completo, en el SAU (Servicio de Atención al Usuario) que se encargan de resolver las incidencias. Todo el personal de apoyo adscrito a la modalidad de enseñanza a distancia lleva trabajando en la universidad más de cinco años, y en algunos casos desde sus inicios. Además, las catorce personas restantes del Servicio de Informática darán cobertura siempre que sea necesario para poder llevar a cabo la modalidad de enseñanza solicitada.

Por su parte, la Dirección del Campus Virtual está formada por dos personas, trabajando, a tiempo completo, que se encargan de la gestión del campus virtual, formación, videoconferencias, streaming, grabación de clases, gestión de salas, etc...

Todo el personal de apoyo adscrito a la modalidad de enseñanza a distancia lleva trabajando en la universidad más de cinco años, y en algunos casos desde sus inicios.

### Personal de Apoyo para enseñanza a distancia

PERSONAL DE APOYO PARA ENSEÑANZA A DISTANCIA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	VINCULACIÓN A LA UCAM
Licenciado en Geografía e Historia	7 años gestión del Campus Virtual 11 años responsable formación nuevas tecnologías.	Indefinido/jornada completa
Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas	11 años como programador analista 8 años desarrollo Campus Virtual	Indefinido/jornada completa
Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas	8 años como Programador 2 años desarrollo Campus virtual	Indefinido/jornada completa
Grado Superior de Administración de Sistemas Informáticos	3 años área técnica 2 Servicio atención al usuario	Indefinido/jornada completa
Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	1 año área técnica 3 años soporte campus virtual, videoconferencias.	Indefinido/jornada completa
Grado Superior Telecomunicaciones y Sistemas Informáticos	5 años área técnica 1 año Servicio atención al usuario	Indefinido/jornada completa



**6.2 Otros recursos humanos disponibles:**

Tipo de vinculación con la universidad	Formación y experiencia profesional	Adecuación a los ámbitos de conocimiento
Dedicación exclusiva	Formación Profesional de Grado Superior Administrativo Comercial. 7 años de experiencia en el puesto de trabajo  2 años de experiencia en la gestión administrativa del grado en ADE semipresencial, 2 años en el título propio MBA semipresencial en La Habana y 3 años en el curso de adaptación al grado en ADE	Secretaría técnica de la titulación

La UCAM dispone del personal cualificado de administración y servicios, con vinculación exclusiva, para garantizar calidad de la docencia y formación del estudiante:

Servicios de Apoyo a la Comunidad Universitaria	
Secretaría Central	Dirección de Estudios
Servicio de Informática	Campus Virtual
Administración	Extensión Universitaria
Recursos Humanos	Servicio de Orientación Laboral
Servicio de Reprografía	Servicio de Evaluación y Asesoramiento Psicológico
Servicios Generales	Vicerrectorado de Alumnado
Biblioteca	Oficina de Relaciones Internacionales
Servicio de Información al Estudiante	Servicio de Publicaciones
Dirección de Calidad y Acreditación	Servicio de Actividades Deportivas

**a) Previsión de profesorado y otros recursos humanos:**

El profesorado disponible actualmente es suficiente para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

**b) Otros recursos humanos necesarios:**

El proceso académico se gestiona a través del Campus Virtual, donde el alumno encontrará la información repartida en módulos independientes que permiten la **máxima personalización**, y comprensión de los contenidos. A través de este sistema, podrá comunicarse con los profesores y personal académico, entregar los trabajos y casos prácticos y tener acceso a una serie de propuestas de valor añadido al proceso formativo.

Adicionalmente, el alumno encontrará diferentes ambientes académicos (foros temáticos, chats, material de apoyo, enlaces...) que facilitarán en buena medida su aprendizaje.

**c) Mecanismos de que dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad:**

En lo referente a la igualdad entre hombres y mujeres, el proceso de selección de personal de la UCAM respeta los principios de igualdad, mérito y capacidad, contenidos en:

- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE n. 307 de 24/12/2001) en sus artículos 27, 41, 48, 64, 75 y 76



- Ley 7/2007, de 4 de abril, para la Igualdad de Mujeres y Hombres, y de Protección contra la Violencia de Género en la Región de Murcia (BOE n. 176 de 22/07/2008)
- Resolución de 16 de enero de 2008, de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado - Comunidad Autónoma en relación con la Ley de la Región de Murcia 7/2007, de 4 de abril, para la igualdad entre Mujeres y Hombres, y de Protección de la Violencia de Género en la Región de Murcia (BOE n. 34 de 08/02/2008).

Asimismo, el acceso del profesorado a la Universidad respeta el principio de igualdad de oportunidades contenido en:

- Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (BOE n. 289 de 03/12/2003)
- Real Decreto 1414/2006, de 1 de diciembre, por el que se determina la consideración de persona con discapacidad a efectos de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

La UCAM dispone de una *Unidad de Atención a la Discapacidad* tiene como misión garantizar la plena integración de los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad en la vida académica.



## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Las instalaciones de la Universidad cumplen los requisitos y las exigencias materiales mínimas de conformidad con el R.D. 557/91 de fecha 12 de abril y cumplen con las directrices que la Ley 51/2003 de 20 de diciembre establece sobre accesibilidad universal de las personas con discapacidad e igualdad de oportunidades.

### **AULAS**

Todas las aulas de docencia están totalmente equipadas con equipos multimedia y audiovisuales, es decir, ordenador, cañón retroproyector, televisión, video/DVD, proyector de transparencias y de diapositivas. Las medidas de las mismas son muy diversas, estando preparadas para su ocupación según el número por grupo y siempre cumpliendo la relación de 1,25 o 1,50 m<sup>2</sup>/alumno, estando perfectamente iluminadas y dotadas con equipos de aire acondicionado para verano e invierno.

### **BIBLIOTECA**

La Biblioteca, ubicada en el edificio monumental, cuenta con la hemeroteca, mediateca, sala de estudio y acceso libre a Internet y de video televisión. Sirviendo de apoyo para alumnos e investigadores y dotada de los medios técnicos y equipamiento necesario para su correcto funcionamiento; estando totalmente informatizada.

### **EDIFICIO MONUMENTAL**

Está formado por cuatro plantas, cuyo eje central es el claustro. En este edificio están ubicados los servicios administrativos y de Gobierno de la Universidad, destacando: Presidencia, Rectorado, Vicerrectorados, Secretaría General, Secretaría Central, Jefatura de Estudios, Salas de estudio de profesores, Servicios Informáticos, Salón de Actos con una capacidad de unas doscientas personas, Sala de Grado de defensa de tesis, Biblioteca, etc.

Anexo al edificio y formando parte del monumento, destaca su majestuosa Iglesia de estilo barroco murciano, que con una capacidad para más de 1000 personas es también utilizada, además de lugar de culto, como gran salón de actos de la Universidad, donde se celebran los actos oficiales de apertura de curso, conferencias, congresos, simposios, etc. Estando perfectamente equipada con equipo de realización de televisión, videoconferencia y equipo multimedia.

### **PABELLÓN DE SERVICIOS**

Cuenta con Cafetería y Restaurante, Servicio de Reprografía, Librería Merchandising, Servicio de Actividades Deportivas y Botiquín.

Las prácticas externas de los alumnos de los Títulos se encuentran centralizadas en el SOIL (Servicio de Orientación e Información Laboral) que depende del Vicerrectorado de Alumnado.

El Título dispondrá de documentos en los que se registra el centro, número de plazas,



coordinador del centro, duración, ubicación de los alumnos, horario y nombres de los profesionales tutores en los centros en el caso de prácticas curriculares. Así mismo, desde el SOIL se remite anualmente un informe a la Dirección del Título con toda la información referente a la realización de prácticas extracurriculares. En el Título existirán profesores encargados de la coordinación tanto de las prácticas curriculares como extracurriculares.

## 7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Los servicios, equipamientos e infraestructuras descritos a continuación, se ajustan a las necesidades previstas para el desarrollo del plan formativo programado y se ajustan a los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos. (Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad).

Tanto la descripción de los recursos e infraestructuras disponibles como la estimación de los necesarios para la puesta en marcha del MBA, se han establecido a partir de un estudio que garantiza el funcionamiento de los servicios correspondientes a las enseñanzas impartidas, permitiendo la acomodación del tamaño de los grupos previstos, así como el ajuste a las metodologías de enseñanza-aprendizaje para el master MBA en la Universidad Católica San Antonio de Murcia. Este estudio, basado en las horas de presencialidad en el aula para impartición de clases teóricas y prácticas, ha permitido estimar las necesidades del futuro título.

### 7.1.1 Servicios disponibles centralizados

La UCAM dispone del personal cualificado, con vinculación exclusiva, de administración y servicios necesario para garantizar la calidad de la docencia, de la investigación y de la formación del estudiante, a través de los distintos servicios que se encuentran centralizados, que prestan su apoyo a toda la Comunidad Universitaria y que por lo tanto, dan la cobertura necesaria y suficiente al master MBA:

- Secretaría Central.
- Servicio de Informática.
- Administración.
- Recursos Humanos.
- Servicio de Reprografía.
- Servicios Generales (Conserjerías, Personal de Control y Seguridad, Personal Auxiliar de Laboratorios y Prácticas, Servicio de Cafetería y Eventos, Limpieza).
- Biblioteca.
- Servicio de Información al Estudiante (SIE).



- Unidad Técnica de Calidad.
- Jefatura de Estudios.
- Campus Virtual.
- Extensión Universitaria.
- Servicio de Orientación Laboral (SOIL).
- Servicio de Evaluación y Asesoramiento Psicológico.
- Vicerrectorado de Alumnado.
- Oficina de Relaciones Internacionales.
- Servicio de Publicaciones.
- Servicio de Actividades Deportivas.

Además, la Universidad cuenta con dos Servicios, compuestos por titulados universitarios con vinculación estable y dedicación exclusiva (principalmente pedagogos y psicólogos):

1. El Servicio de Evaluación y Seguimiento Psicológico.
2. El Cuerpo Especial de Tutores.

Éste último es el encargado del seguimiento personal y académico de los estudiantes, a través de tutorías personalizadas.

Finalmente, la Capellanía de la Universidad, integrada por un importante número de sacerdotes encargados de la formación humana y cristiana, conforman los recursos con los que la UCAM cuenta para la consecución de uno de sus objetivos primordiales: el desarrollo en la formación integral del estudiante.

### **7.1.2 Servicios de Mantenimiento General**

El MBA cuenta con un servicio de mantenimiento general de la Universidad que garantiza la revisión, mantenimiento, reparación y/o sustitución del material no fungible que se encuentre en las diferentes dependencias de la titulación: Aulas, laboratorios de prácticas, salas de profesores y despachos de los diferentes servicios que interrelacionan con la Titulación de ADE.

Además, existe un servicio específico de atención al usuario y mantenimiento informático, encargado principalmente de la revisión, reparación (o sustitución) y actualización de los equipos y sistemas informáticos.

En el MBA se realiza un inventario anual del material fungible y no fungible, así como del estado del mobiliario, para detectar las alteraciones y anomalías que hayan podido producirse como consecuencia del transcurso de año académico. Cada profesor realiza, anualmente, la previsión y solicitud de material necesario para el desarrollo de su actividad docente. Existen también mecanismos de control del gasto de material durante el curso académico que permiten conocer en cada momento las existencias disponibles.



### 7.1.3 Recursos materiales generales

- El MBA disfruta de la utilización de la Intranet de la universidad compuesta por:
  - Red Wi-fi en todo el recinto de la Universidad: Permite el acceso a Internet con equipos móviles (portátiles o PDA's) desde cualquier lugar del campus, tanto a los alumnos como a los profesores.
  - Red Fija de datos que permite el acceso y conexión de ordenadores desde cualquier ubicación de la UCAM.
- Plataforma virtual (E-learning): Ofrece los servicios y recursos que la Universidad Católica San Antonio de Murcia posee en su Campus de Los Jerónimos, pero en un entorno virtual, ofreciendo al estudiante un apoyo en la gestión y organización administrativo-docente del master MBA

Específicamente, respecto al apartado docente, la plataforma permite la interacción entre el estudiante y el profesor, a través de foros, chat programados, recomendaciones del profesor a nivel de grupo o individual, descargas de temarios y material de apoyo, guías de trabajo, publicación de calificaciones y recomendación de páginas Web específicas de la materia.

- 5 Aulas de aplicación informática: La Universidad cuenta actualmente con 5 aulas de aplicación informática, con aproximadamente 200 ordenadores, todos ellos con conexión a Internet. Estas aulas se utilizan para la docencia de algunas asignaturas y la realización de exámenes, y además, son usadas de forma libre por los estudiantes cuando no están ocupadas.

### 7.1.4 Recursos materiales y Servicios disponibles específicos de la titulación de ADE

#### 1. Recursos Bibliográficos y de Acceso a Información:

- **Monografías:** La Biblioteca General de la UCAM cuenta con 6.006 títulos monográficos con un total de 15.585 volúmenes. Estos títulos son revisados anualmente para su actualización en función de su demanda y de las recomendaciones bibliográficas recogidas en la Guía Docente anual.
- **Publicaciones seriadas:** La Hemeroteca cuenta con 107 publicaciones seriadas específicas de la Titulación, de periodicidad semanal, mensual, trimestral y anual.
- **Recursos electrónicos:** Desde la página Web de la Biblioteca General de la UCAM (<http://www.ucam.edu/biblioteca/>) se tiene acceso a una serie de sitios Web de interés para las actividades docentes y de formación de la Titulación (<http://www.ucam.edu/biblioteca/ade/ade.htm>):

#### 2. Convenios y tutores para las prácticas externas:

La titulación tiene una normativa específica para el desarrollo de la asignatura Prácticum (que figura en el apartado 5 de esta memoria dentro del desarrollo de la materia), que define el marco de actuación que clarifica, orienta y regula el programa de realización de prácticas curriculares en empresas, así como todas las actividades y procesos que tengan que ver con las mismas.





Todas las empresas en las que los alumnos realicen las prácticas deben tener, según la normativa de la Universidad, un convenio firmado y en vigor con la UCAM.

### CONVENIOS EN VIGOR EN ADE PARA EL PRACTICUM A 11/2008

NOMBRE DE LA EMPRESA
AABALCREDIT AGENCIA FINANCIERA, S.L.
ACEROS INOXIDABLES MORENO, S.L.
ACTIVO HUMANO
ACTUAL TOURS S.L.
ADDECO
ADEYCO CORREDURÍA DE SEGUROS, S.L.
AES CARTAGENA OPERATION, S.L.
AGROTRAC, S.A.L.
AGUSTÍN NAVARRO NUÑEZ
ALBACETEÑA DE EXPLOSIVOS, S.L.
ALFONSO JIMÉNEZ GARCÍA, S.A.
ALIMINTER S.A.
ALQUILER DE PUNTUALES Y HERRAMIENTAS
ALUCOLOR LACADOS MURCIA S.L.
ÁLVAREZ Y LOZANO S.L.
AMAP CONTABILIDAD, S.L.
ANDRÉS MORA LÓPEZ
ANGEL CANO MARTÍNEZ ESPAÑA, S.A.
ANTONIO NAVARRO RAJA
ARENAMENOR, S.L.
ÁRIDOS Y HORMIGONES
ARTES GRÁFICAS NOVOGRAF, S.A.
ASESORIA ACOMUR
ASESORIA ANDREU
ASESORIA ESPEJO Y VALLES, S.L.
ASESORIAS TORRANO, S.L.
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS HORTOFRUTICOLAS DE MURCIA
ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MURCIA
ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DEL LIMÓN Y DEL POMELO
AUDIHIPANA ABOGADOS Y ASESORES, S.L.
AUTOMÁTICOS ORENES, S.A.
AUTOMOCIÓN RIBERSA, S.L
AUTONAVAL, S.L.
AVANSYS CONSULTORES, S.L.
AYUNTAMIENTO DE COX
AYUNTAMIENTO DE EL ELEJIDO
AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA
BAHÍA INFORMATION TECHNOLOGY, S.A.
BALANCE FISCAL, S.L.
BANCO DE VALENCIA (VALENCIA)
BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO
BANKINTER
BANKINTER, S.A. (ÁGUILAS)
BANKINTER, S.A. (CARTAGENA)
BASE S.A.L.
BBVA (MADRID)
BBVA (VALENCIA)
BSN BANIF
C.M.P. ( CENTRO DE MEDICINA PSICOSOMÁTICA)
C.M.P. ( CENTRO DE MEDICINA PSICOSOMÁTICA)
CAJA DE AHORROS DE MURCIA



<b>CAJA RURAL CENTRAL, S.C.C.</b>
<b>CAJA RURAL DEL MEDITERRÁNEO, RURALCAJA, SOC.COOP.DE CRÉDITO</b>
<b>CAJAMAR</b>
<b>CAJASUR (CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA)</b>
<b>CALDERON Y CANTABELLA CONSULTORES, S.L.</b>
<b>CALIDONA RESORT SERVICE, S.L.</b>
<b>CAM - MURCIA</b>
<b>CÁMARA DE COMERCIO DE MURCIA</b>
<b>CARNICAS DEL SURESTE, S.A.</b>
<b>CÁRNICAS LA NORIA, S.L.</b>
<b>CARTHAGO INVERSIONES, S.L.</b>
<b>CASER GRUPO ASEGURADOR</b>
<b>CB AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.</b>
<b>CEMENTOS LA CRUZ</b>
<b>CENTRO ASESOR FISCAL DE MURCIA S.L. - AHORA SON GENTIONA 2, GESTIÓN Y FORMACIÓN DE EMPRESA, S.L.</b>
<b>CENTRO DE REHABILITACIÓN ENFISOL</b>
<b>CENTROS COMERCIALES CARREFOUR</b>
<b>CLEMENTE Y CAYUELA ASESORES, S.L.</b>
<b>CLERMANY MARKETING SOLUTIONS, S.L.</b>
<b>CLUB MAZARRON COSTA CALIDA</b>
<b>COFRUSA, S.A.</b>
<b>COFRUTOS, S.A.</b>
<b>COLEGIO OFICIAL DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA</b>
<b>COMPAÑÍA GENERAL DE AUDITORÍA, S.L.</b>
<b>CONDUCCIONES HIDRAÚLICAS Y CARRETERAS, S.A.</b>
<b>CONFILETAS</b>
<b>CONFRATO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L.</b>
<b>CONSEJEROS AUDITORES S.R.C.</b>
<b>CONSULTORES CSA. DENOMINACIÓN ESTATUTARIA: CENTRAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE MURCIA S.L.</b>
<b>COPIMUR, S.L.</b>
<b>COSENTINO, S.A.</b>
<b>CREYF'S TRABAJO TEMPORAL LETTSA</b>
<b>CRÓNICA ALBACETE, S.L.</b>
<b>CUNA GESTIÓN INMOBILIARIA</b>
<b>CURLOMA, S.A.</b>
<b>CYREGA, S.L.</b>
<b>DESARROLLOS TRIBECA</b>
<b>DESARROLLOS Y CONTRATAS GOLF, S.L.</b>
<b>DEUTSCHE BANK SAE</b>
<b>DIFRUSA EXPORT, S.A.</b>
<b>DIMACO LEVANTE, S.A.</b>
<b>DISICO LA GUBIA, S.L.</b>
<b>EDUARDO MARÍN MARÍN</b>
<b>EL CORTE INGLÉS</b>
<b>ELABORADOS CÁRNICOS DE LORCA, S.L.L.</b>
<b>EN-JE, S.A.</b>
<b>ENVASES JOSE MIGUEL S.A.</b>
<b>EROSMER IBÉRICA, S.A.</b>
<b>EROSMER IBÉRICA, S.A. (LORCA)</b>
<b>ESPAÑOLA DEL ZINC, S.A.</b>
<b>ESTRELLA DE LEVANTE, S.A.</b>
<b>ESTRUCTURAS DE TRUYOLS, S.L.</b>
<b>ESTRUCTURAS ESMERALDA, S.L.</b>
<b>ESTRUCTURAS Y REFORMAS IBERIA, S.L.</b>
<b>EXCAVO S.L.</b>
<b>FAMIPU, S.L.</b>



<b>FAVER UNION, S.L.</b>
<b>FERROVIAL SERVICIOS, S.A.</b>
<b>FINCAS MURCIA XXI S.L.</b>
<b>FINSATER S.L.</b>
<b>FOMOBRA, S.A.</b>
<b>FORCA ELECTRODOMÉSTICOS, S.L.</b>
<b>FORCAPITAL</b>
<b>FORSEL GRUPO NORTE ETI, S.A.</b>
<b>FRASA CONSULTORES, S.L.</b>
<b>FRIGICOLL MURCIA, S.A.</b>
<b>FULGENCIO CABALLERO MARTÍNEZ</b>
<b>FYC AUDITORES, S.L.</b>
<b>G.E.PLASTIC DE ESPAÑA, S.COM.POR.</b>
<b>GABINETE DE EMPRESAS JUYSA</b>
<b>GAUDI CONSULTORES, S.L.L.</b>
<b>GEFCO ESPAÑA, S.A.</b>
<b>GESACO, S.L.</b>
<b>GESTIÓN COMERCIO EXTERIOR Y COOPERACIÓN EMPRESARIAL S.L. (CEMASCE)</b>
<b>GESTIÓN Y PROMOCIÓN ESPAIVERD, S.L.</b>
<b>GESTIONA 21, S.L.</b>
<b>GESTIONA2 - GESTIÓN DE EMPRESAS FORMACIÓN Y SEGUROS S.L.</b>
<b>GINES GOMEZ ARNAU</b>
<b>GINÉS HUERTAS CERVANTES AUTOMOCIÓN, S.L.</b>
<b>GLOBOLANDIA, S.L.</b>
<b>GODIMA MOTORES, S.L.</b>
<b>GOLDEN FOODS, S.A.</b>
<b>GRANCA ASCYC, S.L.</b>
<b>GRANJA MARI PEPA, S.L.</b>
<b>GRUPO CAMPILLO PALMERA, S.A.</b>
<b>GRUPO DE ELECTRODOMÉSTICOS DE MURCIA, S.A.</b>
<b>GRUPO HEFAME</b>
<b>GRUPO INFORGES, S.L.</b>
<b>GRUPO PRIMAFLOR</b>
<b>GRUPO UPPER, SOCIEDAD COOPERATIVA</b>
<b>GUIMEN ASESORES</b>
<b>HALCÓN FOODS, S.A.</b>
<b>HARINERA MEDITERRÁNEA, S.A.</b>
<b>HERMANOS GAMBÍN GARRES</b>
<b>HERMANOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ</b>
<b>HERRERO Y LÓPEZ, S.A. (CONCESIONARIO RENAULT)</b>
<b>HIJOS DE JUAN PUJANTE, S.A.</b>
<b>HIMOINSA, S.L.</b>
<b>HITEA INGENIERÍA, S.L.(SAN GINES)</b>
<b>HORNOS IBÉRICOS ALBA, S.A.</b>
<b>HOSPITAL SAN JAVIER, S.A.</b>
<b>HOTEL LA LAGUNA SPA Y GOLF</b>
<b>HUEVOS MARYPER, S.A.</b>
<b>HYATT REGENCY LA MANGA-INMOGOLF, S.A.</b>
<b>HYERSA ACEROS CORRUGADOS, S.A.</b>
<b>IBERCAJA</b>
<b>ICS (INGENIERÍA DE COMUNICACIONES Y SISTEMAS)</b>
<b>INDICE CONSULTORES DE EMPRESA, S.L.</b>
<b>INFORGES CONSULTORES, S.L.</b>
<b>INFORGES FORMACIÓN Y MULTIMEDIA, S.L.</b>
<b>INFORGES SELECCIÓN, S.L.</b>
<b>INSTITUTO DE DESARROLLO COMUNITARIO</b>
<b>INTERIORMOS URBANOS (OS - OBRAS Y SERVICIOS)</b>
<b>ISE</b>



<b>IZAR</b>
<b>J. GARCÍA CARRIÓN, S.A.</b>
<b>J. MARTÍNEZ ARCE, S.A.</b>
<b>J.A. GARRIGUES, S.L.</b>
<b>JÁBORA DEL MEDITERRÁNEO, S.L.</b>
<b>JESÚS SÁNCHEZ ASESORÍA, S.L.</b>
<b>JOAQUÍN CERDÁ FERRERES</b>
<b>JOHN KEY, S.A.</b>
<b>JUAN A. GARCÍA - ASESORES S.L.</b>
<b>JUVER ALIMENTACIÓN, S.A.</b>
<b>LA HITTA ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.</b>
<b>LA OPINIÓN DE MURCIA</b>
<b>LIMPIEZAS VENUS, S.L.</b>
<b>LOPEZ CARRIÓN ASESORES, S.L.</b>
<b>LUCIA RUÍZ PEÑAS</b>
<b>LUNA GESTIÓN INMOBILIARIA</b>
<b>MAKRO AUTOSERVICIO MAYORISTA, S.A.</b>
<b>MAQUICENTER MAQUINARIA DE OCASIÓN S.L.</b>
<b>MATEOS RUÍZ ECONOMISTAS</b>
<b>MEJORA10, S.L.</b>
<b>MERCURY MARITIME ESMEX, S.L.</b>
<b>MOVILDATA INTERNACIONAL, S.L.</b>
<b>MUEBLES HERMÓGENES, S.L.</b>
<b>MUEBLES TAPIZADOS GRANFORT, S.A.</b>
<b>NEOSOLUTIONS Y CONSULTING, S.L.</b>
<b>NICOLAS Y VALERO, S.R.L.</b>
<b>OPEN HOTELS S.L.</b>
<b>ORBITAE CONSULTORES S.L.U.</b>
<b>ORENES CASINOS</b>
<b>PALACIOS ALIMENTACIÓN, S.A.</b>
<b>PEDRO GUILLEN GOMARIZ, S.L.</b>
<b>PICASENTOUR S.L. (ESTIVALTOUR)</b>
<b>POLARIS DESARROLLO, S.L.</b>
<b>PREVEMUR, PREVENCIÓN Y SALVD, S.L.</b>
<b>PUBLICIDAD LÍQUIDA DE MURCIA, S.L.</b>
<b>RADIO TELEVISIÓN JUMILLA "COPEJUMILLA ANTENA JOVEN"</b>
<b>RAFAELA E. PEREZ LLAMAS</b>
<b>RALSA GESTIUN</b>
<b>RAMÍREZ CONSULTING</b>
<b>RAÚL FEBRERO GÓMEZ</b>
<b>REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA</b>
<b>REDFLEXIÓN, S.L.</b>
<b>RIBES &amp; LOZANO</b>
<b>RIVES ABOGADOS</b>
<b>RUÍZ MORATA, S.A.</b>
<b>SABIC, INNOVATIVE PLASTIC ESPAÑA, S.COP.POR.A.</b>
<b>SALZILLO CONSULTORÍA INTEGRAL, S.L.</b>
<b>SARMIENTO CÁCERES CGA, S.L.</b>
<b>SEBASTIAN MARTINEZ PAREDES</b>
<b>SEOP, OBRAS Y PROYECTOS</b>
<b>SERVE Y CO, S.L.</b>
<b>SIKEM INMOBILIARIA, S.L.</b>
<b>SINAC, RIESGOS LABORALES, S.L.</b>
<b>SINERGIA TECNOLÓGICA, S.L.U.</b>
<b>SMART MARKET, S.L.U.</b>
<b>SUNSEA PROPERTIES, S.L.</b>
<b>T.S.I. LEVANTE, S.L.</b>
<b>TAKASAGO INTERNATIONAL CHEMICALS (EUROPE)</b>



TASE,S.L.
TECNOCAP MET, S.L.
THINK PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, S.L.
TRIBULEX ASESORES, S.L.L.
VANESA SERRANO NIETO (VANEMUR)
VIAUDIT, S.L.
VICAMUGRA, S.L.
VICENTE MÉNDEZ GARCÍA
VIGAS ALEMAN, S.A.
VÍTALIS, C.B.
VITROTECH BIOTECNOLOGÍA VEGETAL, S.L.
YECFLEX, S.A.
ZITRO GAMES S.L.
102 NOVADOC, S.L.
1959 ASESORES, S.L.

**3. Aulas:** La ocupación actual de las aulas es del 100%.

- **Aula 1:** Con capacidad para 60 estudiantes en asiento fijo, con pizarra, cañón de vídeo, retroproyector de transparencias y de diapositivas, pantalla telescópica, ordenador con conexión a Internet para el profesor, red wifi y acceso al campus virtual.
- **Aula 2:** Con capacidad para 60 estudiantes en asiento fijo, con pizarra, cañón de vídeo, retroproyector de transparencias y de diapositivas, pantalla telescópica, ordenador con conexión a Internet para el profesor, red wifi y acceso al campus virtual.
- **Aula 3:** Con capacidad para 35 estudiantes en asiento fijo, con pizarra, cañón de vídeo, retroproyector de transparencias y de diapositivas, pantalla telescópica, ordenador con conexión a Internet para el profesor, red wifi y acceso al campus virtual.
- **Aula 4:** Con capacidad para 35 estudiantes en asiento fijo, con pizarra, cañón de vídeo, retroproyector de transparencias y de diapositivas, pantalla telescópica, ordenador con conexión a Internet para el profesor, red wifi y acceso al campus virtual.

**4. Espacios para el personal docente e investigador, y para el personal de administración y servicios de la Titulación:**

- **1 despacho para el Vicedecano de ADE,** con un puesto de trabajo (con ordenador en red, impresora, scanner y un terminal telefónico), y una mesa redonda de reunión (capacidad para 5 personas).
- **1 zona de recepción y atención al público de la Secretaría Técnica de la Titulación,** con un puesto de trabajo (con ordenador en red, una impresora, un terminal telefónico y un fax).
- **1 área de subdirección,** con un puesto de trabajo específico (con ordenador en red, impresora y un terminal telefónico).
- **2 Salas de profesores:** con 11 puestos de trabajo (con 11 ordenadores en red, 2 impresoras en red y 1 terminal telefónico).

**5. Salas de Tutorías y Prácticas:**



▪ **Sala 1:** Con capacidad para 5 personas, dotada de mesa redonda.

▪ **Sala 2:** Con capacidad para 3 personas, con ordenador y acceso a Internet.

#### **7.1.5. Disponibilidad y justificación de los medios para el MBA a distancia.**

La Universidad Católica San Antonio de Murcia garantiza que disponemos de los recursos materiales y servicios necesarios para la puesta en práctica de la modificación propuesta en el plan de estudios, en relación con la oferta del MBA a la modalidad a distancia.

Prueba de ello, es la aprobación por parte de la ANECA de otros Masters, en modalidad a distancia, a nuestra universidad, como es el caso del Master Universitario en Desarrollo Social, el Master Universitario en Bioética, y el Master Universitario en Dirección de Comunicación (DIRCOM).

El proceso de diseño y planificación de la enseñanza a distancia del MBA ha estado determinado por las directrices que la universidad ha marcado para las titulaciones que presentaban sus títulos al proceso de modificación a enseñanzas “a distancia” y se repetirá cada año conforme se introduzcan los aspectos de mejora subsanados.

La calidad de la enseñanza a distancia se sustenta principalmente en el adecuado diseño del material, que actúa como base sobre la que se apoya todo el proceso formativo. Por esa razón, en una reunión celebrada en julio de 2013 la dirección de ADE marcó al profesorado las directrices necesarias para comenzar a trabajar en los materiales docentes necesarios para la formación a distancia en el MBA. En esa reunión también se entregó documentación de apoyo para que el profesorado pudiera tener mayor información y se informó de la celebración de futuras jornadas formativas orientadas al profesorado sobre este tema.

El MBA dispone de los materiales docentes necesarios para poder desarrollar todo el plan de estudios en el curso 2014/2015. Estos materiales se han elaborado siguiendo las directrices definidas por la universidad para la formación semipresencial y a distancia.

Los responsables de la elaboración, y continua mejora, de dichos materiales son:

- El profesor de la asignatura
- El coordinador horizontal por cuatrimestre.
- El coordinador vertical por materia.
- El equipo Directivo.
- El responsable TIC en la titulación.

Estos materiales serán sometidos a una revisión periódica, en las reuniones de coordinación vertical y horizontal del título, para establecer mejoras, que se incorporaran en los próximos cursos académicos.

En lo que se refiere al personal que dará apoyo al título en la modalidad a distancia, el título cuenta, tal y como se detalla en el punto 6 de la memoria, con una secretaria técnica a tiempo completo, con amplia experiencia en la gestión administrativa de títulos en modalidad semipresencial, que dará apoyo al mismo. De igual forma todos los servicios



administrativos centrales de la universidad darán cobertura sea cual al desarrollo de esta modalidad.

El sistema de enseñanza a distancia del MBA se basará en el entorno de enseñanza virtual de que dispone la Universidad Católica San Antonio de Murcia, y que se viene utilizando desde hace más de diez años para la impartición de titulaciones en modalidad *blended learning*. El campus virtual basado en la plataforma *Sakai* (<http://sakaiproject.org/>) es un proyecto de código abierto para la gestión de cursos y el aprendizaje colaborativo, creada para dar soporte al mundo universitario y con amplio abanico de funciones, documentación y prestaciones para el mismo.

Por medio del citado sistema, cada titulación tiene su espacio virtual destacando dos apartados principalmente:

**1. Gestión docente**, en el que cada uno de los módulos de la programación tiene un apartado independiente con su programa, apuntes, trabajos, ficha del profesorado, bibliografía y herramientas de apoyo (mecanismos de tutorización) a la docencia como chats, foros o tutorías virtuales.

En este espacio cabe destacar el chat como estrategia pedagógica de evaluación formativa, al ser considerado como una herramienta interactiva sincrónica que permite establecer diálogos de discusión, reflexión para generar conocimientos y retroalimentación inmediata.

Otra herramienta a destacar es el foro, dirigido a la autoevaluación, ya que permite desarrollar un tema específico, y cuya dinámica permite a los estudiantes ir nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realicen. Estas serán moderadas por el profesor y las reorientará hacia el propósito formativo.

Con la herramienta de calendario conseguimos marcarles a los alumnos una planificación de las distintas materias estableciendo la duración de cada Unidad Didáctica y destacando diferentes actividades como exámenes, conferencias, debates, fecha de entregas de prácticas, y en general, cualquier evento relacionado con la materia. Esta herramienta de calendario se complementa con la herramienta de anuncios, la cual permite comunicar de forma eficaz cualquier información de interés para los alumnos.

Cualquier nuevo anuncio, material, actividad, tarea, etc., cuenta con un sistema automático de notificación a los alumnos, consistente en el envío de un correo electrónico.

La herramienta tareas nos permite publicar las prácticas de la asignatura, pudiendo escribir las especificaciones de dicha práctica y adjuntando un archivo con estas. Se puede marcar para que la tarea forme parte de la nota final del curso, o publicarlas como simples tareas que no tendrán repercusión en la nota final.

Este apartado se completa con un eficaz régimen de tutorías (Webcams, email, teléfono) mediante el cual el alumno podrá solventar cualquier duda en su proceso de aprendizaje.

**2. Gestión administrativa**, por medio del cual cada alumno puede consultar su expediente, recibir avisos y realizar solicitudes, etc. Engloba los mismos servicios que proporciona la Secretaría Central de la universidad en modo online. En él se puede descargar documentación realizar solicitudes on-line (admisión, confirmación de plaza,



prematricula, certificados, beca, convalidaciones, título, etc.), acceder al expediente personal, impresos, guías de información, consultar el tablón de anuncios, entre otros.

El control de identidad se realiza mediante nombre de usuario y contraseña que se proporciona al alumno al formalizar la matrícula. El nombre de usuario esta activo durante toda su estancia en la universidad y la contraseña se modifica cada curso académico de forma obligatoria, no obstante el alumno puede modificar su contraseña en cualquier momento.

Todos los servicios que se proporcionan en la universidad hacen uso de ese nombre de usuario y contraseña. Nuestro objetivo para el próximo curso es poner en marcha el uso de certificado digital para llevar a cabo la validación de usuarios

Para lograr con éxito las actividades formativas, la UCAM dispone de toda una infraestructura de hardware, software y de comunicaciones necesaria, entre la que podemos destacar:

- Una sala de videoconferencia y docencia on-line gestionada por el Departamento de Campus Virtual. Esta sala tiene equipo Polycom VSX 7000 para videoconferencia con matriz de conmutación (Extron MKP 3000) que permite la conmutación a PC, y a todo tipo de dispositivos audiovisuales. El equipo para videoconferencia cuenta con dos cámaras (que cubren distintos puntos: profesor, pizarra, pantalla de proyección, alumnos) y con diferentes medios de apoyo (conexión con ordenador –lo que despliega todas las posibilidades internas-, dvd, equipo de sonido, proyector). Sus posibilidades técnicas aplicadas a la docencia pueden resumirse en:

- Participación e intervención simultánea de los alumnos desde cualquier sede en tiempo real.
- Interconexión real de los equipos informáticos del profesor y de los alumnos en las sedes, a través de Internet.
- Control visual de todos los grupos conectados.
- Control, por parte del profesor, de la imagen que se envía a los alumnos

- Un segundo equipo de videoconferencia móvil (Polycom Viewstation MP), también gestionado por el Departamento de Campus Virtual, que permite realizar cualquier sesión formativa desde cualquier aula de la universidad con los mismos servicios que el anterior. Ambos equipos tienen un servicio de mantenimiento integral que cubre cualquier reparación en un plazo no superior a 72 horas y que garantiza a su vez la sustitución en caso de no ser posible la reparación

- Videostreaming que es la retransmisión de archivos multimedia a través de Internet. Esta retransmisión puede ser en directo o diferido y se complementa con la herramienta de chat y foro. La UCAM ofrece la posibilidad de retransmitir en directo a través del Servicio de Videostreaming desde cualquier punto del campus. Complementariamente, para los sitios de la Universidad donde no haya instalado un equipo fijo de emisión, se cuenta 4 equipos móviles.

- Equipamiento multimedia y software necesario para generar material docente de alta calidad.





- Conexión a internet y a redes de Ciencia, Tecnología e Investigación a través de un enlace FAST Ethernet (de 100 megabit/s) y redes de comunicación de área local con conexiones a GigabitEthernet (1000gb/s) que garantizan un ancho de banda y de comunicación capaces de dar soporte con solvencia a las necesidades del título.

- Sistema de alimentación continuo garantizado través de SAI de 100 Kva. alimentado por dos líneas independientes y un grupo de alimentación independiente de proveedor, a nivel de centro para garantizar un servicio continuo a todos los usuarios.

La universidad cuenta con los recursos materiales y servicios para el desarrollo del MBA a distancia pero es preciso realizar un proceso de modernización y ampliación constante. Para ello, el centro cuenta con un Plan Anual de Previsión de Infraestructuras para la renovación y actualización de los equipos informáticos y software en las aulas y laboratorios, que se continuará desarrollando y ampliando para lograr una total cobertura de las necesidades futuras.

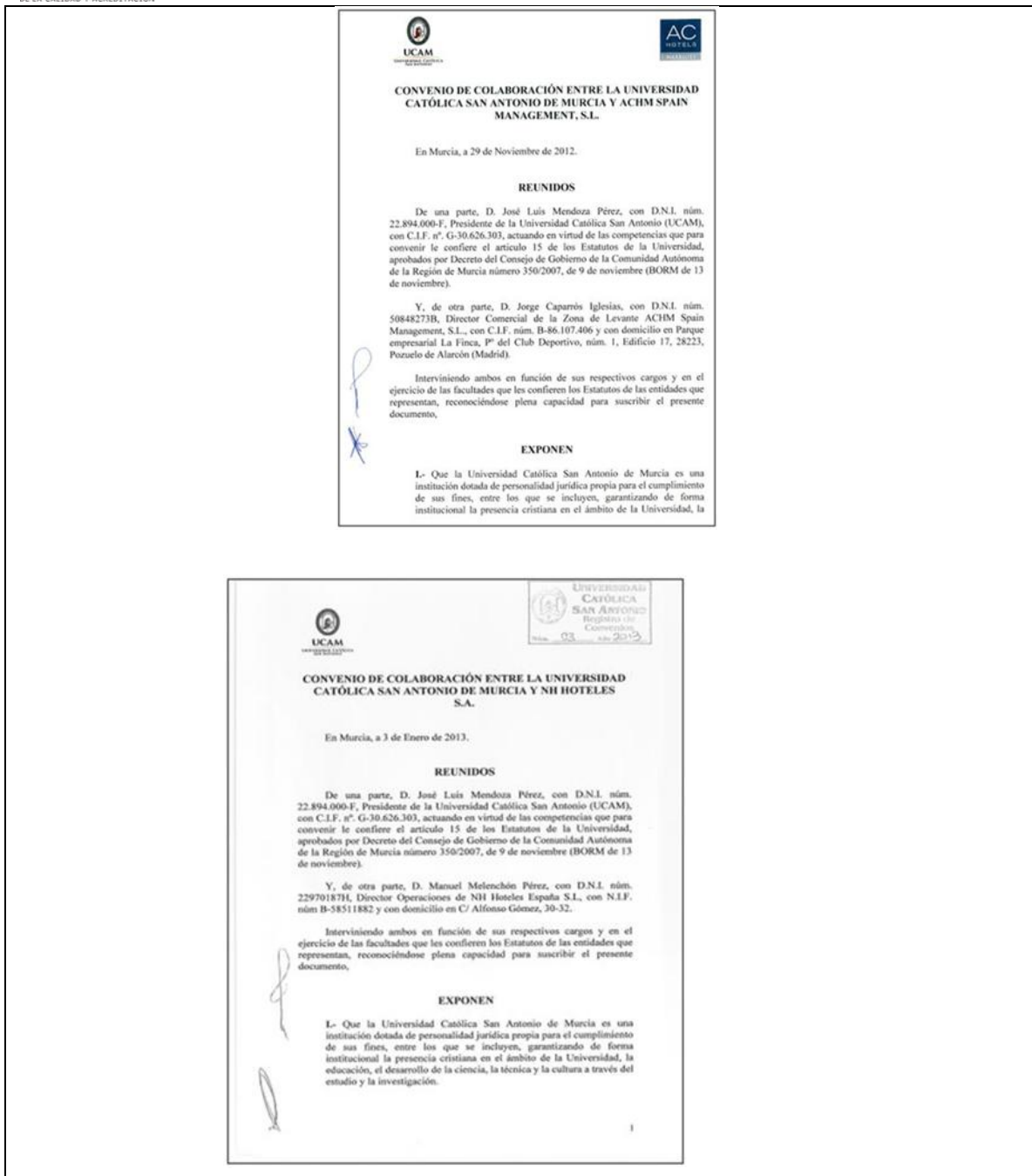
Las 4 aulas asignadas en la actualidad al MBA son suficientes para cubrir la docencia en las dos modalidades: presencial y a distancia.

Además, la Universidad tiene firmados convenios para el uso de sus instalaciones con diferentes cadenas hoteleras con el objetivo de poner a disposición de todos los títulos oficiales de la Universidad, en modalidad semipresencial y a distancia, las instalaciones de dichos hoteles para realizar cualquier tipo de actividad docente (tutorías, exámenes...), considerándose estos hoteles como centros examinadores de la UCAM.

El desarrollo de las actividades docentes en estos centros se hará del mismo modo que en la Universidad. La identificación del alumno se hará a través el DNI del alumno, tal y como se describe en el punto 5.1. de la Memoria.

En estas actividades docentes participará el profesorado de la Universidad que se desplazará hasta el hotel que se haya concretado.

En el punto 7 de la Memoria se ha adjuntado la primera página de dos de los convenios (ACHM SPAIN MANAGEMENT, S.L. y NH HOTELES S.A) ya que debido al peso de la herramienta no se pueden incluir todos, quedando a disposición de ANECA el resto de convenios cuando lo considere oportuno.



## 7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios

- Revisión, actualización y adquisición periódica de mayor número de monografías de las áreas de conocimiento del Título.
- Revisión, actualización y adquisición de mayor número de publicaciones seriadas de las áreas de conocimiento del Título.



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

- La UCAM, a través del Servicio de Orientación Laboral (SOIL), y la dirección de ADE, se compromete a firmar nuevos convenios con empresas que cuenten con sedes en distintas zonas geográficas, dentro y fuera de España, con el fin de garantizar la impartición de la materia "Prácticas Externas" en la modalidad a distancia a partir del curso 2014/2015.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

#### a) Modalidad presencial

Denominación	Valor
TASA DE GRADUACIÓN	90%
TASA DE ABANDONO para master de 1 año	10%
TASA DE EFICIENCIA	90%

#### Introducción de nuevos indicadores

Denominación	Valor
TASA DE RENDIMIENTO	85%
TASA DE ÉXITO	90%

Nombre	Definición
Tasa de rendimiento	Se define como la relación entre los créditos superados por los alumnos respecto a los créditos matriculados.
Tasa de éxito	Se define como la relación por cociente entre los créditos superados respecto a los créditos presentados a examen.

#### Justificación de las estimaciones realizadas

Dado que se trata de un título nuevo no existen datos históricos en los que basar las estimaciones de los valores de los indicadores establecidos por el Real Decreto 1393/2007 (tasa de graduación, tasa de abandono para master de un año y tasa de eficiencia). Por esa razón, hemos utilizado como referencia la evolución histórica de tres de estas tasas en los últimos cinco cursos (2002/2003 hasta el 2006/2007) de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas en la Universidad Católica San Antonio de Murcia, de la que si hay datos disponibles, dado que pertenecen a la misma rama de conocimiento.

Se ha realizado una estimación al alza sobre los datos medios de esos valores debido a que:

- El Master tiene un total de 60 créditos.
- Grupo reducido de alumnos.
- El estudiante que puede acceder al Master ya posee un título universitario.
- La metodología a seguir es de carácter práctico y más activa.

Creemos que todos estos factores influirán de tal forma que darán lugar, previsiblemente, a una menor tasa de abandono, y a mayores tasas de eficiencia y graduación.



### **1. Tasa de graduación:**

Se prevé un valor del 90% para la tasa de graduación, influido por la propia naturaleza de los estudios a los que nos estamos refiriendo.

Según el histórico de datos que posee la Universidad respecto a la titulación que se imparte actualmente (Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas), la media de la tasa de graduación en estos años fue del 42%.

### **2. Tasa de abandono para Master de un año:**

Hemos estimado la tasa de abandono en un 10%, que está muy por debajo de la media de los últimos cinco cursos de la licenciatura, que se establece en un 33%.

### **3. Tasa de eficiencia:**

El cumplimiento de los objetivos anteriores requiere alcanzar una tasa de eficiencia del 90%. Este valor es superior a la media que presenta la actual titulación para los últimos cinco cursos, un 75%, pero, teniendo en cuenta que la tasa de eficiencia en el curso 2005/2006 fue del 73,35% y la del curso 2006/2007 fue del 77,43%, y teniendo en cuenta las características propias del Master, el objetivo del 90% nos parece un objetivo razonable y alcanzable.

### **4. Tasa de rendimiento:**

La tasa de rendimiento se define como el porcentaje obtenido al dividir los créditos superados entre los créditos matriculados. Establecemos un valor del 85%, que es superior, a la media para los últimos cinco cursos en la licenciatura (64,14%).

### **5. Tasa de éxito:**

La tasa de éxito se define como el porcentaje obtenido al dividir los créditos superados entre los créditos presentados a examen. Establecemos un 90%, un valor muy cercano a la media para los últimos cinco cursos en la licenciatura (83,05%).

## **b) Modalidad a distancia**

La Dirección de ADE ha decidido mantener las tasas que había fijado para la modalidad presencial, porque el perfil del alumno que va a estudiar en la modalidad a distancia es similar al de la modalidad presencial, salvo por el hecho de que pueda existir alguna circunstancia personal (trabajo estable, residencia en el extranjero, viajes profesionales frecuentes, discapacidad física, etc) que no le permita cursar sus estudios en el MBA con la continuidad y el compromiso suficiente como para poder adquirir las competencias asociadas al título a través de la modalidad presencial y por tanto prefiera hacerlo a través de la modalidad a distancia.



## 8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

Existe un marco general de evaluación que se aplica a todas las enseñanzas oficiales de postgrado, basado en los siguientes aspectos:

- a) Exámenes y/o trabajo final del módulo, materia o asignatura que conforman el plan de estudios del master.
- b) Informe del tutor de prácticas externo a la Universidad, que evalúa de que forma se han desarrollado en las prácticas las competencias previstas en el plan de estudios del master.
- c) Trabajo fin de master, que debe ser defendido públicamente ante un tribunal compuesto por tres miembros que deberán ser doctores, a excepción de títulos de master con orientación profesional, en cuyo caso, habrá un mínimo de dos doctores. El tutor del trabajo fin de master de un alumno no podrá formar parte del tribunal evaluador del trabajo fin de master.
- d) Cuestionario de satisfacción y grado de desempeño de las competencias desarrolladas en el master. Será realizado por el empleador del titulado en el master, cuando haya transcurrido un año desde la incorporación del egresado al puesto de trabajo.



## **10.1 Cronograma de implantación de la titulación**

### **a) Modalidad presencial**

Se implantará en el curso 2009-2010. La periodicidad será anual.

### **b) Modalidad a distancia**

Se implantará en el curso 2014-2015. La periodicidad será anual.



## Anexo I

### JUSTIFICACIÓN DE LA FORMACIÓN INTEGRAL

Los diferentes ciclos formativos que ofrece la UCAM incorporan las particularidades de un centro universitario de vocación católica y comprometido con ofrecer a los estudiantes una formación integral y personalizada, así como la capacitación adecuada para hacer frente a las necesidades y a la demanda que la sociedad requiere de los titulados. Así, mediante módulo “formación integral”, incluido en plan de estudios, se intenta promover una educación que posibilite el desarrollo pleno de la persona y la excelencia en su futuro profesional, tomando como elementos básicos los fundamentos de la cultura europea y occidental: la teología, la ética y las humanidades.

El Módulo de Educación Integral, en las distintas titulaciones, asume los contenidos a los que hace referencia el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, éste dice así:

“Se debe tener en cuenta que la formación en cualquier actividad profesional debe contribuir al conocimiento y desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura y la paz” (introducción)... “Entre los principios generales que deberán inspirar el diseño de los nuevos títulos, los planes de estudios deberán tener en cuenta que cualquier actividad profesional debe realizarse:

- a) desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, debiendo incluirse, en los planes de estudios en que proceda, enseñanzas relacionadas con dichos derechos.
- b) desde el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, debiendo incluirse, en los planes de estudios en que proceda, enseñanzas, relacionadas con dichos derechos y principios.
- c) de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, y debiendo incluirse, en los planes de estudios en que proceda, enseñanzas relacionadas con dichos valores” (capítulo I, artículo 3, párrafo 5. Ver también las referencias a la “educación integral” en la Ley Andaluza de Universidades 15/2003, de 22 de diciembre; BOE, nº 14, de 16 de enero de 2004).

A su vez, El Documento-Marco “La Integración del Sistema Universitario Español en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior de febrero del 2003 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, afirma: “la formación científica, humanística, artística y técnica adquiere una relevancia social fundamental no sólo como soporte del itinerario del aprendizaje para la actividad profesional, sino también como fundamento para el proceso de construcción de una comunidad europea de ciudadanos” (nº 2)... Los objetivos formativos de las enseñanzas oficiales de nivel de grado... deberán proporcionar una formación universitaria en la que se integren armónicamente las competencias genéricas básicas, las competencias transversales relacionadas con la formación integral de las personas y las competencias más específicas que posibiliten una orientación profesional





(nº 5.2.1).

En la Región de Murcia, La Ley 3/2005, de 25 de abril, de Universidades de la Región de Murcia (BOE el 19 de mayo de 2006) en su Artículo 3 expone:

“h) El respeto al derecho a la libertad de enseñanza, recogido en la Constitución, en su modalidad universitaria y, en su caso, en los Acuerdos entre el Estado Español y la Santa Sede para las Universidades de la Iglesia Católica. (3, h).

l) La búsqueda de la formación integral de la persona y su capacitación en los valores cívicos de igualdad, libertad, defensa de la paz, preservación y mejora del medio ambiente, la colaboración con la sociedad para la mejora de sus niveles de vida y el fomento del encuentro con la sociedad para reforzar sus vínculos. (3, l)”.

La educación integral – afirman los obispos españoles- “intenta el desarrollo interno y multidimensional de la persona para que aprenda a “saber, saber hacer, saber estar y, en definitiva, a saber ser”. El saber es una tarea humanizadora, porque la información es una capacidad para el desarrollo de la persona humana. Enseñar a saber hacer capacita a la persona para resolver los problemas concretos y sus necesidades diarias. Aprender a saber estar ayuda a tener sentido de la complejidad de la realidad y capacita para poder vivir pacientemente la lentitud inevitable en el dinamismo de la transformación personal y social. El saber, el saber hacer y el saber estar conducen al saber ser. El saber ser consiste en vivir el momento presente desde la coherencia, la confianza básica, la sencillez y el amor, sabiendo quienes somos, de dónde venimos y a dónde vamos, es decir, estando abiertos a la trascendencia.

Si contemplamos el evangelio en su globalidad, observamos que esta educación integral nos fue mostrada por Jesús de Nazaret, mediante un proceso lento, que se inició en su “encarnación”, entró en crisis en Jerusalén con su “muerte”, y llegó a su plenitud la mañana de Pascua en su “resurrección”. Los discípulos de Jesucristo recibieron una educación para la verdadera libertad, acompañándole en su vida pública y recibiendo el Espíritu Santo el día de Pentecostés. Desde la hermosa mañana de Pascua hasta nuestros días, la comunidad cristiana, a lo largo de los caminos y los siglos, ha experimentado la acción liberadora del Espíritu del Señor, y ha ido recibiendo del Paráclito las luces y carismas para una tarea educativa, liberadora y sapiencial de la persona.

Podemos contribuir a esta tarea educativa denunciando las situaciones que bloquean la dignidad de la persona humana y anunciando que es posible otro orden mundial edificado en la verdad, la justicia, el amor y la libertad.

Por otra parte, esta posición consciente y comprometida en favor de la educación liberadora es oportuna porque está en la raíz de la solución de muchos problemas. Por ello, es la mejor inversión económica, social y política para el bienestar de la persona y la paz social, porque los seres humanos, sin distinción, crecemos a partir de la experiencia central del amor, como ha puesto de manifiesto la encíclica “Deus Caritas est” de Benedicto XVI. Además, los cristianos podemos compartir este compromiso con otras muchas personas y grupos, que también trabajan por la educación y promoción de la persona. Nosotros lo hacemos a partir de la experiencia central de nuestra vida, que es el encuentro personal con Jesucristo Resucitado. (*Caridad y educación integral* Mensaje de la CE Española de Pastoral Social. Corpus Christi 2007).



## Anexo 2



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE  
TITULADOS MERCANTILES Y EMPRESARIALES  
DE LA REGIÓN DE MURCIA



**Ilmo. Sr. D. Gonzalo Wandosell Fernández**  
*Director del Master de MBA por Módulos y Asignaturas de la  
Universidad Católica San Antonio de Murcia*

17 de Noviembre de 2.008

Ilmo. Sr.:

La Junta de Gobierno de este Colegio, en sesión celebrada el pasado día 24 de octubre de 2008, tras estudiar la *Estructura final del Master en MBA*, remitidos por esa Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM), **acordó manifestar el apoyo** a dicho Master por reunir los requisitos formativos necesarios para poder desarrollar las capacidades profesional de dicho Master.

A la vez, manifestamos que nuestras aportaciones y sugerencias, durante el proceso de confección de dicho Master, han sido recogidas, todo ello en beneficio de una mejor inserción laboral de los nuevos Master.

**Reiteramos nuestro apoyo a dicho Master, obteniendo el visto bueno de esta institución.**

Reciba V.J. un cordial saludo.

  
**Jose Vidal Martínez**  
**Decano**



Avenida Marqués de los Vélez, 30 - Bajo • Teléfono: 968 22 26 55 • Fax: 968 21 40 05 • 30008 MURCIA  
E-mail: tituladosmercantiles@cajamoreia.es • www.ctmemurcia.com • CIF: Q-3073007-A

### Anexo 3



PRESIDENCIA.

Miguel del Toro Soto

SR. D. GONZALO WANDOSELL FERANDEZ  
Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Empresa  
Vicedecano de Administración y Dirección de Empresas  
Universidad Católica San Antonio  
MURCIA

Murcia, 26 de Noviembre de 2008

Muy Sr. mfo:

Conocida la estructura que seguirá el Master de MBA a impartir por esa Universidad, y analizado el contenido del mismo y previos los informes procedentes, le expresamos nuestra valoración positiva por entender que se ajusta a la realidad y a las demandas de las empresas, necesitadas de profesionales con dicho nivel de especialización.

Un cordial saludo de su buen amigo,



C/. Adolfo Díaz, 5 C2<sup>a</sup> - 30005 MURCIA - Teléfono Centralita 968 29 38 00 - Fax 968 28 30 69  
e-mail: croem@croem.es - http://www.croem.es